



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”**

**LA INTERDISCURSIVIDAD COMO ESTRATEGIA POLÍTICA**

**TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE**

**PRESENTA:**

Christian Alí Morales Hernández

**DIRECTORA DE TESIS:**

Dra. Patricia Natividad Preciado Lloyd

**ASESORAS DE TESIS:**

Dra. Louise Mary Greathouse Amador

Dra. María Andrea Vázquez Ahumada

DICIEMBRE, 2021

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	<b>4</b>
<b>Capítulo 1: Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>1.1 Presentación del tema y formulación del problema</b> .....	<b>6</b>
<b>1.2 Justificación</b> .....	<b>7</b>
<b>1.3 Objetivos y preguntas de investigación</b> .....	<b>8</b>
<b>1.4 Antecedentes</b> .....	<b>9</b>
<b>1.5 Datos contextuales de Cartilla Moral</b> .....	<b>10</b>
<b>Capítulo 2: Conceptualización</b> .....	<b>16</b>
<b>2.1. El Análisis Crítico del Discurso</b> .....	<b>17</b>
<b>2.2. El Análisis Crítico del Género</b> .....	<b>22</b>
<b>2.3. Interdiscursividad e intertextualidad</b> .....	<b>31</b>
<b>2.4. Multimodalidad e Interdiscursividad</b> .....	<b>40</b>
<b>2.5. Lingüística Sistémico Funcional</b> .....	<b>47</b>
<b>2.6. Teoría de la valoración</b> .....	<b>50</b>
<b>Capítulo 3: Metodología</b> .....	<b>56</b>
<b>3.1 Carácter de la investigación</b> .....	<b>57</b>
<b>3.2 Estructura de la investigación</b> .....	<b>59</b>
<b>3.3 Descripción del corpus</b> .....	<b>60</b>
<b>3.4 Procedimiento metodológico</b> .....	<b>64</b>
3.4.1 Primera etapa de análisis.....	64
3.4.2 Segunda etapa de análisis.....	67
3.4.3 Tercera etapa de análisis.....	69
<b>Capítulo 4: Resultados</b> .....	<b>71</b>
<b>4.1 Primera etapa de análisis</b> .....	<b>71</b>
4.1.1 Descripción del formato.....	71
4.1.2 Emisor, destinatario, y propósito.....	78
4.1.3 Examen del lenguaje y de las imágenes que aparecen en la segunda versión.....	86
4.1.3.1 Examen léxico-gramatical.....	86
4.1.3.2 Examen de imágenes.....	93
4.1.4 Cambios del texto original a la versión actual.....	95
<b>4. 2 Segunda etapa del análisis</b> .....	<b>96</b>
<b>4.3 Tercera etapa de análisis</b> .....	<b>105</b>

<b>Capítulo 5: Conclusiones</b> .....	<b>108</b>
<b>5.1 La interdiscursividad desde la intertextualidad y la multimodalidad.</b> .....	<b>109</b>
5.1.1 Semejanzas y diferencias entre dos versiones de Cartilla Moral .....	110
5.1.2 Estructura externa de la Cartilla Moral .....	111
<b>5.2 Una estrategia en Cartilla Moral</b> .....	<b>118</b>
<b>5.3 Limitaciones del estudio y posibles líneas de investigación</b> .....	<b>124</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>126</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>131</b>
<b>Anexo 1: Segmentación de Cartilla Moral Versión A</b> .....	<b>131</b>
<b>Anexo 2: Segmentación de Cartilla Moral Versión B</b> .....	<b>153</b>
<b>Anexo 3: Análisis intertextuales</b> .....	<b>175</b>
Análisis Intertextual: Versión A.....	175
Análisis intertextual: Versión B .....	178

## **Resumen**

El tema de investigación de este trabajo es el fenómeno de interdiscursividad que aparece en el documento titulado Cartilla Moral publicado en el año 2018 en la página oficial del gobierno de la república de México y que fue originalmente escrito en el año 1979 por Alfonso Reyes.

Esta investigación tiene como propósito identificar los diferentes discursos, que aparecen en la última versión del texto para observar el propósito y la estrategia seguida para cumplir las finalidades del documento. La metodología empleada es de carácter cualitativo, y en ello, el principal recurso es la recursividad empleada a lo largo de las tres etapas de análisis siguiendo un procedimiento inductivo que permite vincular la estructura interna del texto en relación con el género y relacionar aspectos multimodales que permiten entrever el fenómeno de la interdiscursividad empleado como estrategia para cumplir fines políticos.

### **Abstract**

The topic of this thesis is the phenomenon of interdiscursivity as it appears in the document entitled *Cartilla Moral* published in the year 2018 in the official page of the Government of Mexico and which was originally written by Alfonso Reyes and was published in 1979.

The purpose of the study is to identify the discourses that appear in the latter version of this text in order to identify its purpose and accordingly, the strategy that was followed in order to fulfill such purpose. The study is qualitative in nature, and it uses the notion of recursivity as main resource throughout the three stages of analysis following an inductive procedure in order to connect the internal structure of the text to genre structure and in addition, to identify the manners in which multimodality provides the clues for interdiscursivity as it is used as a strategy for accomplishing political aims.

## **Capítulo 1: Introducción**

### **1.1 Presentación del tema y formulación del problema**

El tema de este proyecto de investigación es el fenómeno de interdiscursividad que se manifiesta en la edición y publicación del documento Cartilla Moral. La elección de este tema responde al momento histórico por el que atraviesa el país, en cuanto a que se ponen en juego discursos como el Discurso Político y el Discurso Moral de la Ciudadanía. Esta propuesta de trabajo aborda el tema desde una perspectiva que se posiciona en el Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El problema que esta propuesta de investigación se propone es explorar la complejidad de la dimensión discursiva que articula distintos propósitos o agendas, mediante la creación, publicación y circulación de documentos como Cartilla Moral; ya que se considera que este texto ejemplifica prácticas discursivas encaminadas a cumplir propósitos sociales difíciles de identificar.

Se piensa que el problema de articulación de distintos discursos como estrategia política, relaciona aspectos centrales abordados por el ACD como: 1) las relaciones de poder entre emisor y destinatario que subyacen a la intención o propósito de un texto; 2) las maneras en las que se presenta determinado texto como parte de una estrategia frecuentemente oculta y 3) los espacios o ámbitos en los que circula un texto. A partir de la consideración de estos aspectos este proyecto de investigación plantea que la interacción de estos determina el uso de la interdiscursividad como estrategia política.

## 1.2 Justificación

La relevancia del tema de esta investigación para los estudios del ACD tiene que ver con la necesidad de realizar un análisis del contenido y estructura de documentos como la Cartilla Moral para examinar las maneras en las que interactúan las relaciones de poder entre emisores y destinatarios de un texto que, como puede apreciarse en este caso, concierne al Gobierno como autor y sus interlocutores, los ciudadanos.

Desde una perspectiva académica, el documento de la Cartilla Moral permite examinar fenómenos discursivos de intertextualidad e interdiscursividad. Considerando que estos fenómenos ameritan atención detallada por sus implicaciones normativas como puede inferirse del planteamiento en torno a los objetivos del “Proyecto de Nación 2018-2024” del Presidente de la República Mexicana Andrés Manuel López Obrador, sugerido como base de una Constitución Moral (López, 2016).

Se considera también que esta propuesta de investigación puede aportar al seguimiento del contexto original de creación de documentos y su reedición en contextos diferentes a los Estudios Críticos del Discurso. En este caso la creación del texto tuvo tres momentos importantes, en el primero cuando fue escrito en el año 1944, su elaboración llevó solo tres días; en el segundo fue publicado finalmente en los años 90 por la Secretaría de Educación Pública; en el tercer momento fue ampliamente difundido en el año 2018 por parte del Gobierno de la República. Finalmente, se considera que este trabajo podría sumarse a investigaciones actuales enfocadas en la multimodalidad del texto por la combinación de texto e imágenes que conforman el documento.

### 1.3 Objetivos y preguntas de investigación

A partir de estas ideas preliminares, el propósito de la investigación que se somete a consideración es explicar la dinámica en la que interactúan dos Discursos que aparecen a primera vista en el documento que constituye el corpus de este proyecto: el discurso político y el discurso en torno a la dimensión moral de la ciudadanía. Atendiendo a la proposición anterior, se plantea la pregunta general de investigación y la consiguiente pregunta secundaria:

¿Qué tipos de discurso aparecen en el documento bajo estudio?

Y ¿qué finalidad tiene su inclusión?

Para responder a esta pregunta se plantea cumplir los siguientes objetivos:

1. Analizar el documento original y la edición reciente en términos de su estructura y la elección de recursos léxico gramaticales.
2. Identificar los propósitos sociales que se asumen tanto en el documento del año 1944 como en la edición reciente de 2018.
3. Reconocer la intertextualidad entre la primera versión del documento y la edición reciente.
4. Comprender la interacción interdiscursiva que define la estrategia del documento.

Las siguientes preguntas de investigación están orientadas al proceso analítico del texto:

¿Qué recursos del lenguaje son instanciados en el texto?

¿Qué agentes y qué voces aparecen en el texto?

¿Qué composición estructural tiene el texto?

La solución de las preguntas anteriores permitirá acercarse a la respuesta de las siguientes interrogantes:

¿Qué voces secundarias aparecen en el texto?

¿Qué elementos del texto se consideran intertextuales?

¿Qué diferencias existen entre las versiones del texto?

¿Qué discursos aparecen en el texto?

La respuesta a las interrogantes anteriores conducirá a la resolución de estas últimas:

¿Cómo se relacionan los discursos en el texto?

¿Existe contradicción entre la propuesta original y la propuesta emitida por el gobierno?

¿Qué objetivos persigue la última edición del texto?

¿A quién se dirige el documento original?

#### **1.4 Antecedentes**

El primer acercamiento a la Cartilla Moral consistió en una búsqueda documental. Se consultaron diferentes sitios de la red electrónica. Al realizarla se encontraron trabajos relacionados con el autor y su obra mas no sobre Cartilla Moral fuera del siguiente trabajo de análisis de la Cartilla Moral, cuya autoría corresponde a María del Rosario Balvanera Rosillo y se titula: “Crítica desde la Antropología Personalista a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, “apartado persona””. Lleva la fecha del 2 de noviembre de 2019 y fue presentado a la

Universidad a Distancia de Madrid. Es un trabajo de 55 páginas, resumido de la siguiente manera:

...[Es] un análisis del concepto de hombre presentado en la Cartilla Moral, documento elaborado en 1944 por Alfonso Reyes, pero que no fue publicado a nivel nacional sino hasta el 2019. Además, se presenta una propuesta que se presentará, a partir del estudio del documento base del trabajo que es la Cartilla Moral, como respuesta a la convocatoria realizada por el Presidente de la República para realizar una Constitución Moral. (Balvanera, 2019, p.4)

El trabajo hecho por Balvanera (2019) es un análisis desde la perspectiva antropológica cuyo objetivo es: “Identificar los elementos del Personalismo Integral, propuesto por el Dr. Juan Manuel Burgos, que pueden completar la noción de hombre presentada en la Cartilla Moral de Alfonso Reyes” (Balvanera, 2019, p.6).

### **1.5 Datos contextuales de Cartilla Moral**

Se considera necesario establecer un pequeño marco contextual del documento a analizar debido a que los datos históricos tanto del autor como de la obra aportan una mayor comprensión del texto a analizar.

#### **Semblanza del autor**

El narrador, editor, traductor, poeta, dramaturgo, diplomático y ensayista Alfonso Reyes, es una de las figuras más importantes del ámbito cultural mexicano. Nació en la ciudad de Monterrey, en el Estado de Nuevo León, México, en 1889. En 1909 fundó con otros escritores como Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos Calderón, el

Ateneo de la Juventud. Fue nombrado secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde impartió la cátedra de “Historia de la Lengua y Literatura Españolas”.

Alfonso Reyes fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y del Colegio Nacional, fue fundador del Instituto Francés de América Latina y de El Colegio de México, considerado uno de los centros académicos de alto nivel más prestigiosos del país.

En 1954 ganó el Premio Nacional de Literatura y fue candidato al Premio Nobel. Desempeñó el cargo de director de la Academia Mexicana de la Lengua entre 1957 y 1959. Su escritura se centra en: la cultura griega, la literatura universal, las letras españolas, inglesas, francesas y mexicanas. Las obras de Reyes que han tenido mayor éxito son ‘Simpatías y diferencias’, ‘Me gusta y no me gusta’, ‘La experiencia literaria’, ‘El deslinde’ y ‘La X en la frente’.

Alfonso Reyes murió en la Ciudad de México el 27 de diciembre de 1959 y fue enterrado en la Rotonda de Hombres Ilustres. (Camacho, Avilés, Trejo, Nava, Cruz, Gutiérrez, 1994; Fernández y Tamaro, 2004; López, 2018; Redacción El Universal, 2020)

### **Cartilla Moral**

Este documento fue un encargo del entonces secretario de educación pública Jaime Torres Bodet y de su secretario particular José Luis Martínez, quienes, por decreto del presidente en turno, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) iniciaron una campaña en torno a la alfabetización de la población mexicana.

Rodrigo Martínez Baracs (2019), investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia e hijo de José Luis Martínez, menciona en su artículo “La historia de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes”, publicado en el sitio web *Letras Libres*<sup>1</sup>, que:

Torres Bodet mandó elaborar una Cartilla Nacional de Alfabetización, que se imprimiría en diez millones de ejemplares. La Cartilla fue elaborada “y pasó por innumerables correcciones por toda clase de especialistas”, según la carta de mi padre a Alfonso Reyes del 14 de septiembre de 1944, en la que también le contó que Torres Bodet recibió una carta con la proposición de que la Cartilla incluyera “un mínimo de principios morales” (párr. 1).

Alfonso Reyes dedicó 3 días (un fin de semana, 15-17 de septiembre) en la elaboración del documento que titularía “Cartilla Moral” y anuncia su logro: “Acabé la Cartilla Moral. Llamé a José Luis Martínez para mostrarle lo hecho a ver si correspondía a los deseos de la Secretaría de Educación.” (Reyes, en Martínez, 2019, párr. 4). Llama la atención que Alfonso Reyes haya escrito la Cartilla en esas fechas ya que precisamente son las celebraciones de la Independencia de México y en septiembre los mexicanos tienden a manifestar un sentido más patriótico y a celebrar a aquellos que pelearon por la independencia. Probablemente eso influyó en la redacción del documento.

Al ser la Cartilla Moral un documento más extenso de lo que se esperaba, no la incluyeron en la Cartilla Nacional de Alfabetización y no llegó a publicarse no solo por su extensión sino porque “se le consideró un texto conservador y aun religioso, no acorde con la

---

<sup>1</sup> <https://www.letraslibres.com/mexico/historia/la-historia-la-cartilla-moral-alfonso-reyes>

laicidad del Estado mexicano” (Martínez, 2019, párr. 19). Comenzó así su historia de decepciones editoriales. Garcíadiego (2019) relata que, en 1952, ocho años después de escrita, Alfonso Reyes financió una edición privada de la *Cartilla moral*, de apenas 200 ejemplares, en su colección “Archivo”. Esta edición fue distribuida entre amigos, colegas y familiares, aquella edición no fue conocida en un ámbito mayor de lectores. Luego, en 1956, se frustró una edición propuesta para todos los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Finalmente, en 1959 apareció una edición hecha por el Instituto Nacional Indigenista, gracias a la insistencia de su jefe del Departamento de Publicaciones, Gastón García Cantú. Sin embargo, tal edición fue exclusiva para los instructores de las comunidades indígenas del país sin que llegara a ser leída por otros lectores. (Garcíadiego, 2019)

Veinte años después, la *Cartilla Moral* fue incluida en el tomo XX de la colección “Obras Completas de Alfonso Reyes” en el año 1979 publicado por el Fondo de Cultura Económica. Garcíadiego (2019) cuenta que en 1982 apareció *Cartilla Moral* en una antología gratuita, de 150 mil ejemplares, hecha por Felipe Garrido a instancias de la Asociación Nacional de Libreros, y esa misma antología fue reimpresa por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1989, año del centenario del nacimiento de Reyes. Todas estas ediciones que se hicieron de *Cartilla Moral* no sufrieron alteraciones en su texto.

José Luis Martínez, en el año de 1992 realizó una nueva edición a la *Cartilla Moral*. Esta edición la realizó “...en busca de mayor sencillez y se le han añadido referencias a nuevos temas” (Reyes, 1992).

Al respecto, su hijo Martínez (2019) señala los siguientes cambios:

[...] haberles puesto títulos a las lecciones. También procuró evitar los temas polémicos, por lo que tachó en la lección 1: “La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el Cristianismo. El creyente hereda, pues, una moral ya hecha.”, entre otras alusiones al cristianismo. En la lección 9, suprimió tres párrafos relacionados con el momento, 1944, de la guerra contra los nazis con uno que expresa bien su profundo ideario político, absolutamente actual y oportuno. Y hacia el final del capítulo 11 sobre “La naturaleza”, mi padre agregó: “El cuidado del ambiente y la preservación del equilibrio ecológico de la naturaleza son indispensables para nuestra supervivencia. (párr. 27)

Esta labor fue comisionada nuevamente por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Es posible identificar al lector de este documento al tomar en cuenta la casa editorial y en la presentación misma: “La cartilla se ofrece al maestro, pues, no tanto como un cuerpo de doctrina, sino como testimonio pedagógico de uno de nuestros mejores escritores, Alfonso Reyes...” (Reyes, 1992) el emisor es entonces la SEP y los destinatarios los maestros.

Atendiendo a las palabras de la presentación y lo que aparece en la página legal de esta edición: “La cartilla moral forma parte de los materiales seleccionados para los Programas Emergentes de Actualización del Maestro y de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos” (Reyes, 1992). Se define el propósito de esta edición: formar parte del acervo de todo maestro.

Si bien, se imprimieron 700,000 ejemplares de esta edición para distribuir el documento a los docentes, esta edición circuló en forma parcial (existen ejemplares repartidos a los docentes de instituciones públicas y privadas en el estado de Puebla) de acuerdo con el

proyecto original debido a que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lo consideró moralista, anacrónico, ajeno al contexto del momento y un atentado contra el estado laico. (Garcíadiego, 2019; Martínez, 2019; México Social, 2019).

Al asumir la presidencia de la república en el año 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) mandó a hacer una nueva edición de la Cartilla Moral. Esta nueva edición recupera la versión editada por José Luis Martínez en el año de 1992. Fue presentada por el mismo presidente en enero del 2019 durante el arranque del Programa de Pensiones a Adultos Mayores. (Garcíadiego,2019; Martínez, 2019; Redacción Excelsior,2019).

Esta versión de la Cartilla Moral se encuentra publicada en versión digital y se puede descargar de forma gratuita<sup>2</sup>. Una vez hecho el recorrido introductorio para este estudio, en el capítulo siguiente se aborda el planteamiento teórico de este trabajo.

---

<sup>2</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427152/CartillaMoral\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427152/CartillaMoral_.pdf)

## Capítulo 2: Conceptualización

El presente capítulo concierne a la conceptualización necesaria para estudiar el fenómeno de “Interdiscursividad” el cual es intrínseco al Análisis Crítico del Discurso (ACD). El estudio se centra en el texto que lleva por título “Cartilla Moral”. Esta parte del presente del trabajo tiene como propósito identificar las ideas que subyacen a los planteamientos teóricos de la investigación que permitirán rastrear indicadores de intenciones que a nuestro parecer subyace en el contenido del texto bajo estudio.

La investigación se fundamenta en tres propuestas teóricas en torno al estudio del discurso: la Teoría de Género, la Lingüística Sistémico Funcional y la Teoría de la Valoración. Las tres perspectivas teóricas tienen como finalidad vincular el uso del lenguaje y el entorno social. La perspectiva planteada por el Análisis Crítico del Género (ACG) es, a nuestra consideración, la que, de manera directa, permite explorar el fenómeno de “Interdiscursividad” conservando la mirada macro implícita en el ACD y la mirada micro centrada en el análisis del lenguaje.

En los seis apartados que conforman la estructura del capítulo se intenta dar cuenta del razonamiento que fundamenta el análisis del texto bajo estudio. Como primer punto se presenta la postura y la visión teórica que da origen a la elección de conceptos y métodos específicos para la exploración y el análisis del documento mencionado. En el segundo apartado se introduce la noción de género a la luz de los planteamientos del ACG, los cuales permiten estudiar la interdiscursividad en marco de los planteamientos críticos actuales. El tercer apartado explora la Interdiscursividad en relación con otro concepto clave de este trabajo, la Intertextualidad. El apartado cuarto se ocupa de la relación entre Interdiscursividad y Multimodalidad, mientras que los apartados siguientes conciernen a los postulados básicos

de la Lingüística Sistémico Funcional (LSF) y la Teoría de la Valoración (TV) para examinar el lenguaje empleado en la Cartilla Moral.

## **2.1. El Análisis Crítico del Discurso**

En los estudios del discurso es posible encontrar tres distintas aproximaciones que tienen la finalidad de analizar el lenguaje y la relación entre el discurso y la sociedad. Van Dijk (2000, citado en De la Fuente, 2002) clasifica estas últimas en: “aquellos que se centran en las estructuras y procesos que se dan en el discurso y aquellos que estudian el discurso como una forma de conducta social a través de la cual se realizan acciones específicas” (p.407).

El Análisis Crítico del Discurso se sitúa en estas últimas aproximaciones. Fairclough (2010) como uno de los fundadores de esta postura, lo caracteriza de la siguiente manera:

A primary focus of CDA is on the effect of power relations and inequalities in producing social wrongs, and in particular on discursive aspects of power relations and inequalities: on dialectical relations between discourse and power, and their effects on other relations within the social process and their elements.<sup>3</sup> (p.8).

Esta definición apunta al propósito del ACD de analizar cómo se manifiestan las relaciones de poder en el discurso. Esta idea es reforzada por Weiss & Wodak (2003) en su definición del ACD como:

---

<sup>3</sup> Un primer enfoque del ACD está en el efecto de las relaciones de poder y las inequidades al producir males sociales, y de forma particular sobre los aspectos discursivos de las relaciones de poder y las inequidades: relaciones dialécticas entre discurso y poder y sus efectos sobre otras relaciones dentro de los procesos sociales y sus elementos. (traducción propia).

...fundamentally interested in analysing opaque as well as transparent structural relationships of dominance, discrimination, power and control as manifested in language. In other words, CDA aims to investigate critically social inequality as it is expressed, constituted, legitimized, and so on, by language use (or in discourse).<sup>4</sup> (p.11).

A su vez, Van Dijk (2015) añade en su definición del ACD lo siguiente:

Critical Discourse Analysis (CDA) is discourse analytical research that primarily studies the way social-power abuse and inequality are enacted, reproduced, legitimated, and resisted by text and talk in the social and political context. With such *dissident research*, critical discourse analysts take an explicit position and thus want to understand, expose, and ultimately challenge social inequality. This is also why CDA may be characterized as a *social movement* of politically committed discourse analysts.<sup>5</sup> (p.466).

Si bien, las declaraciones en torno al enfoque de estudio del discurso tienen algunas variaciones, la postura de todas ellas es similar: el ACD tiene como uno de sus principales objetivos el analizar el lenguaje para entender y evidenciar las relaciones de poder

---

<sup>4</sup> ... fundamentalmente interesado en analizar relaciones estructurales de dominio tanto opacas como transparentes manifestadas en el lenguaje. En otras palabras, el ACD tiene el propósito de investigar críticamente la inequidad social como está expresada, constituida, legitimada por el uso del lenguaje (o en el discurso).” (traducción propia).

<sup>5</sup> El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es una investigación analítica del discurso que estudia principalmente la forma en que el abuso del poder social y la desigualdad se promulgan, reproducen, legitiman y resisten mediante el texto y el habla en el contexto social y político. Con tal *investigación disidente*, los analistas críticos del discurso toman una posición explícita y, por lo tanto, quieren comprender, exponer y, en última instancia, desafiar la desigualdad social. Esta es también la razón por la que CDA puede caracterizarse como un *movimiento social* de analistas del discurso comprometidos políticamente. (traducción propia).

(inequidad/desigualdad) en la sociedad. Así, el analista crítico del discurso tomaría cualquier instanciación del lenguaje (discurso) independientemente del tipo de discurso y la analizará para buscar estos elementos mencionados ya sea una noticia, un panfleto, una obra literaria, un post en Facebook, un poema, una canción, un reporte corporativo, incluso una película, o comercial en la televisión o internet, y al hacerlo tomará en cuenta también, las circunstancias que rodean a esa producción discursiva.

Hay dos conceptos fundamentales para caracterizar y así comprender de manera más precisa el planteamiento del ACD: discurso y lenguaje. Definir el lenguaje es tarea no sencilla ya que a través del tiempo tanto la concepción como su estudio han ido cambiando. Si bien no se pretende hacer un recorrido histórico del lenguaje se considera necesario mencionar la tradición de la Lingüística Sistémico Funcional la cual ha sido retomada para fundamentar esta investigación. La definición es sugerida en las aportaciones del lingüista Michael A. K. Halliday (1994, citado en Ignatieva 2010) quien propone el lenguaje como “sistema semiótico con sus propias estructuras.

Estas están interconectadas con una sociedad y cultura determinada” (p.63). Esta visión del lenguaje es importante ya que establece que el lenguaje no sólo es un sistema para ordenar el pensamiento del ser humano, sino que también el lenguaje expresa y crea significados y estos significados están condicionados por una sociedad y una cultura. Berger & Luckmann (1966) comparten esta visión del lenguaje como se infiere en su aseveración: *“language is capable of becoming the objective repository of vast accumulations of meaning*

*and experience, which it can then preserve in time and transmit to the following generations*”<sup>6</sup> (p.52). En el mismo sentido, Berger & Luckmann (1966) señalan que el lenguaje es esencial para poder entender la realidad de la vida diaria. De esta manera se mantiene el principio en torno al arraigo del lenguaje en lo social.

De la misma manera que la conceptualización en torno al lenguaje es diversa, lo mismo atañe al discurso. Para el presente estudio retomamos el señalamiento de Baker & Ellece (2011) al declarar sobre el discurso que “*Perhaps in its most general usage, it can refer to any form of ‘language in use’*”<sup>7</sup> (p.30). Teniendo esta idea en cuenta los autores amplían la definición de discurso al sugerir que:

Discourse can also be used to refer to particular contexts of language use, and in this sense it becomes similar to concepts like genre or text type. For example, we can conceptualize political discourse (the sort of language used in political contexts) or media discourse (language use in the media).<sup>8</sup> (Baker & Ellece, 2011, p.31).

Esta concepción del discurso es similar a la de Bhatia (2014) quien declara que “... I am using the term *discourse* in a general sense to refer to *language use* in institutional,

---

<sup>6</sup> “...el lenguaje es capaz de convertirse en el repositorio objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia que puede preservarse en el tiempo y transmitir a las siguientes generaciones”. (traducción propia).

<sup>7</sup> “Quizás en su uso más general, puede referirse a cualquier forma de "lenguaje en uso" (traducción propia).

<sup>8</sup> “El discurso también se puede utilizar para referirse a contextos de uso del lenguaje, y en este sentido se vuelve similar a conceptos como género o tipo de texto. Por ejemplo, podemos conceptualizar el Discurso Político (el tipo de lenguaje utilizado en contextos políticos) o discurso mediático (uso del lenguaje en los medios)”. (traducción propia).

professional or more general social contexts. It includes both the written as well as the spoken forms.”<sup>9</sup> (p.3). Y “CDA, in no uncertain terms, states that discourse is socially constitutive as well as socially conditioned...”<sup>10</sup> (Bhatia, 2017, p.24). Estas definiciones del discurso ayudan a caracterizarlo como manifestaciones del lenguaje en situaciones específicas sean profesionales o cotidianas. Además, estas definiciones del discurso introducen otros dos conceptos que ameritan definición: texto y contexto. En los párrafos siguientes retomamos planteamientos en torno al texto. Más adelante dedicaremos nuestra atención a lo que concierne al contexto.

Tomando en cuenta las definiciones previas del discurso donde el texto figura como elemento central, se puede considerar que un texto es cualquier manifestación del uso del lenguaje en forma escrita u oral. Este uso, mediatizado por el texto fue planteado originalmente por Fairclough (1992): “I should add that 'text' is used in this book in a sense which is quite familiar in linguistics but not elsewhere, to refer to any product whether written or spoken.”<sup>11</sup> (p,4). Así un texto puede ser una entrevista con alguien o un libro como “El Quijote”. Halliday & Matthiessen (2014) apoyan esta idea al mencionar que: “The term ‘text’ refers to any instance of language, in any medium, that makes sense to someone who knows

---

<sup>9</sup> “...en sentido general, discurso se refiere al lenguaje en uso en contextos institucionales, profesionales o contextos sociales más generales. Incluye tanto las formas habladas como escritas”. (traducción propia).

<sup>10</sup> “está constituido socialmente, así como socialmente condicionado” (traducción propia).

<sup>11</sup> “[El texto]...en un sentido bastante familiar en lingüística, pero no en otro lugar, para referirse a cualquier producto ya sea escrito o hablado” (traducción propia).

the language.”<sup>12</sup> (p.3). A su vez esta definición propuesta por Halliday & Matthiessen (2014) parece indicar que los textos pueden manejarse en más de un modo (de presentación).

Este breve recorrido por los conceptos de discurso, lenguaje y texto permite hacer una definición del discurso como el recurrente uso del lenguaje en textos producidos en contextos específicos, sin dejar de lado las prácticas sociales. Se considera entonces que el análisis del uso del lenguaje en textos específicos como la Cartilla Moral ayuda a visualizar las relaciones entre lenguaje y discurso, y cómo el discurso se instancia en el texto. El análisis del discurso incluye no sólo el lenguaje escrito sino también el visual y en conjunto posibilita construcciones de significado similares a lo que consideramos subyacen en la Cartilla Moral; es decir una combinación particular de recursos visuales y escritos generadora de significados no disponibles a la mirada o lectura superficial y que su concatenación forma parte de una estrategia cuyas intenciones no son fácilmente identificadas y en ello se adivinan indicios de relaciones de poder no declaradas de manera explícita.

## **2.2. El Análisis Crítico del Género**

Entre los analistas del discurso destacamos el trabajo de Vijay K. Bhatia al proponer un método de análisis crítico enfocado en los géneros. Esta propuesta es conocida como Análisis crítico de géneros (ACG/CGA en inglés). Si bien se realizará en esta investigación un análisis considerando los postulados del ACG nuestro punto de interés es la Interdiscursividad. Antes de entrar a la conceptualización de este fenómeno, es necesario hacer

---

<sup>12</sup> “El término “texto” refiere a cualquier instanciación del lenguaje en cualquier modo que haga sentido a quien conoce el lenguaje.” (traducción propia).

una revisión de lo que es el género para que de esta forma se pueda comprender de forma más precisa cómo la noción de género permite ubicar la Interdiscursividad en un texto.

Hay muchas definiciones del concepto de género; sin embargo, dado que esta investigación se fundamenta el Análisis del Discurso y la Lingüística Sistémico Funcional lo definimos de la manera siguiente:

Genres can be identified at different levels of abstraction: highly abstract ‘pre-genres’ such as Narrative or Report, which generalize over many different forms of narrative and report at a more concrete level, disembedded genres (see the entry for *disembedding*), and situated genres which are tied to particular networks of social practices (e.g. genres of political interview in contemporary American or British television).<sup>13</sup> (Fairclough, 2003, p.216).

Martin & Rose (2008) definen género como “...as a configuration of meanings, realised through language and attendant modalities of communication A genre is a way of acting in its discourse aspect – for instance, there are various genres of interview such as job interview”.<sup>14</sup> (p.20). Por otra parte, Baker & Ellece (2011) definen género como:

---

<sup>13</sup> Un género es una forma de actuar en su aspecto discursivo; por ejemplo, existen varios géneros de entrevistas como la entrevista de trabajo. Los géneros se pueden identificar en diferentes niveles de abstracción: 'pregéneros' altamente abstractos como Narración o Informe, que se generalizan sobre muchas formas diferentes de narración e informan a un nivel más concreto, géneros desarraigados, y géneros situados que están vinculados a redes particulares de prácticas sociales (por ejemplo, géneros de entrevistas políticas en la televisión estadounidense o británica contemporánea). (traducción propia).

<sup>14</sup> “... como una configuración de significados, realizada a través del lenguaje y las modalidades de comunicación concomitantes. Un género es una forma de actuar en su aspecto discursivo; por ejemplo, hay varios géneros de entrevista como la entrevista de trabajo”. (traducción propia).

A genre refers to a categorization of a particular type of text or social practice. Such categorizations are normally subjective and can often be broken down into sub-genres. For example, the genre of fiction could be subdivided into historical, adventure, mystery, romance, spy, western and so on.<sup>15</sup> (p.53).

Schleppregell (2004) dice que género es:

... is a term used to refer to particular text or discourse types. Genres come into being to serve specific social purposes, so ability to realize the genres that are characteristic of particular social contexts allows participation in and mutual understanding of those contexts.<sup>16</sup> (pp. 82-83).

Gardner (2017) comenta sobre el género:

There is much disagreement among genre analysts about how best to define, identify and describe genres, but most would broadly agree that 'Genres are abstract, socially recognised ways of using language' (Hyland 2002: 114). They are abstract in the sense

---

<sup>15</sup> ... la categorización de un tipo particular de texto o práctica social. Estas categorizaciones son normalmente subjetivas y, a menudo, pueden dividirse en subgéneros. Por ejemplo, el género de ficción podría subdividirse en histórico, aventura, misterio, romance, espía, occidental, etc. (traducción propia).

<sup>16</sup> ... un término que se utiliza para referirse a textos o tipos de discurso particulares. Los géneros surgen para servir a propósitos sociales específicos, por lo que la capacidad de realizar los géneros que son característicos de contextos sociales particulares permite la participación y la comprensión mutua de esos contextos. (traducción propia).

that one story does not make a story genre; we have to experience different stories and abstract from them the essence of what makes a (good) story.<sup>17</sup> (p.473)

Vijay K. Bhatia (2017) basado en los fundamentos del ACD y de la Tradición Británica desarrolló la teoría conocida como “Análisis Crítico de Géneros” (ACG) define esta noción de la manera siguiente: “Genre, in this tradition, is primarily viewed as a conventionalised and largely standardized communicative event defined in terms of its communicative purpose that a genre is meant to serve in a specific academic or professional setting”.<sup>18</sup> ((Bhatia, 2015, p.122). Asimismo, Bhatia (2017) menciona que el género es: “...a configuration of text external and text-internal factors, highlighting, at the same time, two kinds of relationships involving texts and contexts.”<sup>19</sup> (p.34) Menciona que estas interrelaciones se dan en dos sentidos los que son “factores internos al texto (text-internal factors)” y las que son “factores externos al texto (text-external factors)”. Las primeras interrelaciones son consideradas como intertextuales mientras que las segundas como interdiscursivas. Estas nociones serán abordadas con más detalle en el siguiente apartado.

Al definir tentativamente el concepto de género en el ACG, es esclarecedor examinar sus objetivos. Bhatia (2017) define ACG como:

---

<sup>17</sup> Existe un gran desacuerdo entre los analistas de género sobre la mejor manera de definir, identificar y describir los géneros, pero la mayoría estaría de acuerdo en general en que “los géneros son formas abstractas y socialmente reconocidas de usar el lenguaje”. Son abstractas en el sentido de que una historia no constituye un género narrativo; tenemos que experimentar diferentes historias y abstraer de ellas la esencia de lo que hace una (buena) historia (traducción propia).

<sup>18</sup> “El género, en esta tradición, se ve principalmente como un evento comunicativo convencionalizado y en gran parte estandarizado definido en términos de su propósito comunicativo que un género debe servir en un entorno académico o profesional específico”. (traducción propia).

<sup>19</sup> “... una configuración de factores externos e internos del texto, destacando, al mismo tiempo, dos tipos de relaciones que involucran textos y contextos.” (traducción propia)

It is an attempt to analyse discourse as professional practice as objectively and rigorously as possible using a multiperspective and multidimensional methodological framework, taking into account interdiscursive aspects of genre construction to make it increasingly explanatory to demystify interdiscursive performance in a range of professional communication contexts.<sup>20</sup> (p.i.)

Abundando, el autor dice que:

An important aspect of this analysis is that in order to understand professional actions of members of specialist communities, which include corporations, institutions and other professional organizations, it focuses as much on generic constructs as on professional practices; as much on what is explicitly or implicitly said in and through genres as on what is not said; and as much on socially recognized communicative purposes, as on 'private intentions' that professional writers tend to incorporate in their typical and not-so typical responses.<sup>21</sup> (pp.viii-ix).

---

<sup>20</sup> Es un intento de analizar el discurso como práctica profesional de la manera más objetiva y rigurosa posible utilizando un marco metodológico multiperspectivo y multidimensional, teniendo en cuenta los aspectos interdiscursivos de la construcción de género para hacerlo cada vez más explicativo para desmitificar el desempeño interdiscursivo en una variedad de contextos de comunicación profesional. (traducción propia).

<sup>21</sup> Un aspecto importante de este análisis es comprender las acciones profesionales de miembros de comunidades especializadas, que incluyen corporaciones, instituciones y otras organizaciones profesionales, se centra tanto en constructos genéricos como en prácticas profesionales; tanto sobre lo que se dice explícita o implícitamente en y a través de los géneros como sobre lo que no se dice; y tanto sobre propósitos comunicativos socialmente reconocidos, como sobre "intenciones privadas" que los escritores profesionales tienden a incorporar en sus respuestas típicas y no tan típicas (traducción propia).

Así, Bhatia (2015) establece que la pregunta principal a responder en el ACG es “why do the professionals write the way they do?”<sup>22</sup> (p.124), Bhatia, declara que para el ACG la interdiscursividad es: “central to our understanding of the complexities of professional genres which are typically used in professional, disciplinary, institutional as well as workplace contexts”.<sup>23</sup> (p.34).

Como se puede ver el ACG guarda similitudes con el ACD en cuanto a analizar textos y evidenciar intenciones ocultas/privadas de los emisores. Sin embargo, Bhatia (2015) plantea que un aspecto clave a diferenciar es la concepción del término “Crítico” (critical) en ambas teorías. Mientras que para el ACD lo crítico se refiere a investigar como ya se señaló las conexiones entre el lenguaje, poder y la ideología, para el ACG lo crítico está en que “reflects deeply grounded explanatory analysis, which is analytic rather than ideological interpretation”.<sup>24</sup> (Bhatia, 2015, p.125). Bhatia (2017) abunda más en esta diferenciación diciendo que “CGA, on the other hand, focuses on demystification of professional practice through the medium of genres.”<sup>25</sup> (p.9).

Este recorrido por los conceptos clave de género y discurso, posibilita identificar el aspecto en común de la mirada crítica al considerar el género como categorizaciones de aquellas prácticas sociales plasmadas en textos profesionales o que se manifiestan en

---

<sup>22</sup> “¿por qué los profesionales escriben de la forma en que lo hacen?” (traducción propia).

<sup>23</sup> “central para nuestra comprensión de las complejidades de los géneros profesionales que se utilizan típicamente en contextos profesionales, disciplinarios, institucionales y laborales”. (traducción propia).

<sup>24</sup> “refleja un análisis explicativo profundamente arraigado, que es una interpretación analítica más que ideológica” (traducción propia).

<sup>25</sup> “CGA, por otro lado, se centra en la desmitificación de la práctica profesional a través de géneros.” (traducción propia).

determinadas áreas del conocimiento como discurso. Es preciso señalar que estas categorizaciones no son rígidas sino gradientes de hibridación. Siguiendo este razonamiento se considera que el texto a ser analizado en esta investigación presenta aspectos híbridos tanto en su producción como en su consumo.

Para ilustrar el punto anterior, es posible hacer un primer acercamiento al texto bajo estudio de acuerdo con la teoría de género que proponen Martin & Rose (2008) y Schleppegrell (2004) quien basó su trabajo en Martin (1989). Estos autores coinciden en la clasificación de géneros en siete categorías generales que son: Recuentos, narraciones, procedimientos, reporte, conteos, explicaciones y exposiciones. Para propósitos de esta investigación se considera necesario abundar en el género expositivo ya que a primera vista el documento por analizar mantiene la estructura de este género de manera más consistente. El género expositivo está dividido en tres subgéneros” (Thomas 2014). Estos subgéneros se denominan: exposición analítica, discusión y exposición exhortativa. Si bien los propósitos son similares, cada subgénero tiene un propósito específico. La exposición analítica tiene como propósito realizar una argumentación sobre un punto de vista (Thomas, 2014; Martin & Rose, 2008, Schleppegrell, 2004). El subgénero de la discusión tiene como propósito elaborar una argumentación sobre dos o más puntos de vista sobre un asunto y establecer una posición (Martin & Rose, 2008; Thomas, 2014). Finalmente, la exposición exhortativa tiene como propósito presentar un punto de vista, persuadir a los lectores que hagan algo o actúen de cierta manera y recomendar el curso de una acción. (Thomas, 2014; UKessays, 2015; Britishcourse, 2017). Schleppegrell (2004) añade que este los textos exhortativos están presentes en las editoriales, sermones, discursos políticos entre otros.

Por otra parte, los tres tipos de subgéneros llegan a compartir las mismas características generales en cuanto a su composición. La siguiente tabla es una adaptación de la propuesta de Schleppregell (2004) y Martin & Rose (2008) con énfasis en el género expositivo:

**Tabla 1:** Clasificación de géneros, traducción de Schleppegrell (2004), con aportes de Martin & Rose (2008), y Thomas (2014)

Tipo de género	Propósito	Movimientos	Características
Recuento	Cuenta una secuencia de eventos tomados sobre la experiencia personal	Orientación. Registro de eventos	Cláusulas con procesos materiales y conductuales. Participantes específicos, pronombres personales, típicamente un actor. Conjunctions temporales y de adición, Tiempo pasado.
Narración	Reporta y evalúa eventos problemáticos y sus resultados. Se enfoca en la acción de los participantes al confrontar problemas	Orientación. Complicación. Evaluación. Resolución	Variedad de tipos de procesos y tiempos verbales para reportar eventos pasados y generalizaciones sin tiempo. Cambios en los patrones de los roles de los participantes con más de un actor. Cláusulas incrustadas que expanden los grupos nominales. Las relaciones de conjunción varían de acuerdo con el escenario narrativo. Los adverbios introducen información sobre el modo y expresan juicio a través del comportamiento. Los temas marcan el paso del tiempo y ayudan con la estructura de la narración.
Procedimiento	Reporta una secuencia de eventos con participantes generales. Direcciones e instrucciones son subgéneros de los procedimientos.	Propósito. Equipo. Pasos. Resultados	Cláusulas con procesos materiales. Sin tiempo, presente simple o imperativo. Las direcciones tienden a usar cláusulas declarativas en presente simple con tu/usted(es)/nosotros/uno como actor generalizado. Las instrucciones usan imperativos.
Reporte	Relata un conjunto de hechos usando declaraciones específicas a generales. Se enfoca en categorías de cosas más que de individuos.	Clasificación. Descripción	Las cláusulas con procesos relacionales y existenciales describen características y presentan generalizaciones. Las cláusulas con procesos materiales y conductuales describen actividades. Participantes genéricos, verbos sin tiempo o en presente simple.
Conteo	Añade vínculos de causalidad al recuento; dice por qué las cosas pasaron dentro de una secuencia.	Propósito. Método. Resultados	Nominalización de eventos, verbos relacionales que manifiestan relaciones causales.
Explicación	Explica e interpreta un fenómeno.	Fenómeno. Explicación	Organización lógica no temporal. Procesos relacionales. Verbos sin tiempo. Grupos nominales expandidos. Variedad de cláusulas con temas.
Exposición analítica	Argumenta sobre un punto de vista	Tesis. Argumentos. Refuerzo de tesis.	Las expresiones nominales nombran los argumentos a usar, basados en la abstracción. La modalidad presenta las peticiones/demandas como posibilidades. Razonamiento con sustantivos, verbos, preposiciones que requieren subordinación y condensación. Marcadores de contraste, clasificación, secuencia lógica.
Discusión	Argumenta/discute dos o más puntos de vista y establece una posición	Issue. Argumentos desde dos o más perspectivas. Posicionamiento. Resolución	Las expresiones nominales nombran los argumentos a usar, basados en la abstracción. La modalidad presenta las peticiones/demandas como posibilidades. Razonamiento con sustantivos, verbos, preposiciones que requieren subordinación y condensación. Marcadores de contraste, clasificación, secuencia lógica.
Exhortación	Argumentar/persuadir sobre un punto de vista y recomendar una acción	Thesis. Argumentos. Recomendación	Uso de sustantivos abstractos, uso de procesos, mentales, materiales, estructuras modales, voz pasiva, presente simple, Marcadores de contraste, clasificación, secuencia lógica.

Se realizó esta adaptación de las tablas que proponen los autores mencionados con la intención de mostrar el propósito de cada género, los movimientos propios de cada género y las características a nivel de las Metafunciones propuestas por Halliday y que forman parte de la Lingüística Sistémico Funcional. El enfoque de esta tabla está en el género expositivo ya que se cree que es el género que más abunda en el documento bajo estudio, se incluyen los demás géneros debido a que es posible que hay elementos de estos en el texto a analizar. Así al realizar un análisis de estas funciones se obtendrán los datos para poder clasificar el texto de la Cartilla Moral y reconocer los géneros involucrados, así como los propósitos propios de cada género.

### **2.3. Interdiscursividad e intertextualidad**

Volviendo a la idea central: las maneras en las que se aborda críticamente el discurso y el género es necesario identificar los aspectos en los que difieren el ACG y el ACD. El primer aspecto concierne a la caracterización del texto en cuanto a lo interno y lo externo de su totalidad: intertextualidad e interdiscursividad.

Bhatia (2010, 2014, 2017) señala que el concepto de interdiscursividad no es nuevo y puede ser rastreado en los trabajos de los siguientes autores: Kristeva (1980), Foucault (1981), Bakhtin (1986), Fairclough (1995), Candlin & Maley (1997) entre otros. Este señalamiento nos orienta a varios especialistas que se han dedicado al estudio de la Interdiscursividad y que se han planteado distintas concepciones al respecto, y la mayoría de ellos relacionan el concepto de interdiscursividad con el de intertextualidad. De ahí que sea necesario examinar cada noción.

Fairclough (1992), al hablar de intertextualidad, menciona que Kristeva acuñó el término en los años 60 en sus charlas sobre el trabajo de Bakhtin. Menciona también que Bakhtin distingue dos dimensiones de la intertextualidad: “horizontal” y “vertical”. Sobre la intertextualidad horizontal, el autor dice que: “...there are horizontal intertextual relations of a “dialogical” sort (though what are usually seen as monologues can be dialogical in this sense) between texts and those which precede and follow it in the chain of texts.”<sup>26</sup> (p.271). Sobre la intertextualidad vertical el autor dice lo siguiente:

...there are vertical intertextual relations between a text and other texts that constitute its more or less immediate or distant contexts: texts is historically linked with in various time-scales and along various parameters, including texts which are more or less contemporary with it.<sup>27</sup> (p.271).

Fairclough (1992) establece también que los analistas del discurso franceses hacen una distinción de las relaciones intertextuales entre textos y textos específicos y entre textos y las convenciones llamándolas “manifiesta” (manifest) y “constitutiva” (constitutive). La intertextualidad manifiesta de acuerdo con Fairclough es: “individual other texts are explicitly present in the text under analysis they are “manifestly” marked or cued by features on the

---

<sup>26</sup> “Existen relaciones intertextuales horizontales de tipo “dialógico” (aunque lo que se suele ver como monólogos pueden ser dialógicos en este sentido) entre los textos y los que le preceden y siguen en la cadena de textos.” (traducción propia).

<sup>27</sup> ... Existen relaciones intertextuales verticales entre un texto y otros textos que constituyen sus contextos más o menos inmediatos o distantes: los textos están históricamente vinculados en varias escalas de tiempo y a lo largo de varios parámetros, incluidos textos que son más o menos contemporáneos con él. (traducción propia).

surface of the text, such as quotation marks.”<sup>28</sup> (p.271) mientras que la intertextualidad constitutiva “is the configuration of discourse conventions that go into its production”.<sup>29</sup> (p.271). Una vez establecidos estos tipos de intertextualidad, el autor declara lo siguiente: “I shall use intertextuality as a general term for both when the distinction is not at issue but introduce the new term *interdiscursivity* rather than ‘constitutive intertextuality’ when the distinction is needed. The focus here is upon interdiscursivity”<sup>30</sup> (pp.271-272). Fairclough (1992) presenta los siguientes tipos de intertextualidad:

- Sequential intertextuality: where different texts or discourse types alternate within a text.
- Embedded intertextuality: where one text or discourse type is clearly contained within the matrix of another.
- Mixed intertextuality: Where texts or discourse types are merged in a more complex and less separable fashion.<sup>31</sup> (p.281)

---

<sup>28</sup> “otros textos individuales están explícitamente presentes en el texto bajo análisis están “manifiestamente” marcados o indicados por características en la superficie de la prueba, como las comillas.” (traducción propia)

<sup>29</sup> “es la configuración de las convenciones discursivas que entran en su producción” (traducción propia).

<sup>30</sup> “Usaré intertextualidad como un término general para ambos cuando la distinción no esté en discusión, pero introduciré el nuevo término interdiscursividad en lugar de “intertextualidad constitutiva” cuando la distinción sea necesaria. El foco aquí está en la interdiscursividad” (traducción propia).

<sup>31</sup> Intertextualidad secuencial (Sequential intertextuality): “donde diferentes textos o tipos de discurso se alternan dentro de un texto”.

Intertextualidad incrustada (Embedded intertextuality): “donde un texto o tipo de discurso está claramente contenido dentro de la matriz de otro.

Bhatia (2017) distingue la intertextualidad en términos temporales al señalar que “intertextuality refers to the use of prior texts transforming the past into the present, often in relatively conventionalized and somewhat standardized ways”<sup>32</sup> (p.35).

Reisigl & Wodak (2001) definen la intertextualidad de la siguiente manera:

*Intertextuality* means that texts are linked to other texts, both in the past and in the present. Such connections are established in different ways: through explicit reference to a topic or main actor; through references to the same events; by allusions or evocations; by the transfer of main arguments from one text to the next, and so on.<sup>33</sup> (p.90).

Esta previa definición de Reisigl & Wodak (2001) muestra que la intertextualidad es un fenómeno que se da en los textos de todo tipo de ahí que también sea considerada en el ámbito de la literatura. Por ejemplo, Gérard Genette (1989), estudioso de la literatura, define la intertextualidad como: “una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, como la presencia efectiva de un texto en otro” (p.10) y da un ejemplo:

---

Intertextualidad mixta (Mixed intertextuality) “Donde los textos o tipos de discurso se fusionan de una manera más compleja y menos separable. (traducción propia).

<sup>32</sup> “La intertextualidad se refiere al uso de textos anteriores que transforman el pasado en presente, a menudo de formas relativamente convencionales y algo estandarizadas.” (traducción propia).

<sup>33</sup> Intertextualidad significa que los textos están vinculados a otros textos, tanto en el pasado como en el presente. Tales conexiones se establecen de diferentes maneras: a través de referencia a un tema o actor principal; a través de referencias a los mismos hechos; por alusiones o evocaciones; por la transferencia de los argumentos principales de un texto al siguiente, y así. (traducción propia)

Su forma más explícita y literal es la práctica tradicional de *la cita* (con comillas, con o sin referencia precisa); en una forma menos explícita y menos canónica, el *plagio* (en Lautréaumont, por ejemplo), que es una copia no declarada pero literal; en forma todavía menos explícita y menos literal, *la alusión*, es decir, un enunciado cuya plena comprensión supone la percepción de su relación con otro enunciado al que remite necesariamente talo cuál de sus inflexiones, no perceptible de otro modo (p.10)

Esta cita se deja completa debido a que ayuda a ver lo siguiente: el foco de atención de la intertextualidad es el texto en su nivel interno, es decir en los elementos internos que están en el texto. De ahí que se menciona primeramente la cita como forma de intertextualidad, el plagio y la alusión. Por esto, es necesario explicitar la idea de plagio que se tiene en la actualidad, si bien Genette (1989) aclara lo que considera plagio, este concepto ha adquirido otros matices que lo llevan al ámbito del derecho de autor y aparecen nuevas definiciones de lo que es este concepto.

Abundando sobre el plagio, Sandra Timal & Francisco Sánchez (2017) ofrecen la siguiente definición: “El plagio es el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolos como propios” (Delia Lipszyc citada en Timal y Sánchez, 2017, p.53). Además, Timal & Sánchez (2017) dicen que el plagio en el derecho de autor es un tema muy común y también se remite al ámbito académico. En nuestros días el plagio es considerado como delito, de ahí que no se considere como justificación que se haga plagio respaldando esta opinión con el argumento de que es una forma de intertextualidad como lo declara Genette (1989).

Una vez hecha esta revisión del punto hasta que un autor se puede apropiarse de las ideas de otro de manera legítima, es posible comprender que la intertextualidad en un texto será mayormente explícita ya sea con citas directas o indirectas, alusiones, evocaciones incluyendo la mención de nombres de autores y personajes ilustres en un texto. Es necesario presentar algunos de los alcances que tiene la intertextualidad para demostrar su importancia en este análisis y cómo identificándose se puede establecer no sólo su relación con la interdiscursividad. Además, esta consideración de lo que abarca la intertextualidad es importante porque en ella radica su diferenciación con la interdiscursividad. De esta manera se pasa del concepto de intertextualidad a caracterizar y delimitar el concepto de interdiscursividad. Fairclough (1992) define la interdiscursividad diciendo:

The concept of interdiscursivity draws attention to the potential heterogeneity of text in terms of the diverse discourse conventions, types of discourse, which can be drawn upon in their production. I assume that what I am loosely calling “discourse types” makes up *orders of discourse* associated with particular institutions or domains of social life.<sup>34</sup> (p.284).

Un planteamiento distinto es el propuesto por Tomás Albaladejo (2005) quien define la interdiscursividad como: “...las relaciones de todo tipo que hay entre unos discursos y otros,

---

<sup>34</sup>“El concepto de interdiscursividad llama la atención sobre la heterogeneidad potencial del texto en términos de las diversas convenciones discursivas, tipos de discurso, a los que se puede recurrir en su producción. Supongo que lo que llamo vagamente “tipos de discurso” constituyen órdenes de discurso asociados con instituciones o dominios particulares de la vida social.”. (traducción propia).

entre unas clases de discursos y otras, así como entre las disciplinas que se ocupan del estudio, producción e interpretación de los discursos” (pp.259-260).

La interdiscursividad para Bhatia (2010) es: “Interdiscursivity is the function of appropriation of generic resources, primarily contextual in nature, focusing on specific relationships between and across discursive and professional practices as well as professional cultures”<sup>35</sup> (p.33).

Bhatia (2010) enlista los elementos para reconocer la interdiscursividad en un texto:

- 1) Discursive practices: on the one hand, are essentially the outcome of specific professional procedures, and on the other hand, are embedded in specific professional cultures. Discursive practices include factors such as the choice of a particular genre to achieve a specific objective and the appropriate and effective mode of communication associated with such a genre.
- 2) Discursive procedures: are factors associated with the characteristics of participants who are authorized to make a valid and appropriate contribution; participatory mechanism, which determines what kind of contribution a particular participant is allowed to make at what stage of the genre construction process; and the other contributing genres that have a valid and justifiable input to the document under construction.

---

<sup>35</sup> “...la apropiación de recursos genéricos de naturaleza primeramente contextual y se enfoca en relaciones específicas entre y a través de prácticas profesionales y discursivas, así como culturas profesionales” (traducción propia).

- 3) Disciplinary and professional cultures: determine the boundaries of several kinds of constraints, such as generic norms and conventions, professional and disciplinary goals and objectives, and the questions of professional, disciplinary and organizational identities.<sup>36</sup> (pp.35-36).

Reisigl & Wodak (2001) señalan con respecto a la interdiscursividad:

*Interdiscursivity* signifies that discourses are linked to each other in various ways. If we conceive of 'discourse' as primarily topic-related (as 'discourse on x'), we will observe that a discourse on climate change frequently refers to topics or subtopics of other discourses, such as finances or health. Discourses are open and often hybrid; new sub-topics can be created at many points.<sup>37</sup> (p.90).

Estas precisiones de la interdiscursividad ayudan a establecer las diferencias con la intertextualidad en un texto. Si bien ambos fenómenos pueden aparecer simultáneamente en

---

<sup>36</sup>1) Prácticas discursivas: incluyen factores como la elección de un género (discursivo) en particular para alcanzar un objetivo específico y el modo de comunicación efectivo y apropiado asociado con ese género. 2) Procedimientos discursivos: son los factores asociados con las características de los participantes quienes están autorizados para hacer contribuciones validas y apropiadas; mecanismos de participación que determinan que clase de contribución está permitida por un participante particular hacer en qué nivel del proceso de construcción del género y los otros géneros que contribuyen con "input" valido y justificado en la construcción del documento. 3) Culturas disciplinares y profesionales: Determinan las fronteras y restricciones como las normas de género y convenciones, metas y objetivos profesionales y disciplinares y las cuestiones de las identidades organizacionales, profesionales y disciplinares. (traducción propia).

<sup>37</sup>La interdiscursividad significa que los discursos están vinculados entre sí de diversas formas. Si concebimos el "discurso" como principalmente relacionado con un tema (como "discurso sobre x"), observaremos que un discurso sobre el cambio climático se refiere frecuentemente a temas o subtemas de otros discursos, como el de las finanzas o la salud. Los discursos son abiertos y a menudo híbridos; Se pueden crear nuevos subtemas en muchos puntos. (traducción propia).

un texto es necesario hacer una distinción que separa los propósitos de cada uno de estos conceptos. Se reitera que la intertextualidad en forma general tiene que ver con la identificación de otros textos en maneras mayormente explícitas aunque también implícitas y cómo estos se van ligando en un nuevo texto (text-internal factors) mientras que la interdiscursividad en forma general identifica los discursos relacionados con un tema que aparecen en un texto; en otras palabras, identificar si en un discurso que habla sobre un tema específico aparecen rastros de otros discursos ajenos a este; por ejemplo que en un discurso de economía aparezcan elementos del discurso de la salud o de la educación (text-external factors).

Estas caracterizaciones de la intertextualidad y la interdiscursividad están apoyadas en lo que señalan Bhatia y Albaladejo. Particularmente cuando Bhatia (2017) declara que la diferencia entre intertextualidad e interdiscursividad es que la intertextualidad se da en las interrelaciones entre textos y se enfoca principalmente en las propiedades internas de los textos, mientras que la interdiscursividad se enfoca en los factores externos de los textos. Los primeros son vistos como intertextuales mientras que los segundos son vistos como interdiscursivos. Albaladejo (2005) por su parte establece la distinción entre la intertextualidad y la interdiscursividad al decirnos que la interdiscursividad trasciende la intertextualidad al incluir en su análisis tanto las relaciones microestructurales como las macroestructurales, en una relación discursiva integradora de ambos aspectos del texto. Es necesario aclarar que, si bien se dio un recorrido desde los distintos campos que trabajan la intertextualidad y la interdiscursividad para ilustrar que estos conceptos no sólo se manejan en los estudios del discurso, el enfoque que se tomará es el de los estudios del discurso. Ahora bien, ambos

conceptos serán analizados en el documento a estudiar, manteniendo como foco principal la interdiscursividad.

#### **2.4. Multimodalidad e Interdiscursividad**

Se considera que la interdiscursividad atiende más a los procesos de creación como de los participantes que aparecen en un discurso. De la misma manera como se mencionó previamente, la interdiscursividad no deja de lado el análisis de los elementos internos del discurso escrito. En los párrafos que siguen se amplía la perspectiva centrada en el discurso escrito, para incluir textos que añaden el uso de imágenes para su construcción. Machin & Mayr (2012) puntualizan que los textos no sólo se comunican a través de las palabras sino también por medio de elementos y características no lingüísticas. Estos al combinar imágenes y texto emplean más de un modo.

Gunter Kress & Theo Van Leeuwen, (2001) definen el uso de más de un modo como multimodalidad. Así, se clasifican los documentos que hacen uso de más de una modalidad, como por ejemplo la escritura y la imagen entre otras, como textos multimodales.

En los últimos años, se deja de lado la visión de monomodalidad (Kress & Leeuwen, 2001) puesto que este cambio se está dando en los medios masivos y también en los documentos producidos por las corporaciones, las universidades y los departamentos gubernamentales.

Como muestra de este cambio, puede considerarse la edición de la Cartilla Moral, la cual no sólo utiliza el discurso escrito sino también el uso de imágenes y con base en ello se le considera en primera instancia como un texto multimodal. Para argumentar esta afirmación

será preciso esclarecer las maneras en las que el uso de recursos multimodales conlleva una manera interdiscursiva multimodal. Asimismo, será necesario examinar las maneras en las que se modifica la comunicación en textos integrados por imágenes/ilustraciones y escritura (Kress y Leeuwen, 2001). Tomando en cuenta lo anterior, se toma a consideración los conceptos de Roland Barthes revisados por Van Leeuwen (2004) y Machin & Mayr (2012) así como los de Patterson (2019) sobre la sintaxis visual como guía para la lectura e interpretación de los elementos visuales que están presentes en el documento en cuestión, dado que la Cartilla Moral en su versión actual no es obra exclusiva de Alfonso Reyes, sino que involucra en su autoría a otros emisores.

El autor material de las ilustraciones no aparece, en su lugar se le adscribe a la SEP al igual que la producción de esta edición del documento Cartilla Moral. Se considera entonces que la múltiple autoría amerita revisión debido a que al haber más de un autor en el documento es necesario revisar todos los elementos que son añadidos o suprimidos de la obra original. De esta manera, la Cartilla Moral pasó de ser un documento mayormente uni/monomodal a ser uno multimodal. Por esta razón, se consideran como signos todos los elementos añadidos mayormente visuales en la Cartilla y que el interpretante por medio de la semiosis, entendida como el proceso de asociación de signos para la creación de significados (Porto, 2019; Retóricas, 2012), lleva a no sólo fijarse en el lenguaje escrito sino también en este caso particular el lenguaje visual.

Dicho de otra manera, la persona que lea la Cartilla Moral debe no sólo leer el texto sino también interpretar las imágenes que lo acompañan para poder obtener de forma completa los significados que se van formando en el documento.

En la semiótica visual se considera primeramente que el significado está en capas, siendo éstas la denotación y la connotación. Van Leeuwen (2004) define la denotación como: “In other words, the first layer, the denotative meaning, is here constituted by the act of recognizing who or what kind of person is depicted there, what he is doing, and so on.”<sup>38</sup> (p.94). Machin & Mayr (2012) declaran que la denotación de una imagen uno se pregunta “¿quién y/o qué está representado aquí?” (p.49). Por otra parte, Van Leeuwen (2004) menciona el contexto como una condicionante de la denotación y considera cuatro elementos a tomar en cuenta para establecer el contexto. El primero es la categorización: “Typification comes about through the use of visual stereotypes, which may either be cultural attributes (objects, dress, hairstyle, etc.) or physiognomic attributes”<sup>39</sup> (p.95). El segundo es observar si las personas de la imagen vienen de forma individual o grupal. (Van Leeuwen ,2004). El tercer elemento es la distancia “Showing people from a distance (in a ‘long shot’) can also decrease their individuality and make them more into types, because from a distance we will be less able to discern their individual features”<sup>40</sup> (Van Leeuwen ,2004, p.96). El cuarto elemento es observar el texto que rodea a la imagen o las imágenes que están adyacentes (Van Leeuwen ,2004). Una vez cubierta la capa de la denotación sigue la de la connotación.

Van Leeuwen (2004) define connotación como: “The second layer of meaning is *connotation*, the layer of the broader concepts, ideas and values which the represented people,

---

<sup>38</sup> “...el acto de reconocimiento de quién o qué clase de persona está representada, qué está haciendo” (traducción propia).

<sup>39</sup> “La tipificación trata sobre el uso de estereotipos visuales cuyos atributos pueden ser culturales o fisonómicos” (traducción propia).

<sup>40</sup> “mostrar a la gente desde una distancia puede decrementar su individualidad, porque desde la distancia será menos posible distinguir las características individuales” (traducción propia).

places and things ‘stand for’, ‘are signs of’.”<sup>41</sup> (p.96). La capa de la connotación también tiene que ver con las asociaciones culturales a las que pertenecen las personas representadas o aspectos específicos de la forma en la que están representadas (Van Leeuwen, 2004). Machin & Mayr (2012) añaden que para saber lo que una imagen connota hay que preguntarse “¿qué ideas y valores son comunicados a través de lo que está representado? O desde el punto de vista del que hace la imagen ¿cómo transmito ideas generales o abstractas?, ¿cómo puedo comunicar el significado de eventos, lugares y cosas?, ¿qué significante concreto puedo usar para transmitir una idea abstracta en particular? Haciéndose estas preguntas y considerando los elementos previamente mencionados se puede llegar a obtener los discursos que las imágenes están comunicando. Machin & Mayr (2012) declaran que “So for any image we can ask what discourse is communicated that includes kinds of persons, attitudes, values and actions.”<sup>42</sup> (p.50).

Sobre la iconografía, Van Leeuwen (2004) comenta que está dividida en tres capas de significación: significado representacional: “The recognition of what is represented on the basis of our practical experience, taking into account the stylistic conventions and the technical transformations involved in the representation.”<sup>43</sup> (p.100). Para Van Leeuwen (2004) la idea central de esta capa de significación es “The key idea is to see this kind of recognition

---

<sup>41</sup> “la capa más amplia de conceptos, ideas y valores que las personas representadas, lugares y cosas ‘se presentan’, ‘son signos de’” (traducción propia).

<sup>42</sup> “a cualquier imagen se le puede preguntar qué discurso comunica incluyendo tipos de personas, actitudes, valores y acciones”. (traducción propia)

<sup>43</sup> “El reconocimiento de lo que está representado sobre la base de nuestra experiencia práctica, tomando en cuenta las convenciones de estilísticas y las representaciones técnicas” (traducción propia).

as separate from the understanding of the conventional meanings that may be associated with what is represented”<sup>44</sup> (p.100). La segunda capa es la de simbolismo iconográfico: “In doing this we connect artistic motifs and combinations of artistic motifs (compositions) with themes or concepts”<sup>45</sup> (Van Leeuwen, 2004, p.101). La tercera capa es simbolismo iconológico “in Panofsky’s words, to ‘ascertain those underlying principles which reveal the basic attitude of a nation, a period, a class, a religious or philosophical persuasion”<sup>46</sup> (Van Leeuwen, 2004, p.101).

Van Leeuwen (2004) dice que el descubrimiento y la interpretación de estos valores simbólicos diferencia a la iconología de la iconografía. En otras palabras, la iconografía busca e interpreta las convenciones aceptadas de forma general mientras que la iconología busca e interpreta las convenciones que no son generalmente aceptadas, que pueden aparecer y son indispensables para el análisis de imágenes.

Si bien, los conceptos de la semiótica visual y la iconografía son fundamentales para realizar el análisis de las ilustraciones de la Cartilla Moral, también se considera que aspectos como el color de imagen, color del fondo, el trazado de las líneas, composición, aportan a la significación. Es por eso por lo que se toman en cuenta los conceptos que ofrece Carrie Patterson (2019) adecuados para complementar el análisis de las ilustraciones.

---

<sup>44</sup> “...ver este reconocimiento separado de nuestro entendimiento de los significados convencionales que pueden estar asociados con lo que está representado” (traducción propia).

<sup>45</sup> “...conectamos los motifs artísticos y las combinaciones de estos (composiciones) con temas o conceptos (traducción propia).

<sup>46</sup> “comprobar los principios subyacentes que revelan la actitud básica de una nación, un período, una clase, una religión, o persuasión filosófica” (traducción propia).

Básicamente, Patterson (2019) da una lista de elementos a tomar en consideración al desarrollar habilidades en la comunicación visual. Patterson desarrolla el concepto de *visual literacy* como: “Visual literacy is the ability to accurately receive visual messages, to use those messages to construct meaning, and then to create and convey visual messages.”<sup>47</sup> (p.8). También nos dice que la *visual literacy* está constituida por tres procesos fundamentales.

El primero es entender cómo ve la gente, tiene que ver con “That’s the ability for brains to translate what people see into form and meaning, providing a tangible measuring stick for assessment. This includes sensation and perceptions like depth and balance that create our common experience of the visual world”<sup>48</sup> (p.9). El segundo proceso es la sintaxis visual, este proceso consiste en “Visual syntax is the structure behind the object we are looking at. One example of such a rule is the syntactical principle of figure-ground”<sup>49</sup> (p.10). El tercer proceso es el de función y contexto, sobre este proceso Patterson (2019) nos dice que “It is almost impossible to understand the form of an object without understanding its function. In most cases, the function of an object will determine the form. Function is deeply related to context.”<sup>50</sup> (p.10).

---

<sup>47</sup>“la habilidad para recibir con precisión mensajes visuales, usar esos mensajes para construir significado y así crear y transmitir mensajes visuales” (traducción propia).

<sup>48</sup> “los procesos que ocurren en la mente cuando vemos una imagen, incluye las sensaciones y percepciones que crean nuestra experiencia común del mundo visual” (traducción propia).

<sup>49</sup> “...la estructura que está detrás del objeto que estamos mirando. En el lenguaje visual la sintaxis sigue las reglas básicas de percepción, por ejemplo, el principio de fondo y figura” (traducción propia).

<sup>50</sup> “es casi imposible entender la forma de un objeto sin entender su función. La función está profundamente relacionada con el contexto” (traducción propia).

Patterson (2019) especifica que el contexto es el ambiente en el cual una pieza visual fue destinada a ser experienciada. Una vez que se tienen estos tres procesos el enfoque se da en el segundo proceso: sintaxis visual para obtener los elementos que constituyen los fundamentos visuales/principios de diseño de arte. Estos elementos son siete: “These elements are line, shape, form, value, color, texture, and space.”<sup>51</sup> (Patterson, 2019, p.31). La identificación de estos siete elementos que forman parte de la constitución de las ilustraciones de la Cartilla Moral ayudará a tener una mayor comprensión del significado de estas.

Es verdad que hay muchos métodos y teorías que se utilizan para realizar un análisis multimodal que incluyen otras perspectivas de acuerdo con las imágenes que se están revisando. Sin embargo, la elección que se realizó de los conceptos teóricos para esta investigación responde a dos razones, la primera es que esta metodología de la iconografía y la semiótica visual es parte de algunos métodos de análisis crítico del discurso como en el caso de Van Leeuwen y Machin & Mayr. Entonces no se aleja mucho del entorno del análisis del discurso, y la segunda razón es porque al considerar que las imágenes que acompañan la edición a analizar de la Cartilla Moral son añadidas no por el autor original se piensa que el papel que estas imágenes juegan es diferente al del texto en el documento. Además de que las imágenes son estáticas y solo muestran personajes. Es por eso por lo que no se adoptan otros modelos de análisis visual que están enfocados a las imágenes en movimiento.

---

<sup>51</sup> “...línea, forma, figura, valor, color, textura y espacio” (traducción propia).

## 2.5. Lingüística Sistémico Funcional

Como ya se mencionó previamente, la concepción del lenguaje que se adhiere a esta investigación es la planteada por Halliday & Matthiessen (2014). Tomando en cuenta esta concepción del lenguaje, Halliday & Matthiessen (2014) desarrollan una visión de la lingüística que se conoce como Lingüística Sistémico Funcional (LSF). Ghio & Fernández (2008) mencionan que esta teoría nace dentro de la tradición intelectual de la lingüística europea desarrollada en la época postsaussureana. También añaden que “Sus fuentes principales fueron los trabajos del Círculo Lingüístico de Praga y de la Escuela de Londres, así como del antropólogo británico B. Malinowski” (Ghio & Fernández, 2008, p.11).

Posteriormente, la LSF fue desarrollada por otros investigadores y especialistas que continuaron con el trabajo iniciado por Halliday. Castineira, Ignatieva & Witten (2013) señalan que Halliday “ubica su teoría en el contexto temático de la semiótica.” (p.2). Halliday (1985, citado en Ghio & Fernández, 2008) a su vez define la semiótica como: “el estudio general de los sistemas de signos, en otras palabras, como el estudio del significado en su sentido más general” (p.11). Teniendo esto en mente el lenguaje es visto también como un inventario de opciones que el hablante elige para expresar significados en un contexto de terminado. De allí surgiría el término “sistémico” y es funcional en tres sentidos de acuerdo con Halliday (1973, citado en Castineira, Ignatieva & Witten, 2013): a) Sus explicaciones son funcionales: la existencia de la gramática se explica en términos de las funciones que el lenguaje desempeña. b) Sus representaciones son funcionales: una estructura es considerada como una configuración orgánica de funciones. c) Sus aplicaciones son funcionales: se

desarrollan en relación con las prácticas asociadas con el uso del lenguaje y requieren sensibilidad hacia la variación funcional en el mismo.

En la LSF el lenguaje está dividido en niveles o estratos. Ghio & Fernández (2008) señalan que estos estratos son cuatro y serán mencionados de lo macro a lo micro: El estrato superior es el del contexto. Después está el estrato semántico que a su vez se encuentra determinado por las tres funciones del lenguaje (Metafunciones). El siguiente estrato es el léxico-gramatical el cuál realiza los significados dados en el nivel superior en unidades fonológicas, morfológicas y sintácticas. Este estrato está a su vez organizado en subniveles:

- o Cláusula -> Grupo / Frase compleja
- o Grupos / Frase -> Palabra compleja
- o Palabras -> Morfema complejo
- o Morfemas

Castineira, Ignatieva & Witten (2013) mencionan que “el plano de contenido en una lengua está organizado con un pequeño número de componentes definidos funcionalmente, los cuales Halliday denominó “Metafunciones” por ser abstracciones generalizadas” (p.2).

Halliday (citado por Ghio & Fernández, 2008) distingue las siguientes Metafunciones:

1. Interpretar y representar nuestra experiencia, reduciendo la infinita variedad de los fenómenos del mundo físico y los de nuestro mundo interno o mental a un número manejable de clases o tipos de fenómenos, tipos de procesos, de acontecimientos, de objetos, de instituciones, de gente, etc. (Metafunción ideacional).

2. Expresar algunas relaciones lógicas elementales como “conjunción”, “disyunción”, “casualidad”, “condición”, etc. (Metafunción lógica).
3. Expresar nuestra participación en la situación comunicativa en la que estamos involucrados: los roles que asumimos e imponemos o adjudicamos a los demás (hablante/oyente, padre/hijo, profesor/alumno, compañero, amigo, etc.) (Metafunción interpersonal)
4. El lenguaje ofrece los recursos para que el hablante pueda realizar estas funciones en un texto organizado y cohesivo, un discurso pertinente a la situación comunicativa, es decir un texto coherente (Metafunción textual) (p.24).

Halliday junta las Metafunciones 1 y 2 para formar la Metafunción ideacional y de esta manera tener tres Metafunciones principales. (Castineira, Ignatieva & Witten, 2013). Como se puede observar estas Metafunciones destacan el rol social que tiene el lenguaje en los distintos contextos que pueden presentarse. De esta manera se destaca la importancia de los datos que puede revelar el análisis léxico-gramatical de un texto para ayudar a encontrar los distintos discursos, así como las configuraciones de género que pudieran estar plasmados En el análisis de la Metafunción ideacional se encuentran los siguientes tipos de procesos: materiales, conductuales, mentales, verbales, existenciales y relacionales atributivos e identificativos de acuerdo con Butt, Fahey, Feez, Spinks, y Yallop (2000). Butt et al. (2000) señalan que en el análisis de la Metafunción interpersonal se identifica el modo y el tiempo en el que están los procesos, así como los sujetos gramaticales y los residuos o predicados. Finalmente, en el análisis de la Metafunción textual Butt et al. (2000) indican la identificación de los temas y

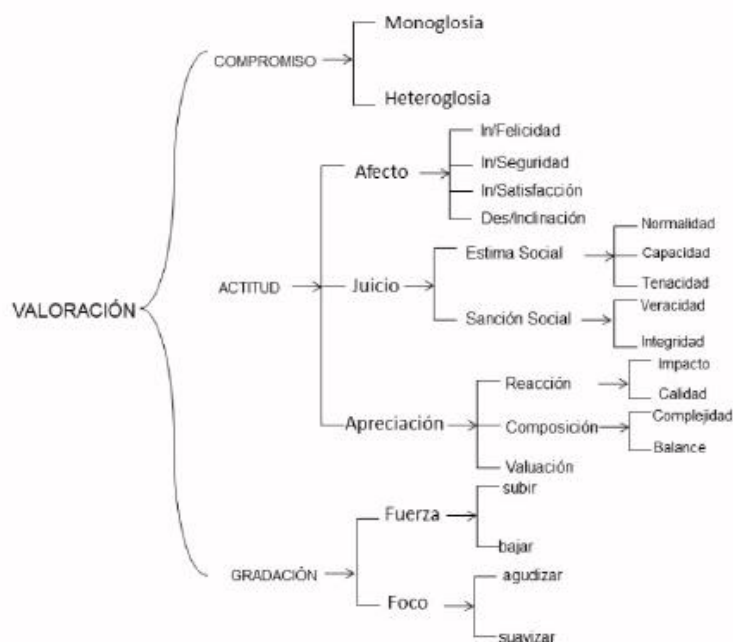
rhemas del texto. A su vez, los temas están clasificados en textuales, interpersonales o tópicos

## **2.6. Teoría de la valoración**

Al examinar la Metafunción interpersonal es posible encontrar evidencia de los cambios en la relación autor-lector en el documento bajo estudio. Tal ha sido el alcance y la relevancia de esta visión de la lingüística que muchos académicos han desarrollado distintas propuestas de análisis del discurso. Entre ellas está la Teoría de la Valoración elaborada por Martin y White (2005). Esta teoría está basada en la Metafunción Interpersonal que crea el contexto lingüístico necesario para poner en juego determinados efectos retóricos que sirven para construir significado en un contexto particular (Martin y White, 2005).

Oteiza y Pinuer (2019) declaran que el sistema/modelo/teoría de la valoración facilita el estudio de la realización inscrita y evocada de intersubjetividad en el discurso. También consideran que “La valoración constituye un sistema de significados interpersonales situados en el nivel discursivo-semántico, el cual funciona en un nivel más abstracto que la léxico-gramática” (p.213) y presentan en español el esquema general de la valoración. Este sistema consta de tres grandes subsistemas que son Actitud, gradación y compromiso.

**Figura1:** La teoría de la valoración en español. (Tomada de Oteiza & Pinuer, 2019)



A continuación, un resumen de estos tres subsistemas: Actitud: “Los significados de actitud de juicio refieren a la valoración del comportamiento de las personas, los de apreciación a la valoración social de objetos, procesos, situaciones, fenómenos u otros y los significados de afecto pueden estar referidos tanto a las personas como a las cosas” (p.215)

Más aún, Oteiza y Pinuer (2019) contextualizan en el ambiente social, histórico, político la teoría de la valoración y señalan “...se ha planteado en trabajos previos (Oteiza y Pinuer, 2012, 2018a, en prensa) que, para el análisis de eventos, situaciones y procesos históricos, sociales, culturales, económicos, u otros, es necesario trabajar con categorías más precisas que permitan explorar las maneras en que se legitiman y deslegitiman eventos, procesos y situaciones en el discurso que no responden a objetos semióticos ni a fenómenos naturales” (p.218). Así los autores redefinen el subsistema de actitud y proponen las siguientes categorías: *poder*, *conflictividad*, *impacto* e *integridad*. Los autores señalan: “Cada una de las

categorías propuestas puede realizarse de manera aislada o en conjunto con todas o algunas de las otras con carácter inscrito o evocado”. Como se puede observar los aportes de Oteíza y Pinuer (2019) ayudan a contextualizar más los discursos que se clasificarían como políticos y al agregar nuevas subcategorías al subsistema de apreciación es más posible llegar a observar esos elementos de relaciones de poder, así como los posicionamientos que toman los emisores del discurso.

Gradación: “Los modos de instanciación de gradación pueden agruparse grosso modo en tres grupos: (i) Aislado: por modificación de un término o frase que expresa una valoración de actitud como juicio, afecto u apreciación (ii) Fusión en un término: el mismo término contiene un significado de gradación aparte de su significado experiencial o valorativo, lo cual permite, por ejemplo, diferenciar grados en palabras que pertenecen a un mismo campo semántico (iii) Por repetición en el discurso: se refiere a fenómenos en los que, por la frecuencia de aparición de los términos, se produce un efecto de gradación por acumulación de instancias en el co-texto”. (p.221)

Compromiso: “Este subsistema nos permite reconocer la fuente u origen de las instancias valorativas y analizar en delicadeza las contracciones y expansiones dialógicas de los textos o, en otras palabras, las manifestaciones más abiertas o cerradas de intertextualidad construida en ellos.” (p.222). Oteíza (2009) señala que “Por esta razón, este sistema y la distinción entre posiciones más o menos monoglósicas y heteroglósicas, es particularmente útil para sistematizar la incorporación de diferentes voces en el mismo. (p.90)” Es en este subsistema donde la fuente u origen de las valoraciones se divide en monoglosia (una voz/Autores no reconocen posiciones alternativas) o heteroglosia (más de una voz/Autores

reconocen posiciones alternativas). Esta concepción de heteroglosia refuerza la noción de intertextualidad en un texto. White (2000) señala “De modo que podemos decir que ninguna emisión es, por así decirlo, una isla”, en otras palabras, “no hay texto que no haga referencia o responda a otros textos” (p.21) y precisamente es como a través del análisis del subsistema de compromiso es posible hallar e identificar esas voces y cómo éstas aparecen a lo largo del texto siendo también indicadores tanto intertextuales como interdiscursivos en un texto en este caso la Cartilla Moral.

Un aspecto importante por señalar es los recursos por los que el autor de un texto va incorporando las distintas voces. Hood (2011) señala que la Proyección (projection) ayuda “to identify where writers give voice to other sources by quoting or reporting, the ways in which writers represent those projecting sources, and the nature of what is projected” (p.110)<sup>52</sup>. Así, Hood (año) plantea que hay muchas formas de poder incorporar distintas voces a la hora de escribir un texto. Si bien, la mayoría de los recursos son léxico-gramaticales (cláusulas que proyectan procesos materiales o verbales, nominalizaciones, el uso de comillas, etc) es posible que en un texto de corte multimodal se estén utilizando otros recursos fuera de los léxico-gramaticales para incorporar voces, como puede ser el uso de imágenes o sonidos. De acuerdo con Hood (2011) el enfoque es “to identify projecting sources and the kind of knowledge that is projected” (p. 111)<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Identificar dónde los escritores dan voz a otras fuentes por cita o vía indirecta, las maneras en que los escritores representan estas fuentes proyectadas y la naturaleza de lo que se proyecta. Traducción propia

<sup>53</sup> Identificar las fuentes proyectadas y la clase de conocimiento que está siendo proyectado. Traducción propia

Otro aspecto importante dentro del subsistema del compromiso en la teoría de la valoración es el de la modalidad. Martin y Rose (2007) señalan que otra forma de añadir voces además de la proyección es la modalidad. Antes de ir caracterizando en la modalidad es necesario ubicarla dentro del subsistema del compromiso. Para ello, después de haber mencionado la primera subdivisión del compromiso en monoglosia y heteroglosia, Martin y White (2005) señalan que hay que tomar en consideración el espacio dialógico que se abre o cierra dependiendo de los recursos usados en el texto. Los autores señalan que si hay contracción dialógica las siguientes categorías aparecen: *rechazar* y *proclamar*, mientras que si hay expansión dialógica entrarán las categorías de *entretener* y *atribuir* teniendo así cuatro categorías.

El enfoque se da en la categoría de *entretener* ya que es en esta donde Martin y White (2005) ubican la modalidad en esta categoría. De ahí que si en el texto bajo estudio existen estructuras modales éstas serán analizadas por medio de esta categoría del subsistema del compromiso además para adquirir mayores datos en el análisis. Se necesita mencionar que los verbos modales en español expresan tanto un significado como la actitud que tiene el hablante ante una acción. Por ello se presenta la siguiente tabla donde se establecen los verbos modales en español, así como su significado:

**Tabla 2:** Verbos modales en español y su significado. Tabla adaptada de: (<https://espanol.lingolia.com/es/gramatica/verbos/los-verbos-modales>)

Forma afirmativa	Significado	Forma negativa	Significado
Deber	Obligación Moral/Legal	No deber	Conveniencia o recomendación
Poder	Capacidad, posibilidad, permisibilidad	No poder	Incapacidad, prohibición, falta de permiso
Querer	Voluntad	No querer	Falta de voluntad

Saber	Conocimiento o habilidad	No saber	Falta de conocimiento o habilidad
Soler	Reiteración, costumbre	No soler	Falta de costumbre
Deber de	Deducción	No deber de	Deducción negativa
Tener que	Obligación, necesidad	No tener que	Falta de obligación o necesidad
Haber que (impersonal)	Obligación, necesidad	No haber que (impersonal)	Falta de obligación o necesidad

De ahí que se considera incluir el sistema de valoración en el análisis de la Cartilla Moral para encontrar esas voces haciendo enfoque en el subsistema de compromiso (origen o fuente de las valoraciones, monoglosia/heteroglosia) que a su vez remiten a la intertextualidad, así como indicadores que pudieran remitir a otros discursos (interdiscursividad).

En los apartados anteriores se plantean los conceptos y términos que son esenciales para examinar de manera detallada y profunda los significados que se construyen mediante los recursos intertextuales e interdiscursivos para así identificar el propósito o intención velada en el texto Cartilla Moral.

### Capítulo 3: Metodología

Este capítulo está dedicado a detallar la metodología de investigación. En los siguientes apartados se describe el corpus que será estudiado y la metodología que servirá para fundamentar este trabajo de análisis. La metodología usada se fundamenta en los conceptos que fueron presentados en el apartado anterior y se resumen a continuación.

El principal concepto retomado de la Lingüística Sistémico Funcional (LSF) de Halliday (1978) es la noción de Metafunción y a partir de su definición como “componentes funcionales en la organización del sistema semántico” (Halliday, 1978:158), se vinculan a ella determinados aspectos de la teoría de la valoración propuesta por Martin y White (2005), como el subsistema del compromiso.

Desde estos aspectos, se han ligado los recursos semióticos de la multimodalidad desde la perspectiva de Van Leeuwen (2004) y Machin y Myer (2012) que son la semiótica visual y la iconografía con apoyo de los elementos pertenecientes a la sintaxis visual de Patterson (2019) a partir de los principios de las Metafunciones y el planteamiento del subsistema de Compromiso, perteneciente a la teoría de la valoración, se rastrea la noción de intertextualidad planteada por Fairclough (1992) para explorar el fenómeno de interdiscursividad en los términos de Bhatia (2017). Esta propuesta metodológica se desarrolla en el marco del Análisis Crítico del Discurso, desde la postura de Fairclough, (2010).

Para describir la instrumentación metodológica, el capítulo se divide en tres apartados: el primero aborda el carácter y estructura de la investigación; el segundo está dedicado a la descripción de los documentos por analizar y el último, está enfocado a la descripción de los instrumentos de análisis desarrollados para su empleo en las etapas correspondientes.

La secuencia de las etapas de la investigación se basa en el procedimiento inductivo, entendido como un proceso analítico que va de lo micro a lo macro. Lo micro corresponde al análisis léxico-gramatical y lo macro a los propósitos sociales. En otras palabras, el procedimiento analítico parte de la estructura interna del texto a la estructura externa que es el discurso. De esta manera, se lleva a cabo un proceso analítico destinado a obtener los datos necesarios para entender la composición del texto y observar la interacción de elementos intertextuales e interdiscursivos, con la finalidad de comprender la complejidad de la dimensión del discurso, instanciada en la realización de la práctica social de establecimiento de políticas públicas.

### **3.1 Carácter de la investigación**

Se considera que analizar la complejidad del discurso mediante el fenómeno de la interdiscursividad en el documento titulado como “Cartilla Moral”, amerita una investigación de carácter cualitativo, debido a que este tipo de investigación se dedica a la descripción de fenómenos sociales, tomando como base el análisis e interpretación de los resultados de aquello que acontece en su contexto natural y que, para su comprensión, requieren de una reflexión recurrente.

Asimismo, al establecer la interdiscursividad como objeto de estudio dentro de un documento escrito en un momento histórico particular y que ha sido publicado en otro momento histórico, es posible rastrear los propósitos que dieron pie a su historia. La historia del documento en cuestión plantea un fenómeno social que amerita su estudio en términos de una posible estrategia política.

Se considera que no sólo basta con encontrar cifras o porcentajes en el análisis del documento, sino que la interpretación de datos derivados del análisis del texto posibilitará rastrear el proceso de creación del sentido social.

De ahí que el enfoque cualitativo de la investigación propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de información recopilada mediante entrevistas, conversaciones, registros, memorias y análisis de textos, con el propósito de indagar en torno a los aspectos que van más allá de su contenido y, por consiguiente, esclarecer su significado profundo. Por estas razones, este modelo de investigación tiene un uso extendido en las ciencias sociales, al resaltar aspectos de procedimientos reflexivos como los que se mencionan a continuación:

- 1) Interpretativa: analiza el lenguaje (escrito, hablado, gestual o visual) en términos del estudio del discurso; a saber, de los comportamientos, las representaciones simbólicas y las cualidades de los procesos de intercambio de mensajes.
- 2) No plantea hipótesis, sino que, a partir de preguntas abiertas y a la luz de las indagaciones, construye interpretaciones y conclusiones sobre los fenómenos estudiados.
- 3) Recurre a diversos métodos, por lo cual se considera “multimétodo” y plural. Los métodos elegidos responden a diseños específicos según los fenómenos a estudiar. Pueden abarcar modelos de interacción y participación o modelos humanísticos tradicionales.

Parte de una mirada holística, pues comprende que su objeto de estudio responde a una cultura, cuyos valores debe respetar para que el análisis sea válido. (Máxima, 2020; Significados, 2019)

Al enumerar tales características se puede ver que los métodos utilizados son propios de las ciencias sociales, en contraste con las ciencias naturales y exactas. Esta aclaración tiene importancia ya que, si bien las técnicas y etapas analíticas de esta investigación arrojan datos estadísticos y numéricos, estos datos son examinados e interpretados a partir de la relación que guardan en un sentido diacrónico y sincrónico que permita rastrear el proceso de producción de significado a partir de la selección de recursos léxico gramaticales, de géneros y de discursos empleados en la interdiscursividad. Para ello, en los capítulos siguientes se presentan los resultados y la interpretación de estos para fundamentar las conclusiones de la presente investigación.

### **3.2 Estructura de la investigación**

El problema que esta investigación se propone abordar concierne a la complejidad de la dimensión discursiva que articula distintos propósitos o agendas mediante la creación, publicación y circulación del documento bajo estudio. Atendiendo a la proposición anterior, se plantea la pregunta general de investigación y la consiguiente pregunta secundaria:

¿Qué tipos de discurso aparecen en el documento bajo estudio?

Y ¿qué finalidad tiene su inclusión?

Para contestar tanto la pregunta de investigación, que dio pie a este estudio, como a la pregunta derivada de la respuesta de la primera pregunta, es necesario diferenciar los distintos

momentos del proceso investigativo, cuyo desarrollo analítico reflexivo ha permitido identificar la relación entre la creación del documento, sus distintas publicaciones y la circulación final.

### **3.3 Descripción del corpus**

Una vez descrito el carácter de esta investigación proseguimos con la descripción detallada del corpus por analizar. Se aclara que la delimitación del corpus incluye dos versiones de la “Cartilla Moral”, por lo que este apartado se centra en la cronología del proceso que llevó a la escritura, publicación y circulación de las dos versiones del documento en cuestión, ya presentado en la introducción de este trabajo.

La “Cartilla Moral” es un documento escrito en el año 1944 por Alfonso Reyes (1889-1959), personaje ilustre del mundo cultural del país. El texto íntegro se publicó por primera vez en 1959 por el Instituto Nacional Indigenista, pero al no encontrarse ejemplares de la edición de ese año, se recurrió a una edición posterior, versión publicada en el año 1979 por el Fondo de Cultura Económica y que forma parte del tomo XX de las *Obras Completas de Alfonso Reyes*. Al leer la introducción de la obra completa titulada Estudio Preliminar, el autor de esta, Ernesto Mejía Sánchez señala que el texto “Cartilla Moral” es el mismo que fue publicado por el Instituto Nacional Indigenista. De esta manera, la versión de 1979 es considerada equivalente a la versión de 1959.

La “Cartilla Moral” en la versión 1959 está estructurada en 14 lecciones cuyo tema principal es la moral. Las ediciones de 1959 y la de 1979 incluyen un prefacio escrito por Alfonso Reyes que dice: “Estas lecciones fueron preparadas al iniciarse la ‘campana

alfabética'. Están destinadas al educando adulto, pero también son accesibles al niño” (1979:389).

Las catorce lecciones están estructuradas en tres partes, las primeras cuatro definen el concepto de moral y los respetos morales. En la quinta lección, Reyes (1979) declara que los respetos corresponden a distintas dimensiones: “podemos imaginarlos como una serie de círculos concéntricos. Comenzamos por el interior y cada vez vamos tocando otro círculo más amplio” (p.397).

Esta versión original marca cada lección con números romanos sin incluir título, mientras que la estructura está determinada por la secuencia de las dimensiones y su explicación: el respeto a la propia persona, la familia, la sociedad, la patria y la naturaleza. Las últimas dos lecciones llevan por título Resumen: primera parte y Resumen: Segunda parte. Están presentadas como declaraciones en torno a los puntos más importantes de cada lección.

El prefacio de Alfonso Reyes (1979) señala que “la brevedad de cada lección responde a las indicaciones que se nos dieron. Dentro de esta brevedad se procuró, para el encanto visual y formal —parte de la educación—, cierta simetría de proporciones. (p.389)”. Cada lección no ocupa más de una página de extensión, pero se procura la ilación de ideas usando “frases sencillas” (p.389).

Una indicación que llama la atención es sobre un poema que está en la lección doce y que Alfonso Reyes (1979) invita a que “...el preceptor la lea en voz alta antes de darla a leer al discípulo” (p.389). Esta indicación refuerza la idea de que el texto está pensado para ser mostrado en un ambiente educativo.

En 1992 el documento fue publicado por tercera ocasión por parte de la SEP con edición a cargo de José Luis Martínez. Su intervención está registrada en el apartado titulado Preliminar, en el que menciona que “al texto original de don Alfonso se le han hecho algunos retoques en busca de mayor sencillez y se le han añadido referencias a nuevos temas.” (p.6). Además, cada una de las lecciones lleva título y están enlistadas con números arábigos bajo el siguiente índice:

- 1.- La moral y el bien
- 2.- Cuerpo y alma
- 3.- Civilización y cultura
- 4.- Los respetos morales
- 5.- Respeto a nuestra persona
- 6.- La familia
- 7.- La sociedad
- 8.- La ley y el derecho
- 9.- La patria
- 10.- La sociedad humana
- 11.- La naturaleza
- 12.- El valor moral
- 13.- Primer resumen
- 14.- Segundo resumen

Esta versión editada por José Luis Martínez fue reimpressa en 2018. Un año después, aparece la versión electrónica cuya presentación está a cargo del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Esta versión tiene las siguientes características: es un documento en formato digital con 29 páginas y se puede acceder a él a través de la siguiente dirección electrónica: <https://cutt.ly/cbgi4pM>.

La portada tiene el nombre del documento, seguido de, a modo de subtítulo, “Gobierno de México” y el nombre del autor en la parte inferior de la portada. Mientras que la contraportada consiste en la leyenda Gobierno de México en la parte superior, inmediatamente abajo se encuentra el escudo de la república y una ilustración que ocupa el resto de la contraportada de un águila con las alas extendidas parada sobre un nopal. Tomando en cuenta lo anterior, es posible aseverar que la alusión al Escudo Nacional Mexicano implícitamente señala al gobierno como emisor. La relatoría de las ediciones anteriores se confirma por la información en la página legal. También aparece el apartado preliminar escrito por José Luis Martínez. En esta versión aparecen los 14 apartados, incluyendo los dos resúmenes, además de una ilustración en la página izquierda en formato de doble página virtual de un personaje histórico, que en la mayoría de los casos ocupa una página entera.

Todas las páginas de la Cartilla Moral de 2018 están numeradas con excepción de la portada y la contraportada. Los números de los títulos, así como los nombres de los apartados están con letras grandes, visibles a simple vista. Además, en cada uno de los apartados aparecen citas destacadas del mismo o se visualizan los primeros párrafos del apartado con otro color de letra o tamaño, lo cual lleva a pensar que esas citas o párrafos son considerados como lo más relevante de cada lección. La paleta de colores que predomina es: el vino, blanco y café claro, los cuales a primera vista semejan los colores del actual partido político en el poder.

Para este estudio se compara el contenido de las lecciones de la versión 1979 (A) incluyendo el prefacio con la versión 2018 (B) del documento además del análisis de las imágenes y los apartados Presentación y Preliminar que aparecen esta versión.

### 3.4 Procedimiento metodológico

#### 3.4.1 Primera etapa de análisis

En esta etapa se realiza el análisis léxico-gramatical y el análisis de imágenes que conforman el documento de Cartilla Moral 2018. Es necesario aclarar que para esta parte del análisis ha sido necesario segmentar tanto la versión 2018 como la versión 1979. Esto, con el propósito de hacer una comparación entre las dos versiones que posibilite identificar los cambios realizados de una versión a otra por José Luis Martínez. De esta manera se delimita el corpus entre la versión publicada en 1979 y la versión última de 2018 que circula electrónicamente.

La segmentación de los textos en cláusulas siguió la propuesta de Butt et al. (2000). Al identificar las cláusulas, se siguió el método tradicional mediante la ubicación de los procesos y el agente realizador de los procesos detectados. La segmentación se complementa con un análisis de complejos de cláusulas que permitió examinar el sistema lógico de los textos. Este examen dejó asimismo codificar las cláusulas del corpus

El análisis de las Metafunciones permitió un acercamiento a las redes de significado presentes en el texto. Este análisis se basa en el primer instrumento.

**Tabla 3:** Primer Instrumento de análisis léxico-gramatical para identificar redes de significación mediante Metafunciones.

Constitución	Grupo nominal (GN)	Grupo verbal (GV)	Grupo Nominal, Grupo adverbial (GA)/de conjunción (GC)/preposicional (GP)/
Metafunción experiencial	participantes	Proceso	Participantes

Metafunción Interpersonal	Sujeto	Tiempo Bloque de modo	Predicador
Metafunción Textual	Thema	Rhema	
Sistema de Valoración	Compromiso: monoglosia  heteroglosia		

El primer instrumento de análisis es una adaptación de la propuesta de análisis léxico-gramatical (Butt et al. 2000) y del análisis de la valoración de Martin y White (2005), esta adaptación permite explorar mediante la elección de recursos verbales la manera de representar los mensajes, la relación entre autor y destinatario y la manera de organizar las ideas contenidas en los textos. La representación está presente en el análisis de la Metafunción experiencial/ideacional, ubicando los procesos elegidos y los participantes que intervienen en cada proceso de manera particular.

El análisis de la Metafunción interpersonal, permite ver la modalidad empleada en el texto para especificar el intercambio entre autor y destinatario. El análisis de la Metafunción textual permite detectar los temas, ya sean tópicos, interpersonales o textuales, mientras que, al examinar los rhemas, es posible identificar los cambios realizados (moves) al entretener ideas. Los datos que resultan del análisis permiten esbozar las redes de significación que en las etapas de análisis subsiguientes permitirán identificar los primeros indicios de intertextualidad, así como de los géneros textuales empleados en el texto bajo análisis.

El uso de este instrumento permite responder a las siguientes preguntas:

¿Qué recursos del lenguaje son instanciados en el texto?

¿Qué agentes y qué voces aparecen en el texto?

¿Qué composición estructural tiene el texto?

La tercera fila del instrumento explorará el posicionamiento del autor. La cuarta fila permite ubicar *thema* y *rhema* de las cláusulas del corpus. Finalmente, se examina en la última fila la valoración del documento al identificar el compromiso o posicionamiento asumido al enunciar. El acercamiento mediante este instrumento cumple dos funciones: primero, ir más allá de la identificación de la modalidad que aparece en los procesos; segundo, examinar los espacios dialógicos al incorporar voces que abren o cierran diálogos en el mismo texto, dependiendo de la cláusula.

Una vez terminado el análisis léxico-gramatical se procede a realizar el análisis de cada una de las imágenes que aparecen en el documento, incluyendo la portada y contraportada de este. Para ello se usa el siguiente instrumento:

**Tabla 4** Segundo Instrumento: análisis de componentes de imagen.

Número de imagen	Personaje	Sintaxis visual	Denotación	Connotación	Iconografía
	Nombre	Línea	Individual/ grupal	Asociaciones históricas	Simbolismo iconográfico
	Época Histórica	Forma	Distancia		Simbolismo iconológico
		Figura	Elementos circundantes		

El segundo instrumento de la primera etapa de análisis está basado en la propuesta de Van Leeuwen (2004) y Machin & Mayr (2012). Su planteamiento se fundamenta en la

semiótica visual y la iconografía. La primera columna sirve como codificación de la imagen. La segunda columna recaba información de quién o qué es lo que aparece en cada una de las imágenes. La tercera columna, incluye los elementos de la sintaxis visual de Patterson (2019) y su objetivo es examinar la estructura interna de las imágenes empleadas en el texto bajo estudio para observar si hay alguna diferencia entre cómo están construidas las imágenes. La cuarta y quinta columna llevan las categorías propuestas por la semiótica visual. La cuarta columna registra los elementos de la denotación para realizar una descripción más precisa de la imagen y su entorno.

La quinta incluye la connotación para registrar las asociaciones históricas de cada una de las imágenes. Finalmente, la última columna registra las categorías de la iconografía. Por lo mencionado previamente, es necesario realizar el análisis composicional tanto de las imágenes como de la página donde aparecen, para así tener elementos suficientes a la hora de indicar las referencias intertextuales e interdiscursivas.

### *3.4.2 Segunda etapa de análisis*

La segunda etapa de la investigación tiene por objetivo reconocer la intertextualidad y la interdiscursividad en el corpus. El primer paso realizado en esta etapa fue regresar al análisis léxico-gramatical y separar todas las cláusulas marcadas como heteroglósicas así se permitió ir identificando las voces que aparecen en el documento. El segundo paso fue la aplicación del siguiente instrumento a esas cláusulas para identificar el tipo de intertextualidad presente.

**Tabla 5:** Tercer instrumento: Análisis intertextual

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)			
Incrustada (citas con comillas)			
Mixta (evocaciones, referencias)			

Esta propuesta de instrumento de análisis para la intertextualidad retoma la clasificación de los tipos de intertextualidad señaladas por Fairclough (1992), ya sean verbales o multimodales. Si la cláusula era una cita con comillas pertenecería a la categoría de intertextualidad incrustada, si la cláusula correspondía a una referencia sin comillas corresponde ubicarla en la categoría de intertextualidad secuencial y si la cláusula indicaba una evocación o referencia generalizada su coloca en la categoría de intertextualidad mixta.

El uso de este instrumento permite dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué voces secundarias aparecen en el texto?

¿Qué elementos del texto se consideran intertextuales?

¿Qué diferencias existen entre las versiones del texto?

¿Qué discursos aparecen en el texto?

### *3.4.3 Tercera etapa de análisis*

En esta tercera etapa analítica se pretende identificar los propósitos sociales que se asumen tanto en el documento original como en la edición reciente. Para ello se hará una comparación de las ediciones y se describirán los cambios, así como las añadiduras que permitan establecer los propósitos sociales de ambas ediciones tomando en cuenta los resultados de los análisis previos tanto del texto original como de la edición 2018. Para esta etapa no hay un instrumento específico ya que los datos de los análisis previos proporcionarán la información necesaria.

En esta etapa se dará contestación a las siguientes preguntas:

¿Cómo se relacionan los discursos en el texto?

¿Existe contradicción entre la propuesta original y la propuesta emitida por el gobierno?

¿Qué objetivos persigue la última edición del texto?

¿A quién se dirige el documento original?

Se trató de que cada etapa de análisis atiende a esta visión inductiva que va desde lo micro hasta lo macro. También, que cada diseño de instrumentos arrojará la suficiente información para responder las preguntas de investigación, tanto la general como las secundarias. Las preguntas secundarias de investigación se clasificaron de acuerdo con esta visión inductiva, razón por la que también son tres grupos de preguntas, correspondientes a cada una de las etapas del procedimiento metodológico. Además, las categorías de análisis surgen de los conceptos presentados en el capítulo de la conceptualización. Finalmente, se resalta que en el siguiente capítulo se presentan los resultados de los análisis, se dará respuesta

a las preguntas de investigación, así como el proceso de interpretación de los resultados obtenidos.

## **Capítulo 4: Resultados**

Este capítulo tiene la finalidad de presentar los resultados obtenidos después de realizar los análisis correspondientes en cada una de las etapas expuestas en el capítulo anterior concerniente a la metodología. Para ello se intentará cumplir tres objetivos. El primer objetivo es compartir los resultados siguiendo el orden planteado en las tres etapas de análisis. El segundo objetivo es responder a las preguntas de investigación anunciadas como parte del procedimiento analítico que orienta la investigación. El tercer objetivo es llegar a la interpretación de los resultados y las respuestas a las preguntas con miras en fundamentar las conclusiones que serán presentadas en el siguiente capítulo de este trabajo.

### **4.1 Primera etapa de análisis**

En la primera etapa se llevaron a cabo los pasos iniciales para analizar el discurso. En este apartado se desglosan los componentes del discurso que aparecen al examinar los formatos empleados en las dos publicaciones del texto bajo estudio. En este mismo apartado se identifica el emisor y destinatario con la consiguiente consideración de relaciones de poder. Este punto lleva a señalar el propósito declarado de manera explícita en las versiones bajo estudio. El apartado concluye con la presentación de los resultados del análisis del lenguaje y la imagen de acuerdo con la propuesta analítica de la LSF.

#### *4.1.1 Descripción del formato*

Gran parte de la información que se presenta a continuación ha sido mencionada en la parte introductoria de esta investigación al igual que en el capítulo de metodología. Para abordar el análisis del lenguaje fue necesario regresar a la revisión general del corpus para

poder obtener un panorama completo de los elementos que posibilitan identificar los cambios en las versiones analizadas.

### *Versión A*

Se ha mencionado que la primera de las dos versiones de la edición del documento que conforman el corpus de esta investigación se encuentra en el tomo XX de XXVI que conforman las Obras Completas de Alfonso Reyes; esta publicación fue realizada por el Fondo de Cultura Económica en el año de 1979.

La portada del tomo está realizada en un fondo color amarillo claro. En la parte superior se encuentra el título: Obras Completas de Alfonso Reyes centrado todo en mayúsculas debajo de este título hay una línea color vino que funge como separación entre el título y el número del tomo XX centrado que está debajo de la línea. Debajo del número romano aparece la lista de los títulos de los ensayos que integran el tomo. Los títulos están con letras mayúsculas centradas y del mismo color que la línea de separación. Entre cada título hay una línea de color negro que sirve como separación entre estos. Los textos titulados en orden de aparición son: Rescoldo de Grecia; La Filosofía Helenística; Libros y librerías en la antigüedad; Andrenio: perfiles del hombre; Cartilla Moral. En la parte inferior de la portada aparece la frase: Letras mexicanas centrada en minúsculas, cursivas y negritas, una línea de color vino que sirve como separación entre la frase y el nombre de la editorial Fondo de Cultura Económica centrada y en mayúsculas.

Los cinco ensayos que conforman este tomo están con numeración romana correspondiendo a Cartilla Moral el número V. La página que indica el inicio del texto consiste en una página en blanco con el número V romano centrado y en negritas. Abajo del

número el título del texto Cartilla Moral en mayúsculas. El texto analizado inicia en la página 389 y concluye en la página 412.

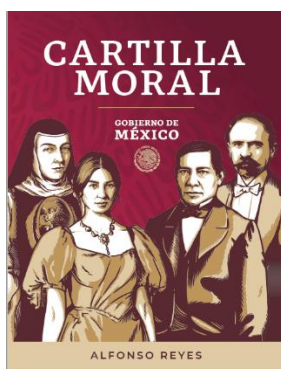
El contenido es el siguiente: primero aparece un prefacio escrito por Alfonso Reyes. El prefacio lleva en la parte inferior los siguientes datos en letras cursivas: México, 1944 correspondientes al lugar y fecha en que se escribió. Después aparecen catorce lecciones. Los títulos de cada lección están en letras mayúsculas centradas y con numeración romana. Las últimas dos lecciones llevan un subtítulo que está en letras cursivas y en minúsculas. Todas las páginas están numeradas en la parte inferior y el número de página está centrado. En el prefacio y al inicio del texto de cada lección las primeras dos palabras están en letras mayúsculas con excepción de las lecciones VI, VII, X, XII que sólo está en mayúsculas la primera palabra. El uso de letras cursivas sólo se da en algunas partes en la lección I en la palabra ethismos que también aparece entre paréntesis, en la lección V en las palabras aidós y némesis, en la lección XI cuando para resaltar la cita que aparece, en la lección XII para resaltar otra cita y la transcripción del poema que aparece, y en la lección XIV para la enumeración (primero, segundo, etc.). Todo el texto está presentado de forma corrida, es decir una secuencia de párrafos que abarca la hoja. El tipo de letra es el mismo en todo el texto

### *Versión B*

La versión B del texto fue publicada en el año 2018. Esta edición de Cartilla Moral hace uso de dos modalidades: la escrita y la visual. La modalidad visual se da no sólo en imágenes sino también en elementos como la paleta de colores, el uso de figuras dentro del texto y el tamaño de letras y números en todo el documento.

La portada consiste en un fondo color rojo oscuro con una marca de agua que consiste en la imagen del ala del águila del escudo nacional en color gris. El título del documento aparece centrado en la parte superior en letras blancas y mayúsculas. Abajo del título está una línea delgada en color blanco que separa el título con el subtítulo centrado Gobierno de México en letras mayúsculas, pero de menor tamaño que el título. Abajo aparece el escudo mexicano en tamaño pequeño. Cuatro personajes de la historia del país aparecen en la portada con la paleta de colores café, negro y blanco. De izquierda a derecha: Sor Juana Inés de la Cruz, Leona Vicario, Benito Juárez y Francisco I. Madero. Los personajes están distribuidos en formación V dejando el espacio para que se vean los elementos mencionados anteriormente. En la parte inferior de la portada aparece un cintillo en color café con el nombre de Alfonso Reyes en mayúsculas en letras negras y centrado.

**Figura 2:** Portada de Cartilla Moral (Versión B)



La versión del 2018 contiene los siguientes elementos gráficos. Una presentación, la cual aparece en una página con fondo blanco y la marca de agua mencionada previamente en color gris. El título está en letras mayúsculas color café y el contenido está enmarcado en un cuadro del mismo color orientado hacia el lado derecho de la página. El texto aparece en letras

color negro y en 2 columnas. Aparece el nombre de quien presenta el documento en letras negritas. En la parte inferior izquierda de la página está el cintillo que dice Cartilla Moral.

La siguiente página es la primera imagen que aparece dentro del documento. Al igual que la portada, el fondo presenta como marca de agua el ala del águila como sombra blanca. El personaje histórico dibujado es José María Morelos y Pavón. El retrato es un plano medio que ocupa toda la página, pero está orientado más hacia la derecha dejando un espacio en la parte izquierda. Al ser un plano medio se pueden observar detalles como la vestimenta y las facciones del rostro. La mirada si bien está orientada hacia la derecha, también se percibe un contacto a nivel visual con el lector. En la parte inferior izquierda de la página está el cintillo que dice Cartilla Moral.

La siguiente sección de la versión B anuncia un texto marcado como Preliminar. El diseño de la página consiste en fondo blanco con la marca de agua en color gris. El título está en letras mayúsculas color café. El texto aparece en una columna en la parte superior derecha con letras color rojo oscuro y el nombre de quien escribió está en negritas. El texto está acompañado del dibujo del personaje histórico: Miguel Hidalgo Y Costilla. La ubicación de la imagen es en el lado izquierdo de la página dejando el espacio donde aparece el texto. El dibujo es un plano medio que ocupa toda la página. Al ser un plano medio se pueden observar detalles como la vestimenta y las facciones del rostro. La mirada si bien está orientada hacia la derecha, también se percibe un contacto a nivel visual con el destinatario. En la parte inferior izquierda de la página está el cintillo que dice Cartilla Moral.

Las páginas siguientes están impresas mediante una paleta de colores: rojo obscuro, café, blanco, negro y gris. Todas las páginas utilizan la marca de agua mencionada

previamente. La numeración comienza a partir de la página número 7. Los números de cada apartado son arábigos, tamaño grande y ubicados en la parte inferior de cada página. Los títulos de cada apartado aparecen en letras mayúsculas y están ubicados cerca del número del apartado que también está en tamaño grande. La mitad de los 14 apartados están acompañados por la imagen dibujada de un personaje histórico del país. Los apartados 2, 3, 4, 5, 7, 13 y 14 no están acompañados por estas imágenes.

El dibujo de Leona Vicario acompaña el apartado 1: La moral y el bien. El dibujo de Sor Juana Inés de la Cruz está en el apartado 6: La familia. El dibujo de Francisco I. Madero aparece en el apartado 8: La ley y el derecho. El dibujo de Miguel Hidalgo Y Costilla aparece en el apartado preliminar y en el apartado 9: La patria. El dibujo de Benito Juárez García acompaña el apartado 10: La sociedad humana. El dibujo de Emiliano Zapata aparece en el apartado 11: La naturaleza. El dibujo de Lázaro Cárdenas acompaña el apartado 12: El valor moral.

Todos los dibujos colores: café, blanco y negro. En cada uno de los 14 apartados hay partes del texto que están resaltadas con letras de mayor tamaño. La tipografía del texto es la misma tanto en mayúsculas y minúsculas con excepción de los títulos que aparecen en la portada. El texto de cada apartado está dividido en columnas exceptuando el apartado preliminar. Todas las páginas del documento con excepción de la portada y la contraportada cuentan con un cintillo de color café en la parte inferior izquierda con el nombre del documento: Cartilla Moral en letras mayúsculas y de color rojo oscuro

La contraportada consiste en un fondo de color rojo oscuro la leyenda Gobierno de México en la parte superior con letras blancas, inmediatamente abajo se encuentra el Escudo

de la República y una ilustración que ocupa el resto de la contraportada de un águila de color café con las alas extendidas parada sobre una penca de nopales del mismo color.

Formato de la lección 5 (versión B)

Se enfoca la mirada en el formato de una de las lecciones contenidas en el texto: la lección número 5: *Respeto a nuestra persona*. Esta lección se encuentra en la página número 12. El formato de esta lección consiste en un fondo blanco con marca de agua en color gris. El número de la lección está ubicado en la parte superior derecha en tamaño grande en la parte inferior del número aparece el título en letras mayúsculas. El título tiene una orientación vertical por lo que para leerlo se necesita voltear la página hacia la izquierda. El color del título y el número es café. En la parte inferior izquierda de la página está el cintillo que dice Cartilla Moral. En la parte inferior derecha está la indicación del número de página en letras color rojo obscuro en tamaño mediano. El texto está dividido en tres columnas. En la primera columna el texto está en letras color vino. Las primeras líneas del texto están en negritas. En la tercera columna hay un cuadro color café que encierra dos párrafos del texto. Estos párrafos están en letras color rojo oscuro.

Figura 3: Lección 5 de Cartilla Moral (Versión B)



Todos estos elementos que aparecen en la página son considerados parte de la modalidad visual del documento. El texto que está en letras color rojo oscuro puede considerarse como un indicador de que es importante leerlo debido a que resalta sobre el resto del texto y el tamaño de la letra es más grande que en el resto del texto. Esta idea se corrobora por el hecho de que aparece el recuadro café que atrae la mirada y el texto que está en su interior es color vino. Además, las primeras líneas del texto que está en la primera columna están en negritas lo cual es un indicador visual de la importancia que tiene el leerlo. Así la mirada es atraída por estos elementos visuales y el lector los ubica primero como parte de una estrategia de lectura que va llevando a quien observa el documento por los puntos que el emisor considera que tienen más importancia.

Una vez realizada la revisión del formato, constatamos que no se puede precisar con exactitud el emisor, el destinatario ni el propósito del texto. Debido a esta ambigüedad, nos dedicamos a examinar el lenguaje empleado en las partes introductorias de las dos versiones del documento.

#### *4.1.2 Emisor, destinatario, y propósito.*

Al comparar las dos versiones centrándonos en su presentación, resalta un cambio que consiste en borrar la identidad del emisor. En la versión B, se sugiere la identidad del emisor, a partir de los elementos que visualmente se plantean como una conjunción entre el Gobierno de México y los siguientes personajes del país: Sor Juana Inés de la Cruz, Leona Vicario, Benito Juárez y Francisco I. Madero. Claramente, la versión original (A) no presenta estos elementos lo cual nos indica la necesidad de revisar de nueva cuenta no solo el emisor sino también el destinatario de la Cartilla Moral.

Para ello, se realizó la segmentación en complejos de cláusulas siguiendo la propuesta de Butt et al. (2000) de las partes introductorias de las dos versiones del documento: El prefacio en la versión A. La presentación y el preliminar en la versión B. Esta segmentación permitió precisar emisores, destinatarios y propósitos.

A continuación, la segmentación del prefacio:

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

## PREFACIO

- C.Cl. A cl.1 IND. ESTAS lecciones fueron preparadas al iniciarse la “campana alfabética”
- cl.2 DEP. y no pudieron aprovecharse entonces.
- C.Cl.B cl.3 IND. Están destinadas al educando **adulto,**
- cl.4 DEP. pero también son accesibles al **niño.**
- C.Cl.C cl.5 IND. En uno y otro caso suponen la colaboración del **preceptor,** sobre todo para la multiplicación de ejemplos [5.1 que las hubieran alargado inútilmente.]
- C.Cl.D cl.6 IND. Dentro del cuadro de la moral, abarcan **nociones de sociología, antropología, política o educación cívica, higiene y urbanidad.**
- C.Cl. E cl.7 IND. Se ha insistido en lo **explicativo,** dejando de lado el enojoso tono **exhortatorio,** que hace tan aburridas las lecturas morales.
- C.Cl. F cl.8 IND. No tenía objeto dictar los preceptos como en el catecismo,
- cl.9 DEP. pues son conocidos de todos.
- C.Cl. G cl.10 IND. Se procura un poco de amenidad, pero con medida para no desvirtuar el carácter de estas páginas.
- C. Cl. H cl.11 IND. Se deslizan de paso algunas **citas y alusiones** [13.1 que vayan despertando el gusto por la cultura] [13.2 y ayuden a perder el miedo a los temas clásicos, base indispensable de nuestra educación][ 13.3y en los que hoy importa insistir cada vez más]
- C.Cl. I cl.12 IND. Se ha establecido un armazón o sistema [que dé coherencia al conjunto]
- cl.13 DEP. pero se ha disimulado esta trabazón para no torturar con esfuerzos excesivos **la mente de los lectores.**
- C.Cl. J cl.14 IND. Bajo la expresión más simple [19.1 que fue dable encontrar], se han tocado, sin embargo, los problemas de mayor tradición en **la filosofía ética,** dando siempre por supuesto [19.1.1 ]] que **nos dirigimos a hombres normales y no a deficientes].**

- C.Cl. K cl.15 IND. El constante error del **intermediario** consiste en suponer al **consumidor** más candoroso de lo [que es].
- C.Cl. L cl.16 IND. Se ha usado el criterio más liberal, [21.1 que a la vez es laico y respetuoso para las creencias.
- C.Cl. M cl.17 IND. La brevedad de cada lección responde a las indicaciones [22.1 que se nos dieron]
- C.Cl.N cl.18 IND. Dentro de esta brevedad se procuró, para el encanto visual y formal —parte de la educación—, cierta simetría de proporciones.
- C. Cl. Ñ cl.19 IND. Las frases son sencillas;
- cl.20 DEP. pero se procura [25.1 que se relacionen ya unas con otras, para **ir** **avezando al lector** en el verdadero discurso y en el tejido de los conceptos]
- cl.21 DEP. Pues a estos ejercicios **llega el analfabeto [26.1 cuando ya ha dejado de serlo]**.
- C.Cl. O cl.22 IND. **La poesía** [27.1 que se cita al final de la Primera Parte] es útil en este sentido (amén de su valor moral y poético), por estar fraseada en trozos paralelos [27.1.1 cuya consecuencia sólo se desata en los dos versos últimos]
- cl.23 DEP. Es un buen ejercicio de suspensión del argumento, sin ser por eso nada difícil.
- cl.24 DEP. Conviene [29.1 que **el preceptor** la lea en voz alta antes de darla a leer al discípulo].

*México, 1944*

El emisor de esta versión de Cartilla Moral es el autor Alfonso Reyes. El destinatario de esta versión es el ciudadano mexicano adulto analfabeta con la característica específica de normalidad que es normal y no deficiencia en los términos que plantea el contenido del texto. El propósito del emisor en esta versión es la de crear un texto sencillo de corte explicativo y pedagógico, que habla sobre el comportamiento ideal del ciudadano, para que el analfabeta pueda dejar de serlo.

Estos son los resultados del análisis del sistema lógico del prefacio:

**Tabla 6:** Resultados del sistema lógico: prefacio (Versión A)

<b>Complejos de Cláusulas</b>	<b>Cláusulas con rango</b>	<b>Cláusulas sin rango</b>	<b>Patrón emergente</b>
A: IND-->DEP B: IND-->DEP C: IND>emp.1 D: IND E: IND F: IND-->DEP G: IND H: IND-->emp. 3 I: IND-->DEP J: IND→ emp. 1.1 K: IND-->emp.1 L: IND-->emp.1 M: IND-->emp.1 N: IND Ñ: IND-->DEP (2) O: IND-->DEP (2)	Independientes: 16 Dependientes: 8	empotradas 9	independiente Indep-->dep Indep-->emp
Total: 16	24	9	Texto explicativo

El patrón de las cláusulas que más aparece es el independiente-dependiente. El análisis lógico del prefacio permite ubicarlo dentro del género explicativo debido a que aparece un mínimo de complejidad sugerido en el número mayor de cláusulas independientes. Esto indicaría que el contenido del documento comparte rasgos del género explicativo y del género

pedagógico en cuanto a recurrencia de patrones de complejos de cláusulas independiente-dependiente.

A continuación, la segmentación de la presentación en la versión B

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

## PRESENTACIÓN

- C.Cl. A cl. 1 IND. La decadencia [1.1 que hemos padecido por muchos años] se produjo tanto por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales.
- C.Cl. B [2.1[2.1.1 Los seres humanos necesitan bienestar] [2.1.2 pero no sólo de pan vive el hombre] [2.1.3 Para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma]]
- C.Cl. C cl.2 IND. como decía José Martí.  
cl.3 IND. Nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México busca hacer realidad el progreso con justicia y promover una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad.
- C.Cl. D cl.4 IND. La difusión de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes es un primer paso para iniciar una reflexión nacional sobre los principios y valores [4.1 que pueden contribuir a [4.1.1 que en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad.]]
- C.Cl. E cl.5 IND. Te invito a compartir con la familia estos pensamientos y a dialogar entre sus integrantes acerca de la moral, la ética y los valores [5.1 que necesitamos para construir entre todos una sociedad mejor.]

**Andrés Manuel López Obrador**  
**Presidente constitucional de los**  
**Estados Unidos Mexicanos**

Una vez realizada la segmentación de la Presentación se identifica que el emisor es el Presidente de la República no sólo como individuo sino también como representante de la institución del gobierno al mencionar “nuestra propuesta” es decir, que esta propuesta no es

obra de una sola persona. Así es posible asumir que, si bien se identifica al presidente como el emisor, él representa al Estado Mexicano como un colectivo que no está expresado de forma explícita.

Al proponernos identificar el destinatario, de manera indirecta es posible ubicarlo como cualquier ciudadano mexicano que tenga acceso a internet ya que esta edición de Cartilla Moral circula mediante la vía digital.

El propósito del emisor de esta edición del documento es el de que se difunda y se divulgue el contenido y de forma implícita que sea puesto en práctica como parte de una propuesta desde la política, ya que es el gobierno quien está a cargo de la edición del documento.

Estos son los resultados del análisis de la relación paratáctica de la Presentación

**Tabla 7:** Resultados del sistema lógico: Presentación (Versión B)

<b>Complejos de Cláusulas</b>	<b>Cláusulas con rango</b>	<b>Cláusulas sin rango</b>	<b>Patrón emergente</b>
A-E	Independientes: 1- 5  Dependientes: 0	Empotradas: [1] [2 [2.1] [2.2] [2-3] [4[4.1]] [5[5.1]]	Ind [X[ X.1]]Lenguaje imbricado evaluativo/
Total: 5	Total: 5	Total: 9	exhorto

El análisis de la relación entre cláusulas del apartado examinado permite ver que se trata de un texto de corte exhortativo con un lenguaje evaluativo. El patrón emergente es el de

cláusula independiente-empotrada y empotrada-empotrada. Esta construcción de cláusulas denota un grado de complejidad no muy elevado que en conjunto sugiere un exhorto a llevar a cabo una propuesta. Se infiere que la finalidad de este exhorto es convencer al lector a tomar en cuenta su contenido y llevarlo a la acción.

A continuación, la segmentación de la sección preliminar:

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

### PRELIMINAR

- C.Cl. A cl.1. IND. Alfonso Reyes, nacido en Monterrey, Nuevo León, en 1889 y muerto en la Ciudad de México en 1959, fue uno de nuestros escritores más luminosos.
- C.Cl.B cl.2 IND. En 1944 escribió estas páginas dedicadas a la formación moral de los escolares mexicanos.
- C.Cl. C cl. 3 IND. Con entrañable sabiduría, estas lecciones nos van recordando el sentido de nuestra vida
- cl.4 DEP. y cuanto podemos hacer para ser mejores.
- C.Cl. D cl. 5 IND. Al texto original de don Alfonso se le han hecho algunos retoques en busca de mayor sencillez
- cl.6 DEP. y se le han añadido referencias a nuevos temas.
- cl.7 IND. Ninguno de ellos se aparta de la intención y el espíritu de la Cartilla moral.

### - José Luis Martínez -

Una vez realizada la segmentación del preliminar se identificó a José Luis Martínez como el emisor de esta sección. El destinatario no parece estar de forma explícita, pero hay elementos que permiten tratar de ubicarlo. Por ejemplo: “los escolares mexicanos” si bien como ya se mencionó previamente cuando José Luis Martínez realizó la edición de Cartilla Moral, esta estuvo dirigida al sector docente de las escuelas de educación básica pero ya no lo es debido a que no llegó a los maestros. Se considera que el propósito del emisor es el de que

el lector vaya recordando el sentido de la vida a través de la lectura de Cartilla Moral.

También, se considera que el emisor está describiendo el trabajo que realizó en el documento.

Estos son los resultados del análisis lógico de la sección Preliminar

**Tabla 8:** Resultados del sistema lógico: Preliminar (Versión B)

<b>Complejos de Cláusulas</b>	<b>Cláusulas con rango</b>	<b>Cláusulas sin rango</b>	<b>Patrón emergente</b>
A-D	Independientes: 5 Dependientes: 2		cl. Ind
Total: 4	Total: 7	Total:0	Lenguaje directo: descriptivo/expone

El análisis de esta sección a la luz del sistema lógico permite dar cuenta de que el patrón emergente es el de cláusula independiente, lo que implica que el grado de complejidad es mínimo, aunque los recursos léxico-gramaticales sean sofisticados. Esta idea se refuerza por el hecho de que sólo aparece un par de cláusulas dependientes y ninguna cláusula de tipo empotrada que aumentaría un poco la complejidad en la estructura de la sección. Es necesario tomar nota de que este texto pertenece al género descriptivo y expositivo en el cual sólo se procede a dar la información sin utilizar argumentos como en un texto exhortativo.

La segmentación de las partes introductorias de las dos versiones de Cartilla Moral permitió dar cuenta de que hubo cambios de emisor, destinatario y propósitos. En la versión A el emisor es Alfonso Reyes, el destinatario es el ciudadano analfabeto y el propósito es el de educarlo no sólo para dejar de ser analfabeto sino también explicar en qué consiste ser ciudadano.

En la versión B el emisor es la institución del gobierno de la república a través de la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero si se toma en cuenta la modalidad de la imagen ya mencionada con anterioridad a este emisor del gobierno de la república se le añaden los personajes históricos considerados como héroes patrios. Se considera que hay un emisor “secundario” que es José Luis Rodríguez al considerar el apartado preliminar. Cuya función es la de describir su intervención dentro del documento.

El destinatario de esta versión es todo ciudadano mexicano con acceso a internet, es decir. informado, aunque no haya una caracterización específica del destinatario, como en la versión A, hay elementos que sugieren un ciudadano informado y por consiguiente funcional en términos de comunicación electrónica.

El propósito de esta versión es explícito: que se comparta y se dialogue en torno a lo que se presenta como conducta a seguir. Los cambios en la presentación de ambas versiones obedecen a la formulación de una propuesta con tintes políticos.

#### *4.1.3 Examen del lenguaje y de las imágenes que aparecen en la segunda versión*

##### **4.1.3.1 Examen léxico-gramatical.**

###### **a) Análisis sistema lógico**

Debido a la falta de congruencia entre los resultados iniciales del análisis léxico-gramatical en el cual se realizó un conteo de todos los procesos en las dos versiones del corpus y cuyos resultados fueron una fuerte tendencia al uso de procesos relacionales, seguidos por los procesos materiales y los procesos mentales fue necesario regresar y volver a examinar la estructura de los cambios entre una versión y otra. En la segunda revisión del lenguaje

empleado en las catorce lecciones del documento se detectaron otros cambios adicionales a los que se presentan en los párrafos anteriores. Esta segunda revisión nos permitió transitar al examen de imágenes. A continuación, se presenta el análisis de una de las lecciones del documento para rastrear cambios a nivel de lenguaje. La elección del fragmento por examinar se dio bajo el criterio de que el contenido de la lección hubiera sufrido cambios entre las dos versiones. El primer paso fue segmentar de nueva cuenta. Se presentan aquí los resultados del segundo acercamiento. Al identificar los cambios realizados en la versión A fue posible clasificar tres tipos: suprimir cláusulas de la versión A; añadir cláusulas que no aparecen en la versión A y cláusulas que tuvieron un cambio ya sea en los grupos nominales o en los grupos verbales. La lección empleada como ejemplo concierne al respeto a nuestra persona. En este ejemplo aparecen los tres tipos de modificaciones mencionadas.

A continuación, se presentan los resultados del análisis paratáctico de la lección 5, versión A:

**Tabla 9:** Resultados del sistema lógico: Lección 5: Versión A

<b>Complejos de cláusulas</b>	<b>Cláusulas con rango</b>	<b>Cláusulas sin rango</b>	<b>Patrón emergente</b>
A: IND B: IND--->DEP C: IND--->DEP D: IND--->DEP E: IND F: IND G: IND--->DEP2 H: IND	Independientes: 20  Dependientes: 14  Interruptoras: 1	Empotradas: 23	IND--->EMP  IND→EMP-->EMP  IND--->DEP

I: IND--- >DEP2			
J: IND			
K: IND			
L: IND			
M: IND			
N: IND--->DEP			
Ñ: IND--- >DEP2			
O: IND--- >DEP, INT			
P: IND			
Q: IND--->DEP			
R: IND--- >DEP2			
S: IND--->DEP			
Total: 20	Total: 35	Total: 23	texto didáctico (denso y muy elaborado) cuya función es describir aspectos abstractos del comportamiento

El análisis del sistema lógico permite observar que el patrón emergente que más aparece es el de cláusula independiente-empotrada, el segundo patrón que emerge es el de independiente-dependiente y el tercer patrón es el de independiente-empotrada-empotrada. El uso de los tres patrones mencionados indica un texto complejo y elaborado en su estructura y en la elección de recursos léxico-gramaticales. Mientras que existen indicios de género pedagógico hay otros indicios de complejidad en términos de describir y precisar aspectos abstractos del comportamiento humano.

En contraste los resultados del análisis lógico de la misma lección en la versión B sugieren otro cambio.

**Tabla 10:** Resultados del sistema lógico: Lección 5: Versión B

<b>Complejos de cláusulas</b>	<b>Cláusulas con rango</b>	<b>Cláusulas sin rango</b>	<b>Patrón emergente</b>
A: IND	Independientes: 20	Empotradas: 26	IND--->EMP
B: IND--->DEP	Dependientes: 11		IND--->DEP
C: IND--->DEP	Interruptoras: 1		IND--->EMP--->EMP
D: IND--->DEP			
E: IND			
F: IND			
G: IND--->DEP2			
H: IND			
I: IND--->DEP2			
J: IND			
K: IND			
L: IND			
M: IND			
N: IND--->DEP			
Ñ: IND--->DEP2, INT. 1			
O: IND--->DEP			
P: IND			
Q: IND			
R: IND			
S: IND			

Total: 32	Total: 32	Total: 26	texto didáctico tiene como función describir.
-----------	-----------	-----------	---

El análisis del sistema lógico de la versión B permite observar que el patrón emergente que más aparece es el de cláusula independiente-empotrada, el segundo patrón que emerge es el de independiente-dependiente. Estos patrones indican un texto elaborado que sugiere que el propósito de describir se mantiene al eliminar cláusulas dependientes que aportaban la explicación al texto quedando sólo la descripción. Estos cambios ubicados en el uso de lenguaje sugieren un cambio de género entre las dos versiones

La diferencia entre las dos versiones se centra en la complejidad en la construcción del texto. la versión B presenta mayor simplificación: ambas versiones, presentan un patrón recurrente de cláusulas independiente-empotrada. Ello sugiere que, aunque ambos textos son de corte didáctico la segunda versión omite, sin embargo, la función explicativa original. Esto sugiere que se hicieron cambios tendientes a simplificar el texto, pero se añadieron cláusulas para tratar de tornar el texto más prescriptivo como si fuera un instructivo.

#### **b) Análisis de Metafunciones**

El siguiente paso en este análisis del lenguaje fue examinar en detalle las Metafunciones de los cambios detectados en la lección 5. Los resultados del análisis de Metafunciones en la versión A:

**Tabla 11** Resultados de los análisis de Metafunciones: Versión A

<b>Metafunción ideacional</b>	Tipo de proceso
	Relacional: 24

	Conductual: 15 Material: 7 Verbal: 6 Mental: 5 Existencial: 1  TOTAL:58
--	---

**Tabla 12:** Resultados de los análisis de Metafunciones: Versión A

<b>Metafunción interpersonal</b>	
Tiempo	Presente: 46 Pretérito: 4 Futuro: 1 Verbo modal: 7  TOTAL:58
Bloque de modo	Declarativo: 58

**Tabla 13:** Resultados de los análisis de Metafunciones: Versión B

<b>Metafunción ideacional</b>	Tipo de proceso
	Relacional: 26 Conductual: 15 Material: 5 Verbal: 4 Mental: 8 Existencial: 0

	TOTAL:58
--	----------

**Tabla 14:** Resultados de los análisis de Metafunciones: Versión B

<b>Metafunción interpersonal</b>	
Tiempo	Presente: 50 Verbo modal: 6 Pretérito: 1 Futuro: 1 TOTAL: 58
Bloque de modo	Declarativo: 57 Imperativo: 1 TOTAL: 58

El conteo de procesos en la metafunción ideacional, y el conteo de cambios en el tiempo y el modo en la metafunción interpersonal permite acumular evidencia de los cambios, aunque sean mínimos, permiten identificar el cambio del género de la lección analizada y por consiguiente cambios en el significado del contenido del texto.

Aparentemente las modificaciones no alteran el sentido general del documento; sin embargo, al examinarlas de forma específica es posible identificar cómo estos cambios mínimos alteran de manera sutil el sentido del texto: el propósito de explicar se transforma a una finalidad descriptiva. Al eliminar cláusulas argumentativas típicas de la explicación y sustituir tales cláusulas descriptivas, el sentido del texto cambia a un instructivo. En ello se encuentra la primera contradicción en las dos versiones del documento analizado: El cambio sutil de una función o propósito implícito a un género es señal de estrategia fundamentada en

la interdiscursividad. Curiosamente, la primera versión se dirige a un ciudadano analfabeta la segunda versión a un ciudadano informado. No obstante, se disminuye la complejidad estructural original.

#### 4.1.3.2 Examen de imágenes.

Los resultados del análisis del lenguaje dieron paso al análisis de cada una de las imágenes que forman parte de la versión B de Cartilla Moral. Cada una de las imágenes fue analizada incluyendo la portada y la contraportada. El análisis de las imágenes se realizó con las categorías de la sintaxis visual propuestas por Patterson (2019) y las categorías de la semiótica visual propuestas por Van Leeuwen (2004) y Machin & Myer (2012). A continuación, el resumen de los resultados correspondientes a este análisis de imágenes:

**Tabla 15:** Resumen del análisis de imágenes: Versión B

Sintaxis Visual	Denotación	Connotación	Iconografía
Línea: dibujo  Forma: Plano medio  Figura: Frontal	Dibujos de héroes de la historia de México en forma grupal (portada) e individual.  Distancia: socialmente cercano al receptor. La mirada de los personajes se dirige a los ojos del lector  Elementos circundantes: La patria representada por la marca de agua en la página	Asociaciones históricas: patriotismo heroísmo, cultura, justicia igualdad honestidad sacrificio libertad humildad democracia nación mexicana	Simbolismo iconográfico

La primera columna de la tabla muestra los elementos de la sintaxis visual comunes a todas las imágenes. La segunda columna señala las categorías de la connotación. La tercera

columna presenta los elementos de las asociaciones históricas que aparecen en todas las imágenes analizadas. La última columna muestra que, dentro de las categorías de la iconografía, las imágenes son símbolos iconográficos.

La siguiente tabla detalla más los resultados obtenidos del análisis visual:

**Tabla 16:** Resultados análisis de imágenes

<b>Imagen</b>	<b>Sintaxis visual</b>	<b>Denotación</b>	<b>Connotación</b>	<b>Iconografía</b>
Portada	Línea: dibujo  Forma: Plano medio  Figura: Frontal	Dibujo grupal de héroes de la historia de México  Distancia: socialmente cercano al receptor. La mirada se dirige a los ojos del lector  Elementos circundantes: La patria representada por la marca de agua en la página	Asociaciones históricas: patriotismo, heroísmo, cultura, justicia, igualdad, honestidad	Simbolismo iconográfico
Imágenes 1-8	Línea: dibujo  Forma: Plano medio  Figura: Frontal	Dibujo individual de un/a héroe/heroína de la historia de México  Distancia: socialmente cercano al receptor. La mirada se dirige a los ojos del lector  Elementos circundantes: La patria representada por la marca de agua en la página	Asociaciones históricas: patriotismo, heroísmo, honestidad, sacrificio, libertad, igualdad, justicia, humildad, democracia	Simbolismo iconográfico
Contraportada	Línea: dibujo  Forma: Plano completo  Figura: Frontal	Dibujo de un águila con las alas extendidas mirando a la derecha sobre parada sobre nopales con espinas y pasto  Distancia: socialmente medianamente cercano al receptor  Elementos circundantes: la frase gobierno de México en la parte superior, y el escudo nacional abajo del título	Asociaciones históricas: democracia, nación mexicana, patriotismo	Simbolismo iconográfico

La tabla muestra los resultados de análisis de la portada, las 8 imágenes dentro del texto y la contraportada. Los elementos de la sintaxis visual confirmaron las descripciones realizadas sobre cada una de las imágenes en cuanto a su composición. Todas las imágenes corresponden a dibujos, que están en un plano frontal y en un plano medio con excepción de la contraportada que aparece como un plano completo. Esto se debe a que la imagen de la contraportada no es el dibujo de una persona sino de una variación del escudo nacional. Las categorías de la semiótica visual de la denotación dejaron observar que la distancia de las imágenes comparte una distancia considerada como socialmente cercana al receptor por lo que se distingue que la mirada de los dibujos está dirigida al receptor tratando de formar un contacto visual. Las imágenes comparten como elemento constante la marca de agua de página que es el ala del águila del escudo nacional como representación de la patria. La categoría de la connotación ayudó a establecer las asociaciones históricas en cada una de las imágenes. Las asociaciones históricas que todos los dibujos de los héroes de la historia de México comparten son: democracia, patriotismo, heroísmo, justicia, igualdad, honestidad. La imagen de la contraportada tiene las siguientes asociaciones históricas: democracia, nación mexicana y patriotismo. La categoría iconografía permitió clasificar el tipo de simbolismo que cada una de las imágenes posee que es el de simbolismo iconográfico, en el cual de acuerdo con lo que dice Van Leeuwen (2004) la iconografía busca e interpreta las convenciones aceptadas de forma general. Y en el simbolismo iconográfico conectamos los *motifs* artísticos y las combinaciones de estos con temas o conceptos.

#### *4.1.4 Cambios del texto original a la versión actual*

El análisis de las imágenes posibilitó reafirmar la idea de cambio entre las dos versiones del corpus analizadas. Al establecer las asociaciones históricas en cada una de las

imágenes se nota un patrón de “valores positivos” que están asociados con cada uno de los dibujos de los personajes de la historia de México y están insertos dentro del documento como símbolos iconográficos cuya función es la de validar el contenido del documento. El fuerte énfasis en la legitimación de la segunda versión del documento nos lleva a revisar de nueva cuenta este aspecto.

Los resultados del acercamiento a las dos versiones del texto se pueden resumir en cambios entre emisor y receptor, y en el propósito del texto. Los cambios en la circulación del documento detectados desde el inicio en referencia a este aspecto nos llevan a revisar de nueva cuenta el contenido de los documentos en cuanto a las voces que aparecen en la versión A. Damos cuenta del segundo acercamiento contemplado en la segunda etapa de análisis: análisis de indicadores de tipo intertextual.

#### **4. 2 Segunda etapa del análisis**

La segunda etapa de análisis consistió en localizar indicios de tipo intertextual en las dos versiones del documento analizado. La versión A del texto sólo utiliza una modalidad por lo que estos indicios intertextuales se localizaron dentro del contenido de las catorce lecciones que componen el documento. La versión B maneja dos tipos de modalidad: la escrita y la visual. Esta última modalidad, al no estar presente en la versión A indica que es en esta modalidad donde se pueden encontrar las referencias intertextuales. Estas no son de tipo textual sino visual y con base en los resultados de los análisis previos de las imágenes se considera que la intertextualidad está indicada en los valores que presentan estas imágenes. El análisis de la intertextualidad consistió en comparar los valores representados por las voces

que aparecen en la versión A en contraste con los valores representados en las imágenes de la versión B

El primer paso para este análisis fue señalar todas las voces que aparecen en la versión A del documento, así como su mensaje. Después se clasificaron los mensajes de acuerdo con los tres tipos de intertextualidad que señala Fairclough (1992) incrustada, secuencial y mixta. El último paso fue realizar la identificación del valor/valores que presentan estas voces de acuerdo con sus mensajes. En la versión B se hizo la localización del personaje histórico que aparece en el documento, y con base en los resultados previos se identificaron los valores representados.

Las siguientes tablas resumen los resultados de estos análisis:

**Tabla 17:** Resultados del Análisis intertextual: Versión A

<b>Tipo de intertextualidad</b>	<b>Voces</b>	<b>Valores</b>
Incrustada: 4 Secuencial: 6 Mixta: 3 TOTAL: 13	Los antiguos Aristóteles Platón Alfred Nobel Un filósofo chino Los antiguos griegos El cristianismo Un mexicano educado en la cortesía Enrique González Martínez Dante Alighieri Horacio Amado Nervo Rudyard Kipling	El conocimiento La virtud Autocontrol Progreso Sabiduría, cultura Dignidad, indignación ante las vilezas Culpa, arrepentimiento Cortesía, generosidad Respeto a la naturaleza Respeto a los seres vivos Valentía, Fortaleza Respeto Templanza, afrontar las diversidades

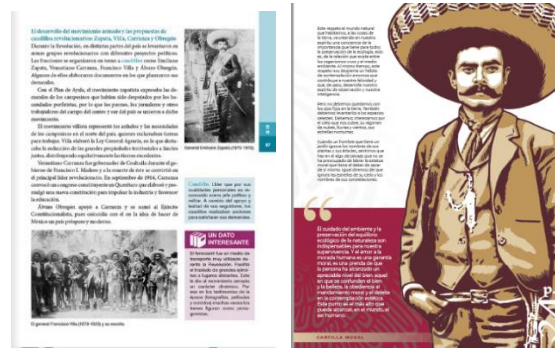
La primera columna de la tabla presenta la frecuencia del tipo de intertextualidad encontrada en la versión A. La siguiente columna señala todas las voces identificadas. La tercera columna muestra los valores presentados por las voces.

**Tabla 18:** Resultados del Análisis intertextual: Versión B

<b>Tipo de intertextualidad</b>	<b>Voces</b>	<b>Valores</b>
Incrustada: 4 Secuencial: 5 Mixta: 2 TOTAL: 11	José María Morelos Y Pavón Miguel Hidalgo Leona Vicario Sor Juana Madero Juárez Zapata Cárdenas Variante del escudo nacional (contraportada)	patriotismo heroísmo honestidad cultura justicia sacrificio libertad igualdad generosidad humildad democracia

La primera columna de la tabla presenta la frecuencia del tipo de intertextualidad encontrada en la versión B. Para esto, se intentó adaptar la clasificación de los tipos de intertextualidad que señala Fairclough (1992) en el análisis de las imágenes de la siguiente forma: El primer paso fue buscar en los libros de texto gratuito, correspondientes al cuarto y quinto grado de primaria de la materia historia de México, pertenecientes al ciclo escolar (2020-2021), retratos, fotografías o ilustraciones de todos los personajes que aparecen en Cartilla Moral, también se buscaron estos personajes en el sitio oficial del gobierno de la república: [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

**Figura 4:** Ejemplo de análisis intertextual (Intertextualidad incrustada). A la derecha fotografía de Zapata en el libro de historia de 5 de primaria a la derecha dibujo de Zapata en Cartilla Moral (Versión B)



Después se hizo una comparación entre los retratos de los héroes, tanto en los libros como en el sitio electrónico, con los dibujos que aparecen en el documento bajo análisis. De esta manera, se decidió que si en la Cartilla los dibujos de estos héroes parecían una calca de los que aparecen en los libros de historia, pertenecería a la intertextualidad incrustada. Si había dibujos que no fueran idénticos, pero, sí la semejanza fuera reconocible, se consideraría que pertenece a la intertextualidad secuencial y si no había parecido entre los retratos, se tomó como intertextualidad mixta. También este análisis intertextual de las imágenes permitió confirmar que la paleta de colores usada en todo el documento es similar a la que usa el logo del partido político que está en el poder.

**Figura 5:** Logo del partido político morena



La segunda columna señala los nombres de los personajes históricos en orden de aparición. La tercera columna muestra los valores evocados por estos personajes. Es

importante señalar que todas las imágenes evocan estos valores a diferencia de la versión A donde cada voz sólo evoca uno o dos valores dependiendo de su mensaje.

En la versión A se presentan valores de tipo universal relacionados con la formación del ser humano como ciudadano. La versión B presenta nuevos valores que están relacionados con la nación y la patria. Hubo un cambio de valores de la versión A a la versión B. Este cambio puede considerarse como otra contradicción entre los documentos, así como otro indicador de una estrategia sugerida como política. El análisis intertextual ayudó a obtener más datos sobre cómo está operando esta nueva versión de Cartilla Moral. También permite transitar al tercer nivel de análisis concerniente a la interdiscursividad.

Una vez presentados los resultados y con base en estos, se procede a dar respuesta a las preguntas secundarias de investigación que fueron presentadas en el capítulo de metodología. Cada etapa de análisis tiene su conjunto de preguntas específicas de investigación. Primero se dará respuesta a estas preguntas relacionadas con los recursos del lenguaje instanciados en el texto, la estructura interna del texto y los agentes y voces que aparecen.

El documento Cartilla Moral en su versión A utiliza sólo recursos léxico-gramaticales y no multimodales. Los patrones más recurrentes en cuanto a la estructura del documento son primero el uso de cláusulas independientes-empotradas, segundo el uso de cláusulas independientes-empotradas-empotradas, un tercer patrón de cláusulas es el de cláusulas independientes-dependientes.

Esta combinación de patrones de cláusulas denota un grado de complejidad estructural del texto tanto en el uso de recursos léxico-gramaticales como en la construcción de las cláusulas. Los géneros que más aparecen en esta versión del documento son: Primero el

género explicativo, segundo el género descriptivo. Estos géneros son considerados dentro de los textos de corte didáctico, donde se describen conceptos y se explican con ejemplos.

Los procesos que más abundan en esta versión son los del tipo relacional del tipo identificativo lo que indica que se favorece una perspectiva de realidad. El segundo tipo de procesos que aparecen son los de tipo conductual que indican la construcción del comportamiento. El bloque de modo más recurrente en esta versión es el declarativo y el tiempo más usado es el presente, lo cual puede implicar la atemporalidad y vigencia del texto en cuanto a su tiempo gramatical.

Los agentes que más aparecen son de tipo abstracto. Estos datos refuerzan la idea de los géneros explicativo y descriptivo debido a que en el texto se presentan estos conceptos de tipo abstracto, se describen, pero también se les da la cualidad de agentes a través de la explicación que se da en los ejemplos. La voz principal de esta versión de la Cartilla Moral es la del autor Alfonso Reyes.

El documento Cartilla Moral en su versión B, utiliza recursos léxico-gramaticales y visuales. Los recursos visuales son: dibujos de personajes históricos de México, la paleta de colores usada en todo el documento, la marca de agua que aparece en cada una de las páginas, el uso de figuras como recuadros y el cambio del color de la tipografía.

Los patrones más recurrentes en cuanto a la estructura del documento son primero el uso de cláusulas independientes-empotradas, segundo el uso de cláusulas independientes-dependientes, un tercer patrón de cláusulas es el de independiente-empotrada-empotrada. Esta combinación de patrones de cláusulas en contraste con la versión A denota una disminución en el grado de complejidad estructural. (ANEXO 2)

El género sugerido más recurrente en esta versión es el descriptivo. Si bien el texto también es de corte didáctico cuya función es describir las modificaciones realizadas en esta versión parecen indicar que se omitió la parte explicativa y se añadieron elementos de otro género. Al igual que en la versión A, los procesos que más abundan en esta versión son los del tipo relacional del tipo identificativo lo que indica que hay un enfoque en presentar sólo una perspectiva de la realidad. El segundo tipo de procesos que aparecen son los de tipo conductual que indican la construcción del comportamiento ideal al nominalizar la moral, el respeto, la cortesía, la urbanidad. El bloque de modo más recurrente en esta versión es el declarativo y el tiempo más usado es el presente, sin embargo, como se aprecia en los resultados del análisis aparece también el modo imperativo lo cual sugiere ese cambio al género del instructivo puesto que en este género el modo imperativo predomina.

Al aparecer el modo imperativo en esta versión se añade a los agentes abstractos un agente humano bajo la conjugación del verbo en primera persona del plural. Por ejemplo, en la lección 1: La moral y el bien cláusula independiente 27 y cláusula 28 dependiente:

- IND. 27. El bien es un ideal de justicia y de virtud  
 DEP. 28. que puede imponernos el sacrificio de nuestros anhelos, y aun de nuestra felicidad o de nuestra vida.

Esta es una indicación de que el emisor se incluye y se está dirigiéndose al receptor de forma explícita. En contraste con la versión A, en esta versión se identifican dos voces principales más: La de José Luis Martínez, quien realizó las modificaciones al texto original y la voz del gobierno de la república por medio del presidente de la nación Andrés Manuel López Obrador.

A continuación, se responden las preguntas correspondientes a la segunda etapa de análisis y que están relacionadas con las voces secundarias que aparecen en el documento, los elementos que se consideran intertextuales, las diferencias entre ambas versiones y los discursos que se visualizan en esta etapa de análisis.

En la versión A de Cartilla Moral aparecen las siguientes voces secundarias: Los antiguos, Aristóteles, Platón, Alfred Nobel, Un filósofo chino, Los antiguos griegos, El cristianismo, Un mexicano educado en la cortesía, Enrique González Martínez, Dante Alighieri, Horacio, Amado Nervo, Rudyard Kipling. Como se puede observar estas voces secundarias se pueden clasificar en dos grandes grupos el de la filosofía y el de la literatura. Además, hay voces que pertenecen al grupo de la historia. Por medio de esta clasificación es posible declarar que en esta etapa de análisis aparecen principalmente el discurso filosófico, literario, histórico y en menor medida el religioso tomando en consideración las voces secundarias ya mencionadas.

Los elementos considerados intertextuales son los nombres de estas voces, el uso de recursos del lenguaje como las comillas, los procesos verbales que proyectan cláusulas y grupos nominales que apuntan a la referencia de estas voces secundarias.

En la versión B de Cartilla Moral también aparecen las mismas voces secundarias que aparecen en la versión A. Sin embargo, se considera la incorporación de otras voces por medio de las imágenes que están insertas en esta versión. Estas imágenes corresponden a personajes de la historia de México y aunque estos personajes no están diciendo algo están comunicando a través de los valores que representan. Se considera que hay un desplazamiento de enfoque intertextual del texto a la imagen lo cual sugiere una adición de elementos intertextuales.

Otro elemento intertextual en esta versión está constituido por la paleta de colores usada en todo el documento (rojo obscuro/vino, blanco, y café). Es interesante notar que estos colores son similares a los que tiene el logo del partido en el poder. Asimismo, los dibujos de los personajes históricos en el documento incluyendo la portada y la contraportada emplean recursos similares a los libros de texto de nivel primaria. Finalmente es posible detectar el predominio de un discurso con tintes nacionalistas que ha sido constante en el Discurso Histórico, el Discurso Literario y en el Discurso Político.

Las diferencias entre las dos versiones pueden ser clasificadas en: formato, modalidad, contenido, emisor y receptor. El formato de la versión A consiste en un apartado dentro de un libro impreso. El formato de la versión B es un documento en forma digital que está en internet. Este cambio de formato parece implicar lo siguiente: el tipo de público al que se dirige cada versión pasando de un grupo específico al público en general ya que cualquier persona sin tomar en cuenta su edad o grupo social mientras tenga acceso al internet puede consultar el documento.

La modalidad de la versión A es escrita, mientras que la versión B añade una modalidad a la escrita que es la visual no sólo en forma de imágenes sino también en la incorporación de una marca de agua y una paleta de colores que está presente en todo el documento, el uso de figuras como recuadros de texto y el cambio del color de la tipografía.

La versión A del documento fue escrita por Alfonso Reyes en su totalidad incluyendo el prefacio. La versión B del documento fue modificada por José Luis Martínez de tres maneras: supresión de cláusulas en la versión A que no aparecen en la versión B, modificación de cláusulas en grupos nominales o verbales y la adición de cláusulas a la versión B que no

aparecen en la versión A. Además, se incorporan dos apartados que no aparecen en la versión A: una presentación firmada por el presidente de la república y el apartado preliminar firmado por José Luis Martínez. También se señala que el prefacio que aparece en la versión A no está incluido en la versión B. (ANEXO 1 y 2)

El emisor de la versión A de Cartilla Moral es el autor Alfonso Reyes. El destinatario de esta versión es el ciudadano mexicano adulto analfabeta con la característica específica de normalidad y no deficiencia en los términos que plantea el contenido del texto. En la versión B se distinguen dos emisores uno considerado principal que es el presidente de la república no sólo como individuo sino también como representante de la institución del gobierno de la república. El destinatario, de manera indirecta es posible ubicarlo como cualquier ciudadano mexicano que tenga acceso a internet ya que esta edición de Cartilla Moral circula mediante la vía digital.

El emisor secundario es considerado José Luis Martínez debido a que fue él quien realizó las modificaciones al contenido de la Cartilla Moral. El destinatario era el sector docente de las escuelas de educación básica pero ya no lo es debido a que no llegó a los maestros.

### **4.3 Tercera etapa de análisis**

A continuación, responden las preguntas correspondientes a la tercera etapa de análisis y que están relacionadas con la forma de relación entre los discursos que aparecen en el texto, la contradicción entre la propuesta original y la propuesta emitida por el gobierno y los objetivos de esta última edición del texto

En la versión A se considera que los discursos sugeridos en la segunda etapa de análisis están relacionándose de manera compleja por medio de un aglutinamiento de elementos de diferentes discursos para mediante un proceso de mezcla producir un texto que incorpore todos estos discursos. En la versión B se considera que los discursos se relacionan por el uso del ensamblaje que consiste en ir añadiendo a un elemento base más elementos para tener un producto nuevo así se puede divisar como capas.

Con los datos obtenidos de los análisis se encontraron elementos suficientes para sugerir una contradicción entre la versión A y la versión B del documento. Estos elementos están en las modificaciones realizadas el contenido del texto y que aparentemente no alteran el sentido general del texto; sin embargo, al examinar los cambios específicos es posible identificar cómo estos cambios modifican de manera sutil el sentido del texto: de explicar en la versión A hacia el describir en la versión B.

Los siguientes elementos para que ayuden a sugerir la contradicción es en el cambio de receptor entre las dos versiones. La primera versión se dirige a un ciudadano analfabeta la segunda versión a un ciudadano informado. Los siguientes elementos se encontraron en al revisar la intertextualidad en el cambio de valores de la primera versión (A) a la versión actual (B). En la versión A se presentan valores de tipo universal relacionados con la formación del ser humano como ciudadano. La versión B presenta nuevos valores que están relacionados con la nación y la patria.

Para responder la pregunta relacionada con los objetivos de esta nueva versión de la Cartilla Moral es necesario regresar al propósito del emisor principal que aparece: establecer

una política de gobierno que lleve a la transformación de la ciudadanía. Se toma en cuenta este emisor ya que fue el que realizó esta edición del documento.

Se considera que todos los cambios en el contenido y la incorporación de nuevos elementos interdiscursivos (visuales y del lenguaje) forman parte de una estrategia política. Se sugiere que esta estrategia tiene un fin político cuyo objetivo es el de legitimar el proyecto de nación que tiene el gobierno a través de la evocación de los valores provenientes de los personajes del discurso histórico del país que se utilizan en cualquier documento publicado por el gobierno. Segundo, Cartilla Moral del año 2018 parece servir como un instrumento representativo del gobierno de la república y establece un modelo de comportamiento del ciudadano que se requiere para ser parte de la llamada cuarta transformación. De tal manera que si el ciudadano no adopta la ideología propuesta por Cartilla Moral no tendrá lugar en este movimiento de transformación.

## Capítulo 5: Conclusiones

El último capítulo de este trabajo está dedicado a discutir y argumentar en torno a los hallazgos derivados de un acercamiento al fenómeno de interdiscursividad y su relación con la noción de estrategia instrumentada en el documento bajo estudio para cumplir con el propósito que, de acuerdo con la evidencia recolectada en esta investigación, es el de persuadir. Los argumentos que se exponen en este capítulo son el resultado de un proceso de reflexión que desde un inicio se estableció como elemento intrínseco de la investigación. Desde el inicio de este proyecto, se recurrió a la dinámica recursiva intrínseca al ACD, en la que cada capa de análisis reveló dimensiones en el texto que llevó a lecturas de mayor discernimiento.

Para dar cuenta de este proceso analítico recursivo, el capítulo está organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta un resumen de los indicadores identificados en el corpus mediante el procedimiento propuesto por Bhatia (2017) mismo que permitió rastrear los elementos componentes del fenómeno de interdiscursividad. Entre estos elementos destaca de manera particular el uso del recurso de la intertextualidad que en el caso bajo estudio se caracteriza por el uso de elementos en lo que se denomina multimodalidad.

En el primer apartado de este capítulo se responde a las preguntas principales planteadas en el capítulo inicial de este documento, a saber: ¿qué discursos aparecen en el documento?, ¿cómo se relacionan los discursos en el texto?, ¿existe contradicción entre la propuesta del primer documento y el segundo? Al abordar estas interrogantes es posible construir el primer argumento en torno a la finalidad persuasiva del documento que fue hecho público en el año 2018 en su versión electrónica. Asimismo, al dar respuesta a estas interrogantes se podrá dar por cumplidos los objetivos que se plantean en el capítulo inicial de este trabajo.

El segundo apartado de este capítulo está dedicado a articular las evidencias que fundamentan la aseveración respecto a la finalidad persuasiva del documento analizado y a describir la estrategia empleada para su logro. En el tercer apartado se señalan las limitaciones del presente estudio, así como las posibles líneas de investigación para estudios posteriores.

### **5.1 La interdiscursividad desde la intertextualidad y la multimodalidad.**

Este apartado inicia con una relatoría resumida del primer acercamiento al corpus desde la perspectiva del ACD de acuerdo con los términos propuestos por Bhatia. De inicio, la tarea fue identificar los papeles de emisor y destinatario y a partir de ello esbozar las relaciones de poder entre estos participantes del acto comunicativo. Siguiendo la secuencia sugerida por Bhatia, se examinó el formato de los textos que conforman el corpus y la circulación pública de los textos. A partir de ello fue posible identificar indicios del fenómeno de interdiscursividad mediante los efectos de la intertextualidad y la multimodalidad. Una vez identificados los distintos tipos de discurso que sustentan la interdiscursividad como elemento intrínseco del corpus, fue posible rastrear las relaciones de semejanza y diferencia entre los discursos que culminan en contradicción entre la propuesta del primer texto y la propuesta del segundo texto.

La interdiscursividad en el documento Cartilla Moral publicado en la plataforma del gobierno en el año 2018 es un fenómeno construido a partir de los componentes externos e internos del texto examinado. Desde un proceso analítico que de inicio se centró en la estructura externa del documento, es decir en el diseño y composición del documento para posteriormente abordar el análisis de la estructura interna de los textos examinados enfocando los elementos léxico-gramaticales empleados en los textos. Entre los resultados de estos

análisis fue posible rastrear las maneras en las que el aparato de gobierno de México se apropia de los discursos existentes en la Cartilla Moral para legitimar su política de gobierno.

En otro momento se identificaron semejanzas y diferencias entre las dos versiones del documento analizadas. En el siguiente subapartado se resumen las semejanzas encontradas en ambos textos y posteriormente, se detallan las diferencias halladas siguiendo el orden de la estructura externa del texto hacia la estructura interna.

#### *5.1.1 Semejanzas y diferencias entre dos versiones de Cartilla Moral*

Los dos documentos comparten catorce lecciones que siguen el mismo orden. En las dos versiones, se presenta como autor principal a Alfonso Reyes cuyo nombre aparece en la portada de ambos documentos. Las dos versiones configuran un destinatario como un ciudadano adulto. Los dos textos manejan la modalidad escrita y hacen uso de la intertextualidad mediante la aparición de voces secundarias que se van incorporando en el contenido del documento (lecciones 1-12) para la fundamentación de los planteamientos de cada lección.

Las voces invocadas pertenecen principalmente a las disciplinas de filosofía y de literatura. Desde la filosofía griega, Aristóteles y Platón fundamentan las primeras lecciones del documento. Desde la literatura se invoca a Dante y Rudyard Kipling para respaldar las últimas lecciones del documento. En menor medida se encontraron las voces pertenecientes al ámbito histórico y religioso. Las semejanzas anteriores se encuentran en lo que podemos llamar la estructura interna del texto.

### *5.1.2 Estructura externa de la Cartilla Moral*

Las diferencias entre la primera versión de la Cartilla Moral y la última se encuentran en lo que denominamos la estructura externa. La primera de estas diferencias es que el texto original forma parte de un tomo de una colección: no se encuentra como documento independiente mientras que la segunda versión se presenta como documento independiente. Por otra parte, el formato de las dos versiones es distinto; mientras que la primera versión es parte de un tomo cuyo título aparece en el índice que se presenta en letras cursivas y mayúsculas, la segunda versión se presenta mediante una portada y contraportada colorida, el uso de colores que evoca a los colores del partido en el poder y con imágenes de personajes de la historia del país. Las páginas interiores tienen una marca de agua como fondo de textos e imágenes.

La segunda diferencia entre la primera y la segunda versión de la Cartilla Moral es en la manera de señalar al autor, Alfonso Reyes. Si bien en la segunda versión también aparece Alfonso Reyes como autor, su lugar como emisario principal pasa a segundo plano. Se añaden dos nuevos emisores en tanto que aparecen dos secciones adicionales escritas por dos personajes distintos. Así, se señala que hay un emisor principal y dos emisores secundarios. El emisor principal en esta nueva versión del documento es el Gobierno de la República en la figura del presidente del país. Esta aseveración se confirma debido a que al hacer el análisis estructural de esta versión se encontró que los títulos que aparecen en la portada y contraportada del documento aparece la leyenda “Gobierno de México” además de que se ha mencionado que el gobierno fue el que realizó esta edición de Cartilla Moral.

La tercera diferencia se encuentra en la configuración del destinatario correspondiente a cada emisor. Si bien en las dos versiones el destinatario es un ciudadano adulto las

configuraciones propias que cada emisor realiza son diferentes. En la primera versión, el emisor (Alfonso Reyes) configura un destinatario un ciudadano mexicano quien no obstante su condición como individuo ajeno a las prácticas de la lectura y la escritura se configura como un ciudadano adulto y pensante a quien se le invita a formar parte de una comunidad cultivada en los términos de la sociedad de ese tiempo. En la segunda versión el gobierno del país, como emisor se dirige a un ciudadano adulto, pero con las siguientes características: cualquier ciudadano mexicano adulto, honrado e informado, con la particularidad de manejar y tener acceso a internet puesto que esta edición de Cartilla Moral circula mediante la vía digital. Mientras que el emisor secundario (José Luis Martínez) configura un destinatario adulto integrante del sector docente de las escuelas de educación básica, aunque no con el alcance nacional previsto. La cuarta diferencia reside en el uso de recursos multimodales en la segunda versión. En la primera versión sólo se utiliza la modalidad escrita sin mayores recursos que el uso de letras cursivas y mayúsculas dentro del texto. En contraste, la segunda versión hace uso de la modalidad visual en forma de imágenes y la incorporación de recursos simbólicos que pueden ser básicos (como la marca de agua, colores específicos) o poco elaborados (uso de recuadros de texto y selección de dibujos de los héroes patrios que pertenecen a distintos periodos de la historia del país o mejor estructurados al hacer referencia a sus orígenes y profesiones (por ejemplo: Miguel Hidalgo sacerdote católico del período de la independencia del país, Benito Juárez político impulsor de las leyes de reforma, Lázaro Cárdenas militar que asumió la presidencia y realizó la expropiación petrolera en la nación en 1938).

La diferencia más significativa entre ambas versiones es el desplazamiento de voces o intertextualidad entre las dos versiones del documento. Como ya se mencionó hay voces secundarias que utiliza el autor del documento para reforzar los argumentos expuestos en el

texto. Las voces en la primera versión presentan valores de carácter universal como: el respeto, la generosidad, el autocontrol entre otros valores ya detallados en el capítulo anterior. Estos valores de carácter universal trascienden el tiempo y el espacio por lo que cualquier ser humano que los lea podrá reconocerlos independientemente de su época histórica o su ubicación. La edición reciente presenta un desplazamiento de voz por mirada. Los elementos visuales de la segunda versión del documento desplazan los valores universales por los nacionales como lo sugieren los dibujos de los héroes patrios. El desplazamiento de la voz por la mirada lleva a una manera distinta de leer. En la primera versión al sólo haber una modalidad el lector puede centrar su atención en todo el texto y realizar esa lectura reflexiva y a conciencia. En la segunda versión, los elementos visuales utilizados parecen indicar una cierta forma de recorrer el documento. Además de las imágenes hay otros elementos que van guiando la vista del lector para centrar la atención en ciertas partes del documento. Por ejemplo: cláusulas que están a color, diagramas que enfocan ciertas partes del texto, cláusulas que están en letra más grande y fuera del resto del texto por mencionar algunos. Se considera que si bien estos elementos aportan dinamicidad en la lectura del documento también podrían evitar la lectura a conciencia y reflexiva por parte del lector.

Finalmente, la gran diferencia entre ambas versiones del documento ocurre en el cambio de género del documento. Esta diferencia fue detectada mediante un segundo acercamiento a la estructura interna del texto a la luz de la LSF en cuanto a sistema lógico. Se analizaron los apartados introductorios como los correspondientes a las lecciones. En la primera versión, el género textual marcado en el prefacio es el género explicativo de corte pedagógico mientras que la nueva versión está configurada a partir de la descripción que fundamenta el exhorto y la instrucción.

La versión más reciente del documento parece no haber cumplido su objetivo en cuanto a circular en el ambiente educativo. El acceso a través de un medio digital no cumplió las expectativas previstas. Las razones de ello no forman parte de este estudio. Por otra parte, la versión digital hace más evidente la relación de poder en términos coercitivos. Es posible que el hecho de que sea considerado como un documento oficial dirigido a los ciudadanos contradiga la aseveración de un gobierno democrático. La Cartilla Moral como documento moralizante deja poco espacio a la discusión y cuestionamientos de su contenido. Esto se ve respaldado por el uso de verbos modales en el documento cuyo significado está orientado a la obligación.

Una vez presentada la relatoría de las semejanzas y diferencias entre las dos versiones del documento analizadas como parte del fenómeno de la interdiscursividad, se procede a dar respuesta a las preguntas principales de esta investigación mencionadas con anterioridad. La primera pregunta por responder es ¿qué discursos aparecen en el documento? Con base en los datos proporcionados por los análisis realizados. Los discursos que aparecen en ambas versiones del documento son: el Discurso filosófico, el Discurso Literario, el Discurso Histórico y en menor medida el Discurso Religioso. Sin embargo, la segunda versión añade el Discurso Político. Este discurso está de forma explícita como ya se mencionó en el uso de elementos multimodales y de forma implícita porque como tal no aparece en el lenguaje que compone el contenido del documento. Tomando en cuenta lo anterior, es posible identificar tres grandes discursos que aparecen en esta edición más reciente analizada de la Cartilla Moral: El Discurso Político, el Discurso Histórico y el Discurso Filosófico, y de esta manera incorporar la dimensión moral a la dimensión de lo cívico. (ANEXO 3)

La segunda pregunta por responder es ¿cómo se relacionan estos discursos? Después de revisar los resultados del análisis multimodal, los discursos están relacionados por medio de las capas de modalidad. Primero la modalidad escrita como una capa base y la modalidad visual como segunda capa. En la primera capa (modalidad escrita) aparecen el Discursos Filosófico y el Discurso Histórico como principales y en la segunda capa (modalidad visual) se encuentra el Discurso Político.

La tercera pregunta por responder es: ¿existe una contradicción entre la propuesta del primer documento y el segundo? Para dar respuesta a esta pregunta se presenta una serie de indicios que sugieren esta contradicción:

El primer indicio es el contexto en el que aparecen ambas versiones del documento si bien se da por hecho que la diferencia entre los años de la publicación de ambas versiones del documento responde a momentos históricos diferentes, también es necesario tomar en cuenta los eventos que están pasando en esos años. En el año de 1944, todavía el mundo seguía inmerso en la segunda guerra mundial incluyendo el país. Además, internamente había un clima de inestabilidad dejada por la revolución mexicana, pero con miras a la reconstrucción y la búsqueda de la identidad del mexicano como ciudadano, es por eso por lo que el presidente en turno Manuel Ávila Camacho emprendió una campaña de alfabetización a nivel nacional donde surge la Cartilla Moral. En el año 2018 se dio el cambio de gobierno donde por primera vez un presidente considerado de izquierda y con mucha popularidad entre la población gobierna el país. Esto es significativo debido a que el país había sido gobernado por un solo partido por más de medio siglo de forma consecutiva exceptuando la alternancia de doce años del Partido Acción Nacional. Este ambiente de cambio es el que ahora utiliza el presidente para iniciar esta transformación de la vida pública del país a través de su proyecto de nación

que incluye la difusión de Cartilla Moral, como ya se mencionó previamente, para delinear los valores que se requieren para ser parte de esta transformación como ciudadano mexicano.

El segundo indicio de contradicción está en los emisores y destinatarios del documento. Como ya se señaló previamente, en la primera versión del documento se considera que el emisor se perfila como un pedagogo ya que el documento es usado para enseñar mientras que el destinatario es perfilado como un aprendiz. En la versión más reciente del documento aparecen nuevos emisores. En primer lugar, está el emisor perfilado como un miembro de la esfera política del país y perfila como destinatario a un ciudadano con acceso a las tecnologías de la información y comunicación (Presentación). El siguiente emisor en aparecer como secundario está perfilado como autoridad en el ámbito educativo y perfila a un destinatario miembro del sistema de docencia básica mexicano (Preliminar).

El indicio más importante de contradicción a consideración es el de los cambios realizados al contenido de la Cartilla Moral por parte de José Luis Martínez. Como se mencionó en los resultados del análisis, hay tres tipos de modificación realizados en el documento: la supresión de cláusulas de la versión original a la más reciente, la adición de cláusulas en la última versión y que no aparecen en la original y el cambio de léxico en cláusulas. Estos cambios están presentes en todo el contenido del documento. En unas lecciones aparecen cláusulas modificadas, en otras cláusulas suprimidas y otras lecciones tienen cambio de léxico. Sin embargo, se analizó específicamente la lección 5 ya que esta registra los tres tipos de modificaciones. Los resultados del análisis del lenguaje indicaron que a nivel léxico-gramatical, hay diferencias mínimas, pero a tomar en cuenta. Por ejemplo: en la lección analizada de la primera versión del documento, en la Metafunción ideacional aparecen

sólo 24 procesos relacionales, mientras que en la lección analizada de la segunda versión hay 26 procesos del tipo relacional.

En la lección analizada de la primera versión del documento, en la Metafunción interpersonal aparece sólo el bloque de modo declarativo mientras que en la lección analizada de la segunda versión aparece aparte del modo declarativo el modo imperativo. Estos cambios, aunque parezcan mínimos son una muestra de los elementos que se modificaron para configurar un texto diferente. Esto se confirma con la diferencia ya mencionada de que el género textual de ambas versiones es distinto. En la primera versión el género es el explicativo mientras que en la segunda el género descriptivo y exhortativo.

Finalmente, el último indicio de contradicción se muestra en la adición del discurso político al texto original en forma explícita. Este discurso político explícito no aparece en la primera versión de Cartilla Moral debido a que, si bien la intención al crear el documento fue política ya que formaba parte de un programa de gobierno, el propósito de este programa era el de educar/alfabetizar a los ciudadanos adultos. En la versión más reciente del documento se encontró un discurso de forma explícita en el apartado titulado Presentación donde como ya se mencionó el autor es un personaje del medio político del país. También se considera que este discurso político está de forma implícita debido a que como ya se mencionó con anterioridad, el uso de elementos pertenecientes a la modalidad visual en el documento fue por parte del Gobierno de México, entidad política del país. Este discurso político incorporado al documento original se realizó por medio del fenómeno de la interdiscursividad utilizando los recursos ya mencionados de intertextualidad y multimodalidad como parte de una estrategia para fortalecer el cumplimiento de una finalidad política.

## 5.2 Una estrategia en Cartilla Moral

Se considera que la finalidad del fenómeno de la interdiscursividad es diseñar una estrategia para fortalecer el cumplimiento de una finalidad política. Teniendo en cuenta lo anterior y después de analizar el documento, se considera que esta estrategia parece perseguir los siguientes objetivos:

1.- Legitimar el proyecto de nación que tiene el gobierno a través de la evocación de los valores nacionales provenientes de los personajes del discurso histórico del país que se utilizan en cualquier documento publicado por el gobierno.

2.- Utilizar documentos que promuevan la línea de pensamiento y modelo de comportamiento del ciudadano mexicano que estén conforme a lo que el gobierno necesita y desea. Ejemplos de estos documentos: la Cartilla Moral del año 2018 y la Guía ética para la transformación de México del año 2020.

Esta estrategia está reflejada en Cartilla Moral a través del fenómeno de la interdiscursividad a través de varios factores. Primero, la adición de un nuevo emisor que es el gobierno de la república, un nuevo discurso que es el político por medio de los elementos multimodales e intertextuales y un nuevo destinatario que es el ciudadano mexicano con acceso a internet a diferencia del destinatario al que se dirige Alfonso Reyes el ciudadano mexicano adulto analfabeta.

En segundo lugar, como ya se ha dicho los discursos principales de la versión más reciente del documento son el político, el histórico y el filosófico. Estos tres discursos coexisten en el documento, pero, hay una importancia en el discurso político que se da para acomodar los otros discursos en segundo plano para favorecer el discurso político por medio de los recursos multimodales e intertextuales ya señalados. El énfasis en el discurso político

contrasta con el discurso pedagógico en la primera versión del documento. El discurso político tiene como finalidad convencer o persuadir sobre un punto de vista específico mientras que el discurso pedagógico tiene como finalidad el de enseñar/educar.

En tercer lugar, esta estrategia también se evidencia en los cambios hechos al contenido del documento original. Después de haber identificado estos cambios es inevitable que surjan las preguntas a tratar de responder: ¿con qué propósito se realizaron estas modificaciones? y ¿cómo alteran el significado del documento? No es tarea sencilla tratar de dar una contestación precisa a estas significativas interrogantes, pero tratando de dar una respuesta aproximada a la primera de las interrogantes es necesario regresar a lo que dice el autor de los cambios: José Luis Martínez. Al revisar nuevamente lo que escribió en la sección titulada Preliminar aparece la siguiente declaración “Al texto original de don Alfonso se le han hecho algunos retoques en busca de mayor sencillez y se le han añadido referencias a nuevos temas. (Martínez en Reyes, 2019) Esta declaración describe lo que ha hecho Martínez en el texto. Aquí manifiestan dos motivos de las modificaciones, la primera es el de buscar mayor sencillez.

Se piensa que este primer motivo se cumple a la hora de comparar el texto de ambas versiones como se hizo con la lección número 5. Esta lección en particular muestra los tres tipos de cambios en las cláusulas que ya se mencionaron previamente y cuando se realizó tanto el análisis del sistema lógico, así como la segmentación se notó una disminución de complejidad de la versión primera a la más reciente. Mientras que la versión primera mostraba un patrón de cláusulas independientes con cláusulas empotradas, en la última versión el patrón de cláusulas fue independiente-dependiente.

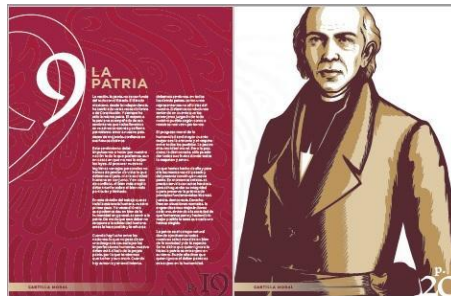
El segundo motivo que señala Martínez se cumple siguiendo el procedimiento de análisis para identificar las cláusulas añadidas, modificadas o suprimidas. Nuevamente, esto se ve reflejado en la lección 5 que se analizó y se encontraron cláusulas que no aparecen en la primera versión y que señalan temas nuevos por ejemplo la siguiente cláusula añadida por Martínez en la lección mencionada: “Las huidas de la realidad que prometen los tóxicos destruyen las más notables facultades humanas” (p.12). Si bien, el autor de los cambios sólo señala dos razones parece que hay una más que no está de forma implícita y que tiene que ver con la respuesta de la segunda pregunta.

Para ello, es necesario regresar a los propósitos sociales de cada versión. Alfonso Reyes escribió un documento con lecciones sobre la moral con el propósito de educar en su momento a ciudadanos mexicanos adultos analfabetos. Este documento el autor lo tituló Cartilla Moral como complemento de lo que sería una Cartilla de Alfabetización. Sin embargo, como ya se mencionó en esta investigación no se cumplió este propósito al no ser publicada. Después de que José Luis Martínez realizara los cambios ya señalados al contenido de Cartilla Moral, el gobierno mexicano en turno decide tomar como base esta Cartilla Moral ya modificada y con la adición de elementos intertextuales e interdiscursivos introduce en el documento un discurso político que parece tener como finalidad el convencer o persuadir de la validez y la importancia que tiene este documento como parte de las nuevas políticas públicas de transformación y como parte de una estrategia que tiene una finalidad política que es la de si se acaba con la corrupción en el país se llegará a esta transformación.

Tomando en cuenta lo antes mencionado se resalta que el gobierno de la república retomó un documento publicado hace más de 50 años y lo editó incorporando elementos multimodales que reflejan un discurso político, específicamente las imágenes de los héroes

patrios y que fueron estratégicamente colocadas en los títulos de las lecciones que corresponderían a los hechos del personaje histórico. Por ejemplo: la imagen de Miguel Hidalgo aparece acompañando el título de la lección titulada: la patria, o la imagen de Francisco I. Madero junto a una cita del texto que habla sobre las revoluciones.

**Figura 6:** Lección 9 de Cartilla Moral. (Versión B)



Todo esto en lugar de crear un nuevo documento con la concepción de lo que es la moral, la ética, los valores y modelos de comportamiento para el ciudadano mexicano. También surge la interrogante ¿por qué no se utilizó el texto original de Alfonso Reyes? Tratando de responder a esta interrogante se piensa que un motivo por lo que no se usó este documento es que los cambios realizados por José Luis Martínez ayudan a la estrategia y a la finalidad política de esta. Los cambios trataron de actualizar el contenido del documento, hacerlo más sencillo y accesible al público, pero estos cambios también introducen un género textual exhortativo que favorece la finalidad política que es la de persuadir a alguien haga algo, en este caso al ciudadano mexicano que lea Cartilla Moral a que realice un cambio en su comportamiento.

Una reflexión que surgió para esta investigación es que esta versión de la Cartilla Moral he generado polémica en redes sociales y medios de comunicación. Para esto hay que agregar otro dato: mientras se realizaba esta investigación el entonces secretario de educación pública, Esteban Moctezuma anunció que versiones impresas de Cartilla Moral serían

distribuidas entre los maestros de educación básica del país y que los contenidos de esta serían enseñados como parte de los programas de educación cívica y ética en las aulas. Lo cual se está haciendo en las instituciones de educación.

Este dato es importante por dos razones: primero porque ahora Cartilla Moral del año 2018 existe en formato físico lo cual hace que este documento llegue a otros sectores de la población que no pueden acceder a internet para consultarla. Segundo porque la llegada del documento a las aulas ha levantado críticas, por ejemplo, que no se diga nada sobre la tolerancia, sobre la diversidad de género, sobre los derechos de las minorías o incluso que es un atentado contra el estado laico. (Corona, 2019; La política Online, 2019; Noriega, 2019; Redacción BBC News Mundo, 2019; Redacción Expansión Política, 2019;). Lo cierto es que se está criticando el contenido del documento en sí ya que se considera que no está acorde con la sociedad del siglo XXI.

Dentro de los objetivos del análisis crítico del discurso está el de evidenciar estas relaciones de poder que se dan en el lenguaje. El gobierno claramente está ejerciendo su poder sobre el ciudadano no sólo en pedir que se lea el documento y se discuta con la familia como se establece en la sección presentación del documento sino también en el dato que se mencionó sobre la enseñanza de los contenidos de Cartilla Moral en las aulas de educación básica del país.

Se considera que los siguientes objetivos de investigación planteados: Analizar el documento original y la edición reciente en términos de su estructura y la elección de recursos léxico gramaticales, Identificar los propósitos sociales que se asumen tanto en el documento original como en la edición reciente, Reconocer la intertextualidad del documento original y la edición reciente y Comprender la interacción interdiscursiva que define la estrategia del

documento, se cumplieron debido a que se encontraron datos en los análisis para responder a todas las preguntas de investigación planteadas tanto principales como secundarias. Además, fue posible descubrir hallazgos de interdiscursividad a su vez apoyada por la intertextualidad y la multimodalidad. Esto permitió completar los objetivos señalados. Como último punto, se encontraron indicios de contradicciones entre las dos versiones de Cartilla Moral lo cual permitió vislumbrar una posible estrategia que utiliza este documento para el cumplimiento de una finalidad política.

Se considera que esta investigación podría sentar un precedente para realizar nuevos análisis de documentos oficiales del gobierno de México, así como poder replicar y mejorar este tipo de investigación en otros países con documentos oficiales de cada gobierno o incluso con documentos de organismos internacionales. Una de las palabras que distingue a este tipo de análisis es el término *crítico* el cual conlleva una responsabilidad de cuestionar no sólo a los gobiernos sino también a organizaciones y sectores de la población que ejercen el poder. No se trata de oponerse a todos los discursos que provenga de estos grupos sino de analizar y preguntar las razones de su emisión.

Observando la situación política y social en diferentes países del continente donde se tienen noticias sobre distintas manifestaciones sociales que salen en los medios de comunicación se nota la necesidad de realizar análisis críticos de los diferentes discursos orales o escritos que proceden del poder. Se considera que este espíritu crítico debiera estar siempre para cuestionar aquello que pueda afectar al ciudadano.

También la propuesta metodológica de este trabajo se da a conocer con el objetivo de que pueda ser puesta en práctica y mejorada de acuerdo con las necesidades de cada futura investigación, se cree que estos instrumentos de análisis son lo suficientemente flexibles para

que puedan ser adaptados en cada situación particular, de la misma manera estas etapas analíticas propuestas permiten recabar los suficientes datos para poder analizar el lenguaje usado en el discurso y de ahí articular los argumentos necesarios para derivar conclusiones.

### **5.3 Limitaciones del estudio y posibles líneas de investigación.**

Las limitaciones de esta investigación son las siguientes: No fue posible realizar un análisis más profundo de los significados del lenguaje en ambas versiones del documento lo cual limita la concepción de la realidad y la visión del mundo en el contenido del documento. Esto se debe a que excedía los objetivos planteados en esta investigación. Tampoco, se pudo hacer un análisis comparativo de todas las lecciones que componen el documento para indagar por qué se realizaron esos cambios entre versiones y cómo altera el significado o no del contenido de cada lección. Esto se debe a que en un principio se trató de realizar el análisis de todo el documento, pero resultó en un análisis fallido y se decidió solo realizar el análisis comparativo de una sola lección. Existen pocos estudios en el contexto mexicano sobre Cartilla Moral.

Como se ha visto, esta investigación está incompleta ya que sólo se analizó en forma particular una de las lecciones del documento. Para que sea más completo se recomienda analizar todas las lecciones que componen el documento siguiendo la metodología propuesta en este trabajo.

Todavía pueden examinarse distintos aspectos del documento como un análisis de significados de los conceptos planteados por el autor del documento: la ética, el respeto, la moral desde una perspectiva filosófica del lenguaje. Futuros estudios de esta naturaleza pueden contribuir a la discusión de principios morales y éticos.

También se puede realizar un análisis del lenguaje del documento con los conceptos de la teoría de la valoración para ver cómo se da esta interacción y posicionamiento entre el emisor y el destinatario, así como los recursos del lenguaje usados. Se puede realizar también un análisis a profundidad de géneros como lo propone Bhatia y así observar esta dinámica dentro del documento.

Con la presentación reciente del documento titulado Guía ética para la transformación de México se puede realizar un estudio comparativo sobre los conceptos que aparecen en este documento en contraste con los conceptos presentados en Cartilla Moral. Se considera que realizar más estudios de este tipo es necesario ya que existen otros textos pertenecientes al discurso político y estos estudios pueden ser relevantes para los momentos actuales Otro punto para investigar es analizar documentos publicados por el gobierno para ver cómo está operando el discurso político y cómo se vincula con las políticas públicas de transformación.

## Referencias

- Albaladejo, T. (2005) Retórica, comunicación, interdiscursividad. *Revista de Investigación Lingüística*, 8, pp.7-33.
- Baker, P., Ellece, S. (2011). *Key terms in discourse analysis*. Continuum: London.
- Balvanera, M. (2019, 2 de noviembre). *Crítica desde la Antropología Personalista a la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, “apartado persona”*. Universidad a distancia de Madrid. <http://www.personalismo.org/wp-content/uploads/2020/03/MaRosarioBalvanera-18-19.pdf>
- Berger, P., Luckmann, T. (1966) *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*. Penguin Books: England.
- Bhatia, V. (2010). Interdiscursivity in professional communication. *Discourse & communication*, 21 (I), pp.32-50. Sage publications: London.
- Bhatia, V. (2014). *Worlds of written discourse*. Bloomsbury: London.
- Bhatia, V. (2015). Genre analysis: The state of the art (An online interview with Vijay Kumar Bhatia). *International Journal of Language Studies*, 9 (2), pp. 121-130
- Bhatia, V. (2017). *Critical genre analysis. Investigating interdiscursive performance in professional practice*. Routledge: London.
- BritishCourse (2017, 13 de agosto) *Hortatory Exposition Text; Definition, Purposes, Generic Structures, Language Features*.  
<http://britishcourse.com/hortatory-exposition-text-definition-purposes-generic-structures-language-features.php>
- Butt, D., Fahey, R., Feez, S., Spinks, S., Yallop, C., (2000). *Using Functional Grammar. An Explorer's Guide Second Edition*. Macquarie University: Sidney.
- Camacho, S., Avilés, P., Trejo, O., Nava, S., Cruz, S., Gutiérrez, J. (1994) Alfonso Reyes. *Forjadores de nuestra nación tomo 4*. Noriega Editores: México.
- Castineira, A., Ignatieva, N., Witten, M. (2013) Presentación. *Lenguas en contexto*. 10. Pp. 2-4

- Corona, S. (2019, 27 de enero), La ‘Cartilla Moral’, el polémico mensaje aleccionador de López Obrador para los mexicanos. *El País*.  
[https://elpais.com/internacional/2019/01/19/mexico/1547869658\\_561175.html](https://elpais.com/internacional/2019/01/19/mexico/1547869658_561175.html)
- De la Fuente, M. (2002). El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva. *Contextos*. 40. Pp.407-414.
- Fairclough, N. (1992). Intertextuality in Critical Discourse Analysis. *Linguistics and Education* 4. Pp-269-293.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Routledge: London.
- Fairclough, N. (2010). *Critical discourse analysis. The critical study of language. Second edition*. Routledge: London.
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Alfonso Reyes. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*.  
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/reyes.htm>
- Garcíadiego, J. (2019, Julio) Pasado presente y futuro de la cartilla moral. *Otros diálogos de el Colegio de México*. <https://otrosdialogos.colmex.mx/pasado-presente-y-futuro-de-la-cartilla-moral>
- Gardner, S. (2017) Systemic functional linguistics and genre studies. *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Routledge: London.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Taurus: Madrid.
- Ghio, E. & Fernandez, M. (2008) *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Ediciones UNL: Santa Fe
- Halliday, M. & Matthiessen, C. (2014) *Halliday's introduction to functional grammar. Fourth edition*. Routledge: London.
- Hood, S. (2011) Writing discipline: Comparing Inscriptions of Knowledge and Knowers in Academic writing. *Disciplinarity*. Continuum: London
- Ignatieva, N. (2010). Presentación. *Linguística mexicana*. 1. Pp-63-65

- Kress, G. & Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal Discourse. The modes and media of contemporary communication*. Arnold Publishers: London.
- La Política Online. (2019, 15 de agosto) Polémica: La cartilla moral de AMLO llegará a las aulas de las escuelas públicas. *LaPolíticaOnline*.  
<https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/124601-polemica-la-cartilla-moral-de-amlo-llegara-a-las-aulas-de-las-escuelas-publicas/>
- López, A. (2016, 26 de noviembre). Constitución Moral. *AMLO*.  
<https://lopezobrador.org.mx/temas/constitucion-moral/>
- López, A. (2018, 17 de mayo). Alfonso Reyes, el humanista por excelencia nominado cinco veces al Nobel. *El País*.  
[https://elpais.com/cultura/2018/05/17/actualidad/1526545939\\_365090.html#:~:text=En%201945%20empezaron%20a%20llegarle,Lengua%20entre%201957%20y%201959](https://elpais.com/cultura/2018/05/17/actualidad/1526545939_365090.html#:~:text=En%201945%20empezaron%20a%20llegarle,Lengua%20entre%201957%20y%201959)
- Machin, D. & Mayr, A. (2012). *How to do Critical Discourse Analysis. A multimodal Introduction*. Sage: Los Ángeles
- Martin, J.R. & White, P. (2005). *The language of evaluation: Appraisal in English*. Palgrave MacMillan: New York.
- Martin, J.R & Rose, D. (2007) *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. Continuum: London
- Martin, J. R. & Rose, D. (2008). *Genre relations. Mapping Culture*. Equinox: London
- Martínez Barcas, R. (2019, 23 de enero). La historia de la Cartilla Moral. *Letras Libres*.  
<https://www.letraslibres.com/mexico/historia/la-historia-la-cartilla-moral-alfonso-reyes>
- Máxima, J. (2020, 10 de marzo) Investigación cualitativa. *Características.co*.  
<https://www.caracteristicas.co/investigacion-cualitativa/>
- México Social. (2019, 2 de abril). *La Cartilla Moral de Alfonso Reyes/Javier Garciadiego*.  
<http://mexicosocial.org/cartilla-moral-alfonso-reyes/>
- Mora, N. (2019, 1 de julio). El secreto de la cartilla moral. *Nexos*.  
<https://www.nexos.com.mx/?p=43144#ftn3>

- Noriega, C. (2019, 14 de agosto). Cartilla moral, o ¿moralina? *El sol de México*.  
<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/cartilla-moral-o-moralina-4036573.html>
- Oteíza, T. & Pinuer, C. (2019). El sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29, pp.207-229
- Patterson, C. (2019). *Visual literacy skills: How to see*. Course Guidebook. The Great Courses: USA.
- Porto, J. (2019). *Definición de semiosis*. <https://definicion.de/semiosis/>
- Redacción BBC News Mundo. (2019, 15 de enero) "Cartilla Moral" de AMLO: qué es el libro que distribuye el gobierno de México. *BBC News Mundo*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46869806>
- Redacción El Universal. (2020, 26 de noviembre). ¿Qué es la Cartilla moral de Alfonso Reyes que inspiró la Guía ética de AMLO? *El Universal*.  
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/que-es-la-cartilla-moral-de-alfonso-reyes-que-inspiro-la-guia-etica-de-amlo>
- Redacción Excelsior. (2019,13 de enero). Ante corrupción, López Obrador presenta “Cartilla Moral”. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ante-corrupcion-lopez-obrador-presenta-cartilla-moral/1290000>
- Redacción Expansión Política. (2019, 14 de enero). La 'Cartilla moral' reeditada por el gobierno de AMLO levanta polémica. *Expansión Política*.  
<https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/14/la-cartilla-moral-reeditada-por-el-gobierno-de-amlo-levanta-polemica>
- Reisigl, M., Wodak, R. (2001) *Discourse and discrimination. Rhetorics of racism and antisemitism*. London: Routledge
- Retóricas. (2012, febrero). *Definición de semiosis*.  
<https://www.retoricas.com/2012/02/definicion-de-semiosis.html>
- Reyes, A. (1979) Cartilla Moral en *Obras completas tomo XX*. Fondo de Cultura Económica: México.

- Reyes, A. (2018) *Cartilla Moral*. Gobierno de México: México.
- Reyes, A. (1992) *Cartilla Moral*. Secretaría de Educación Pública: México.
- Reyes, N. (2019, 1 de enero). La cartilla moral que AMLO desempolvó. *El Universal*.  
<https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/la-cartilla-moral-que-amlo-desempolvo>
- Schleppregell, M. (2004) *The language of schooling a functional linguistics perspective*.  
 Lawrence Erlbaum Associates: London
- Significados. (2019, 10 de diciembre). *Investigación cualitativa*.:  
<https://www.significados.com/investigacion-cualitativa/>
- Thomas, D. (2014) *Writing for change: Persuasion across the school years*. Tesis de la universidad de Tasmania.
- Timal, S. & Sánchez, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Tlamelaua*, 11(42), pp.48-66.
- UKEssays. (2015, 1 de enero) *Generic Structure Of Hortatory Exposition English Language Essay*. <https://www.ukessays.com/essays/english-language/generic-structure-of-hortatory-exposition-english-language-essay.php>
- Van Dijk, T. (2015). *Critical Discourse Analysis. The Handbook of discourse analysis*.  
 Second Edition. Blackwell: UK
- Van Leeuwen, T. (2004). *Semiotics and iconography. Handbook of visual analysis*. Sage  
 Publications: London.
- Weiss, G. & Wodak, R. (2003). *Critical Discourse Analysis theory and interdisciplinarity*.  
 Palgrave MacMillan: New York.
- White. P. (2000) *Un recorrido por la teoría de la valoración*:  
<https://www.researchgate.net/publication/255625569>

## Anexos

### Anexo 1: Segmentación de Cartilla Moral Versión A

Reyes, A. (1979) Cartilla Moral en *Obras completas de Alfonso Reyes tomo XX*. Fondo de Cultura Económica: México

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

#### PREFACIO

- C.Cl. A cl.1 IND. ESTAS lecciones fueron preparadas al iniciarse la “campana alfabética”
- cl.2 DEP. y no pudieron aprovecharse entonces.
- C.Cl.B cl.3 IND. Están destinadas al educando **adulto,**
- cl.4 DEP. pero también son accesibles al **niño.**
- C.Cl.C cl.5 IND. En uno y otro caso suponen la colaboración del **preceptor,** sobre todo para la multiplicación de ejemplos [5.1 que las hubieran alargado inútilmente.]
- C.Cl.D cl.6 IND. Dentro del cuadro de la moral, abarcan **nociones de sociología, antropología, política o educación cívica, higiene y urbanidad.**
- C.Cl. E cl.7 IND. Se ha insistido en lo **explicativo,** dejando de lado el enojoso tono **exhortatorio,** que hace tan aburridas las lecturas morales.
- C.Cl. F cl.8 IND. No tenía objeto dictar los preceptos como en el catecismo,
- cl.9 DEP. pues son conocidos de todos.
- C.Cl. G cl.10 IND. Se procura un poco de amenidad, pero con medida para no desvirtuar el carácter de estas páginas.
- C. Cl. H cl.11 IND. Se deslizan de paso algunas **citas y alusiones** [13.1 que vayan despertando el gusto por la cultura] [13.2 y ayuden a perder el miedo a los temas clásicos, base indispensable de nuestra educación][ 13.3y en los que hoy importa insistir cada vez más]
- C.Cl. I cl.12 IND. Se ha establecido un armazón o sistema [que dé coherencia al conjunto]
- cl.13 DEP. pero se ha disimulado esta trabazón para no torturar con esfuerzos excesivos **la mente de los lectores.**
- C.Cl. J cl.14 IND. Bajo la expresión más simple [19.1 que fue dable encontrar], se han tocado, sin embargo, los problemas de mayor tradición en **la filosofía ética,** dando siempre por supuesto [19.1.1 ]] que **nos dirigimos a hombres normales y no a deficientes].**

- C.Cl. K cl.15 IND. El constante error del **intermediario** consiste en suponer al consumidor más candoroso de lo [que es].
- C.Cl. L cl.16 IND. Se ha usado el criterio más liberal, [21.1 que a la vez es laico y respetuoso para las creencias.
- C.Cl. M cl.17 IND. La brevedad de cada lección responde a las indicaciones [22.1 que se nos dieron]
- C.Cl.N cl.18 IND. Dentro de esta brevedad se procuró, para el encanto visual y formal —parte de la educación—, cierta simetría de proporciones.
- C. Cl. Ñ cl.19 IND. Las frases son sencillas;  
 cl.20 DEP. pero se procura [25.1 que se relacionen ya unas con otras, para ir  
avezando al lector en el verdadero discurso y en el tejido de los conceptos]  
 cl.21 DEP. Pues a estos ejercicios llega el analfabeto [26.1 cuando ya ha dejado de serlo].
- C.Cl. O cl.22 IND. La poesía [27.1 que se cita al final de la Primera Parte] es útil en este sentido (amén de su valor moral y poético), por estar fraseada en trozos paralelos [27.1.1 cuya consecuencia sólo se desata en los dos versos últimos]  
 cl.23 DEP. Es un buen ejercicio de suspensión del argumento, sin ser por eso nada difícil.  
 cl.24 DEP. Conviene [29.1 que el preceptor la lea en voz alta antes de darla a leer al discípulo].

*México, 1944*

- Cláusulas modificadas en la versión B
- Cláusulas suprimidas de la versión A

## Lección I

- C.Cl. A cl.1 IND. 1. EL HOMBRE debe educarse para el bien.  
 cl.2 DEP. Esta educación y las doctrinas [40.1 en que ella se inspira]  
constituyen la moral o ética.  
 cl.3 INT (La palabra “moral” procede del latín;  
 cl.4 INT. la palabra “ética” procede del griego)
- C.Cl. B cl.5 IND. Todas las religiones contienen un cuerpo de preceptos morales,  
 [5. 1 que coinciden en lo esencial]
- C.Cl. C cl.6 IND. **La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el cristianismo**  
 cl.7 DEP. **El creyente hereda, pues, con su religión, una moral ya hecha,**  
 cl.8 DEP. pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente,  
 cl.9 DEP. sino para todos los hombres en general.

- C.Cl. D cl.10 IND. El bien no sólo se funda en una recompensa [10.1 que el religioso espera recibir en el cielo]  
 cl.11 DEP. Se funda también en razones [11.1 que pertenecen a este mundo]  
 cl.12 DEP. **Por eso la moral debe estudiarse y aprenderse como una disciplina aparte.**
- C.Cl. E cl.13 IND. **Podemos figurarnos la moral como una Constitución no escrita, [13.1 cuyos preceptos son de validez universal para todos los pueblos y para todos los hombres]**  
 cl.14 DEP. **Tales preceptos tienen por objeto asegurar el cumplimiento del bien, encaminando a este fin nuestra conducta.**
- C.Cl.F cl.15 IND. El bien no debe confundirse con nuestro interés particular en este o en el otro momento de nuestra vida.  
 cl.16 DEP. No debe confundírsele con nuestro provecho, nuestro gusto o nuestro deseo.
- C.Cl. G cl.17 IND. El bien es un ideal de justicia y de virtud [17.1 que puede imponernos el sacrificio de nuestros anhelos, y aun de nuestra felicidad o de nuestra vida]  
 cl.18 DEP. Pues es algo como una felicidad más amplia y [18.1 que abarcase a toda la especie humana, [18.1.1 ante la cual valen menos las felicidades personales de cada uno de nosotros]].
- C.Cl. H cl.19 IND. Algunos han pensado [19.1 que el bien se conoce sólo a través de la razón][ y que, en consecuencia, no se puede ser bueno [19.1.1 si, al mismo tiempo, no se es sabio]  
 cl.20 DEP. Según ellos, el malo lo es por ignorancia.  
 cl.21 DEP. Necesita educación.
- C.Cl. I cl.22 IND. Otros consideran [22.1 que el bien se conoce por el camino del sentimiento] [22.2 y como la caridad, es un impulso del buen corazón, compatible aun con la ignorancia  
 cl.23 DEP. Según ellos, el malo lo es por mala inclinación.  
 cl.24 DEP. Necesita redención.
- C.Cl. J cl.25 IND. La verdad es [25.1 que ambos puntos de vista son verdaderos en parte] y [25.2 uno a otro se completan]
- C.Cl.K cl.26 IND. Todo depende del acto bueno de [26.1 que se trate]  
 cl.27 DEP. Para dar de beber al sediento basta tener buen corazón, ¡y agua!  
 cl.28 DEP. Para ser un buen ciudadano o para sacar adelante una familia hay que tener, además, algunos conocimientos.
- C.Cl. L cl.29 IND. Aquí, como en todo, la naturaleza y la educación se completan.  
 cl.30 DEP. Donde falta la materia prima, no puede hacerse la obra.  
 cl.31 DEP. **Pero tampoco puede hacerse donde hay materia y falta el arte.**
- C.Cl. M cl.32 IND. Los antiguos solían decir [32.1 Lo que natura no da [32.1.1 Salamanca no lo presta]  
 cl.33 DEP. Se referían a la Universidad de Salamanca, famosa en la España de los siglos XVI y XVII,  
 cl.34 DEP. y querían decir [33.1 que, si se es estúpido, [33.1.1 poco se aprende con el estudio]]

- cl.35 DEP. Casi lo mismo hay que decir con respecto al bien.**
- C.Cl. N cl.36 IND. Por fortuna, el malo por naturaleza es educable en muchos casos  
 cl.37 DEP. y, por decirlo así, aprende a ser bueno.  
 cl.38 DEP. Por eso el filósofo griego Aristóteles aconsejaba la “ejercitación en la virtud para hacer virtuosos”. (*ethismos*)

## Lección II

- C.Cl. A cl.1 IND. EL HOMBRE tiene algo de común con los animales  
 cl.2 DEP. y (TIENE) algo de exclusivamente humano.
- C.Cl. B cl.3 IND. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro, de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente.
- C.Cl. C cl.4 IND. Al cuerpo pertenece [cuanto en el hombre es naturaleza];  
 cl.5 DEP. y al alma, (PERTENECE) [cuanto en el hombre es espíritu].
- C.Cl. D cl.6 IND. Esto nos aparece a todos como evidente,  
 cl.7 DEP. aun cuando se reconozca [que hay dificultad en establecer las fronteras entre los dos campos].
- C.Cl. E cl.8 IND. Algunos dicen [que todo es materia];  
 cl.9 DEP. otros, (DICEN) [que todo es espíritu].
- C.Cl. F cl.10 IND. Algunos insisten en [que cuerpo y alma son dos manifestaciones de alguna cosa única y anterior].
- C.Cl. G cl.11 DEP. Aquí nos basta reconocer [que ambas manifestaciones son diferentes].
- C.Cl. H cl.12 IND. Luego se ve [que la obra de la moral consiste en llevarnos desde lo animal hasta lo puramente humano].  
 cl.13 DEP. Pero hay que entenderlo bien.  
 cl.14 DEP. No se trata de negar [lo que hay de material y de natural en nosotros, para sacrificarlo de modo completo en aras de [lo que tenemos de espíritu y de inteligencia.]]
- C.Cl. I cl.15 DEP. Esto sería una horrible mutilación [que aniquilaría a la especie humana].
- C.Cl. J cl.16 IND. Si todos ayunáramos hasta la tortura, como los ascetas y los fakires, [acabaríamos por suicidarnos].
- C.Cl. K cl.17 IND. Lo que debe procurarse es una prudente armonía entre cuerpo y alma.
- C.Cl. L cl.18. IND. La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin exceso, y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia.
- C.Cl. M cl.19 IND. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades materiales, [se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y para realizar los mandamientos del bien].
- C.Cl. N cl.20 IND. Advertimos, pues, [que hay siempre algo de tacto, de buen sentido en el manejo de nuestra conducta; algo de equilibrio y de proporción].
- C.Cl. Ñ cl.21 IND. Ni hay que dejar [que nos domine la parte animal en nosotros,]  
 cl.22 DEP. ni tampoco debemos destrozar esta base material del ser humano, [porque todo el edificio se vendría abajo].

- C.Cl. O cl.23 IND. Hay momentos en [que necesitamos echar mano de nuestras fuerzas corporales, aun para los actos más espirituales o más orientados por el ideal].
- C.Cl. P cl.24 DEP. Así (ES) en ciertos instantes de bravura, arrojo y heroicidad.  
cl.25 IND. Hay otros momentos [en que necesitamos de toda nuestra inteligencia para poder atender a las necesidades materiales].  
cl.26 DEP. Así cuando, por ejemplo, nos encontráramos sin recursos, en medio de una población extranjera [que no entendiésemos nuestro lenguaje],  
cl.27 DEP. y a la que no supiésemos qué servicio ofrecer a cambio del alimento [que pedimos].
- C.Cl. Q cl.28 IND. De modo que estos (SON) dos gemelos [que llevamos con nosotros, cuerpo y alma, deben aprender a entenderse bien]].  
cl.29 DEP. Y qué mejor si se realiza el adagio clásico: “Alma sana en cuerpo sano”.
- C.Cl. R cl.30 IND. Añádase [que todo acto de nuestra conducta se nos presenta como “disyuntiva”, [es decir: hacer esto o hacer lo otro]].  
cl.31 DEP. Y ahora entenderemos [lo que quiso decir Platón, el filósofo griego, [cuando comparaba al hombre con un cochero obligado a poner de acuerdo el trote de dos caballos]].

### Lección III

- C.Cl. A cl.1 IND. LA VOLUNTAD moral trabaja por humanizar más y más al hombre, levantándolo sobre la bestia, [como un escultor que, tallando el bloque de piedra, va poco a poco sacando de él una estatua].
- C.Cl. B cl.2 IND. No todos tenemos fuerzas para corregirnos a nosotros mismos y procurar mejorarnos incesantemente a lo largo de nuestra existencia;  
cl.3 DEP. Pero esto sería lo deseable.  
cl.4 DEP. Si ello fuera siempre posible, [el progreso humano no sufriría esos estancamientos y retrocesos [que hallamos en la historia, esos olvidos o destrozos de las conquistas ya obtenidas.]]
- C.Cl. C cl.5 IND. En la realidad, el progreso humano no siempre se logra,  
cl.6 DEP. o sólo se consigue de modo aproximado.  
cl.7 DEP. Pero ese progreso humano es el ideal [a que todos debemos aspirar, como individuos y como pueblos].
- C.Cl. D cl.8 IND. Las palabras “civilización” y “cultura” se usan de muchos modos.
- C.Cl. E cl.9 IND. Algunos entienden por “civilización” el conjunto de conquistas materiales, descubrimientos prácticos y adelantos técnicos de la humanidad.  
cl.10 DEP. Y entienden por “cultura” las conquistas semejantes de carácter teórico o en el puro campo del saber y del conocimiento.
- C.Cl. F cl.11 DEP. Otros lo entienden al revés.
- C.Cl. G cl.12 IND. La verdad es [que ambas cosas van siempre mezcladas].

- C.Cl. H cl.13 IND. No hubiera sido posible, por ejemplo, descubrir las útiles aplicaciones de la electricidad o la radiodifusión sin un caudal de conocimientos previos;  
cl.14 DEP. y a su vez, esas aplicaciones han permitido adquirir otras nociones teóricas.
- C.Cl. I cl.15 IND. En todo caso, civilización y cultura, conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas nacen del desarrollo de la ciencia;  
cl.16 DEP. pero las inspira la voluntad moral o de perfeccionamiento humano.
- C.Cl. J cl.17 IND. [Cuando pierden de vista la moral], civilización y cultura degeneran y [se destruyen a sí mismas].
- C.Cl. K cl.18 IND. Las muchas maravillas mecánicas y químicas que aplica la guerra, [por ejemplo, en vez de mejorar a la especie, [la destruyen].
- C.Cl. L cl.19 IND. Nobel, sabio sueco inventor de la dinamita, hubiera deseado [que ésta sólo se usara para la ingeniería y las industrias productivas, en vez de usarse para matar hombres].  
cl.20 DEP. Por eso, como en prenda de sus intenciones, instituyó un importante premio anual, [que se adjudica al gobernante o estadista [que haya hecho más por la paz del mundo]].
- C.Cl. M cl.21 IND. Se puede haber adelantado en muchas cosas y, sin embargo, no haber alcanzado la verdadera cultura.  
cl.22 DEP. Así sucede siempre [que se olvida la moral].
- C.Cl. N cl.23 IND. En los individuos y en los pueblos, el no perder de vista la moral significa el dar a todas las cosas su verdadero valor, dentro del conjunto de los fines humanos.  
cl.24 DEP. Y el fin de los fines es el bien, [el blanco definitivo a que todas nuestras acciones apuntan].  
cl.25 DEP. De este modo se explica la observación hecha por un filósofo [que viajaba por China a fines del siglo XIX].  
cl.26 DEP. “El chino - [188.1 decía]- es más atrasado que el europeo;  
cl.27 DEP. pero es más culto, dentro del nivel y el cuadro de su vida”
- C.Cl. Ñ cl.28 IND. La educación moral, base de la cultura, consiste en saber dar sitio a todas las nociones:  
cl.29 DEP. en saber qué es lo principal, [en lo que se debe exigir el extremo rigor];  
cl.30 DEP. qué es lo secundario, [en lo que se puede ser tolerante];  
cl.31 DEP. y qué es lo inútil, [en lo que se puede ser indiferente].  
cl.32 DEP. Poseer este saber es haber adquirido el sentimiento de las categorías.

#### Lección IV

- C.Cl. A cl.1 IND. LA APRECIACIÓN del bien, objeto de la moral, supone el acatamiento a una serie de respetos, [que vamos a estudiar en las siguientes lecciones].
- C.Cl. B cl.2 IND. Estos respetos equivalen a los “mandamientos” de la religión.

- cl.3 DEP. Son inapelables;
- cl.4 DEP. no se los puede desoir [sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, [instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo]].
- cl.5 DEP. Tampoco se los cumple para obtener esta o la otra ventaja práctica, o para ganar este o el otro premio.
- cl.6 DEP. Su cumplimiento trae consigo una satisfacción moral, [que es la verdadera compensación en el caso].
- C.Cl. C cl.7 IND. Ahora bien, la humanidad no podría subsistir sin obediencia a los respetos morales.
- C.Cl. D cl.8 DEP. En la inmensa mayoría de los casos, el solo hecho de obrar bien nos permite ser más felices dentro de la sociedad [en que vivimos].
- cl.9 DEP. Esto bien puede considerarse como una ventaja práctica, [comparable a esos premios que las asociaciones benéficas o los periódicos conceden [a quienes han hecho algún acto eminente de virtud]]:
- cl.10 DEP. El que devuelve la cartera perdida, llena de billetes de banco;
- cl.11 DEP. el que salva a un naufrago, etcétera.
- C.Cl. L cl.12 IND. Sin embargo, la moral está muy por encima de estas satisfacciones exteriores.
- cl.13 DEP. A veces, su acción va directamente en contra de nuestra conveniencia.
- C.Cl. M cl.14 IND. Si un conductor de auto atropella a un peatón en un camino desierto, (Cl.15 INT.) [lo más conveniente y ventajoso para él, desde un punto de vista inmediato, es escapar cuanto antes y no contar a nadie lo sucedido].
- cl.15 INT. y lo deja privado de conocimiento,
- cl.16 DEP. Pero el instinto moral o la educación moral le ordenan asistir a su víctima, dar cuenta a la policía y someterse a las sanciones de la ley,
- cl.17 DEP. aunque esto sea para él lo menos cómodo.
- C.Cl. N cl.18 IND. Esta vigilancia interior de la conciencia aun nos obliga, estando a solas y sin testigos, a someternos a esa Constitución no escrita y de valor universal [que llamamos la moral].
- C.Cl. Ñ cl.19 IND. Reconocemos así un bien superior a nuestro bien particular e inmediato.
- C.Cl. O cl.20 IND. En este reconocimiento se fundan la subsistencia de la especie, la perduración de la sociedad, la existencia de los pueblos y de los hombres.
- C.Cl. P cl.21 IND. Sin este sentimiento de nuestros deberes, nos destruiríamos unos a otros,
- cl.22 DEP. o sólo viviríamos como los animales gregarios.
- C.Cl. Q cl.23 IND. Éstos, aunque sin conciencia humana, se ven protegidos en su asociación por ciertos impulsos naturales de simpatía, [por lo que se llama “conciencia de la especie”].
- cl.24 DEP. Pero siempre siguen siendo animales,
- cl.25 DEP. porque, a diferencia del hombre, carecen de la voluntad moral de superación.

- C.Cl. A cl.1 IND. LOS RESPETOS [que hemos considerado como mandamientos de la moral] pueden enumerarse de muchos modos.  
 cl.2 DEP. Los agruparemos de la manera [que nos parece más adecuada para recordarlos de memoria, desde el más individual hasta el más general, desde el más personal hasta el más impersonal.]
- C.Cl. B cl.3 DEP. Podemos imaginarlos como una serie de círculos concéntricos.  
 cl.4 DEP. Comenzamos por el interior  
 cl.5 DEP. y cada vez vamos tocando otro círculo más amplio
- C.Cl. C cl.6 IND. Lo primero es [el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, [en cuanto es cuerpo] y [en cuanto es alma]].  
 cl.7 DEP. A esto se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona.
- C.Cl. D cl.8 IND. Todos los hombres son igualmente dignos, en cuanto a su condición de hombres,  
 cl.9 DEP. así como todos deben ser iguales ante la ley.
- C.Cl. E cl.10 IND. El hombre debe sentirse depositario de un tesoro, en naturaleza y en espíritu, [que tiene el deber de conservar y aumentar en lo posible].
- C.Cl. F cl.11 IND. Cada uno de nosotros, [aunque sea a solas y sin testigos,] debe sentirse vigilado por el respeto moral  
 cl.12 DEP. y debe sentir vergüenza de violar este respeto.  
 cl.13 DEP. El uso [que hagamos de nuestro cuerpo y de nuestra alma] debe corresponder a tales sentimientos.
- C.Cl. G cl.14. IND. Esto no significa [que nos avergoncemos de las necesidades corporales impuestas por la naturaleza], sino [que las cumplamos con decoro, aseo y prudencia].
- C.Cl. H cl.15 IND. Esto no significa [que nos consideremos a nosotros mismos con demasiada solemnidad],  
 cl.16 DEP. porque ello esteriliza el espíritu,  
 cl.17 DEP. comienza por hacernos vanidosos  
 cl.18 DEP. y acaba por volvernos locos.
- C.Cl. I cl.19 DEP. También es muy peligroso el entregarse a miedos inútiles, error frecuente y signo de fatiga nerviosa.  
 cl.20 DEP. Una de sus formas más dañinas es el miedo a la libertad y a las hermosas responsabilidades [que ella acarrea].
- C.Cl. J cl.21 IND. El descanso, el esparcimiento y el juego, el buen humor, el sentimiento de lo cómico y aun la ironía, [que nos enseña a burlarnos un poco de nosotros mismos,] son recursos [que aseguran la buena economía del alma, el buen funcionamiento de nuestro espíritu].
- C.Cl. K cl.22 IND. La capacidad de alegría y de humor es una fuente del bien moral.
- C.Cl. L cl.23 IND. Lo único [que debemos vedarnos] es el desperdicio, la bajeza y la suciedad.
- C.Cl. M cl.24. IND. De este respeto a nosotros mismos brotan todos los preceptos sobre la limpieza de nuestro cuerpo, así como todos los preceptos sobre la limpieza de nuestras intenciones y el culto a la verdad.  
 cl.25 DEP. La manifestación de la verdad aparece siempre como una declaración ante el prójimo,

- cl.26 DEP. pero es un acto de lealtad para con nosotros mismos.
- C.Cl. N cl.27 IND. Se ha dicho [que la buena presencia es ya de por sí la mejor recomendación].
- cl.28 DEP. Lo mismo puede decirse de la buena fe.
- cl.29 DEP. Pero la limpieza de cuerpo y alma [275.1 de que ahora tratamos] no ha de procurarse por cálculo y para quedar bien con los demás; sino desinteresadamente, y para nuestra solitaria satisfacción moral.
- C.Cl. Ñ cl.30 IND. Los antiguos griegos, [276.1 creadores del mundo cultural y moral en que todavía vivimos], llamaban *aidós* a este sentimiento de la propia dignidad;
- cl.31 DEP. y le llamaban *némesis* al sentimiento de justa indignación ante las indignidades ajenas
- C.Cl. O cl.32 INT. (y no a la “venganza”, como suele decirse)
- cl.33 IND. Estos dos principios del *aidós* y *némesis* son el fundamento exterior de las sociedades.
- cl.34 DEP. Si esto conduce a la necesidad de la ley y sus sanciones, [aquello conduce al sentimiento de la vergüenza].
- cl.35 DEP. Si la ley tiene un valor general, [la vergüenza opera como una energía individual].
- cl.36 DEP. Pero todavía la vergüenza parece sernos impuesta desde afuera.
- C.Cl. P cl.37 IND. El cristianismo insistió en añadir a ese sentimiento de la vergüenza, característico del mundo pagano, el sentimiento mucho más íntimo de la culpa, el coraje de reconocer y rectificar los propios errores morales,
- cl.38 DEP. aun cuando no tengan testigos.

## Lección VI

- C.Cl. A cl.1 IND. DESPUÉS del respeto a la propia persona, corresponde examinar el respeto a la familia: mundo humano [que nos rodea de modo inmediato].
- C.Cl. B cl.2 IND. La familia es un hecho natural
- cl.3 DEP. y puede decirse [que, como grupo perdurable, es característico de la especie humana].
- C.Cl. C cl.4 IND. Los animales, entregados a sí mismos y no obligados por la domesticidad, crean familias transitorias
- cl.5 DEP. y sólo se juntan durante el celo o la cría de la prole.
- cl.6 DEP. Por excepción, se habla de cierta extraña superioridad de los coyotes, [que tienden a juntarse por parejas para toda la vida].
- C.Cl. D cl.7 IND. La familia estable humana rebasa los límites mínimos del apetito amoroso y la cría de los hijos.
- cl.8 DEP. Ello tiene consecuencias morales en el carácter del hombre,
- cl.9 DEP. y reconoce una razón natural:

- cl.10 DEP. entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el [que tarda más en desarrollarse y en valerse solo, para disponer de sus manos, andar, comer, hablar, etcétera].
- cl.11 DEP. Por eso necesita más tiempo el auxilio de sus progenitores.
- cl.12 DEP. Y éstos acaban por acostumbrarse a esta existencia en común [que se llama hogar].
- C.Cl. E cl.13 IND. La mayor tardanza en el desarrollo del niño comparado con el animal no es una inferioridad humana.
- cl.14 DEP. Es la garantía de una maduración más profunda y delicada, de una “evolución” más completa.
- cl.15 DEP. Sin ella, el organismo humano no alcanzaría ese extraordinario afinamiento nervioso [que lo pone por encima de todos los animales].
- cl.16 DEP. La naturaleza, como un artista, necesita más tiempo para producir un artículo más acabado.
- C.Cl. F cl.17 IND. El hombre, al nacer, es ya parte de una familia.
- cl.18 DEP. Las familias se agruparon en tribus, éstas, en naciones más o menos organizadas,
- cl.19 DEP. y tal es el origen de los pueblos actuales.
- C.Cl. G cl.20 IND. De modo que la sociedad o compañía de los semejantes tiene para el hombre el mismo carácter necesario que su existencia personal.
- cl.21 DEP. No hay persona sin sociedad.
- cl.22 DEP. No hay sociedad sin personas.
- C.Cl. H cl.23 IND. Esta compañía entre los seres de la especie es para el hombre un hecho natural o espontáneo.
- cl.24 DEP. Pero ya la forma en que el grupo se organiza, [lo que se llama el Estado], [es una invención del hombre].
- cl.25 DEP. Por eso cambia
- cl.26 DEP. y se transforma a lo largo de la historia: autocracia, aristocracia, democracia; monarquía absoluta, monarquía constitucional, república, unión soviética, etcétera.
- C.Cl. I cl.27 IND. Con la vida en común de la familia comienzan a aparecer las obligaciones recíprocas entre las personas, las relaciones sociales; los derechos por un lado y, por el otro, los deberes correspondientes.
- cl.28 DEP. Pues, en la vida civilizada, por cada derecho o cosa que podemos exigir
- cl.29 DEP. existe un deber o cosa [que debemos dar].
- cl.30 DEP. Y este cambio o transacción es [lo que hace posible la asociación de los hombres].
- C.Cl. J cl.31 IND. Sobre el amor [que une a los miembros de la familia] no vale la pena de extenderse,
- cl.32 DEP. porque es sentimiento espontáneo, sólo perturbado por caso excepcional.
- C.Cl. K cl.33 IND. En cuanto al respeto, [aunque es de especie diferente,] lo mismo debe haberlo de los hijos para con los padres y de los padres para con los hijos, así como entre los hermanos.
- C.Cl. L cl.34 IND. El hogar es la primera escuela.

- C.Cl. M cl.35 IND. Si los padres, [que son nuestros primeros y nuestros constantes maestros,] se portan indignamente a nuestros ojos,  
 cl.36 DEP. faltan a su deber;  
 cl.37 DEP. pues nos dan malos ejemplos, lejos de educarnos como les corresponde.  
 cl.38 DEP. De modo que el respeto del hijo al padre no cumple con su fin educador [cuando no se completa con el respeto del padre al hijo].  
 cl.39 DEP. Lo mismo pasa entre hermanos mayores y menores.
- C.Cl. N cl.40 IND. La familia es una escuela de mutuo perfeccionamiento.  
 cl.41 DEP. Y el acatamiento [que el menor debe al mayor], y sobre todo [el que el hijo debe a sus padres], no es mero asunto sentimental o místico sino [una necesidad natural de apoyarse en [quien nos ayuda]] y [una necesidad racional de inspirarse en [quien ya nos lleva la delantera]].

## Lección VII

- C.Cl. A cl.1 IND. NUESTRA existencia no sólo se desenvuelve dentro del hogar.  
 cl.2 DEP. Pronto empezamos a tratar con amigos de la casa, vecinos, maestros, compañeros de escuela.  
 cl.3 DEP. Y cuando pasamos de niños a hombres, con jefes, compañeros de trabajo, subordinados, etcétera.  
 cl.4 DEP. De modo que nuestra existencia transcurre en compañía de un grupo de hombres, entre la gente.
- C.Cl. B cl.5 IND. Esta gente puede estar repartida en muchos lugares,  
 cl.6 DEP. y hasta puede ser [que unos grupos no conozcan a los otros].  
 cl.7 DEP. Pero todos ellos se juntan en nuestra persona,  
 cl.8 DEP. por el hecho de que nosotros tratamos con unos y otros.  
 cl.9 DEP. Así, las personas [con quienes trabajo durante la semana] no conocen a las personas [que encuentro en una pensión campestre [donde paso los domingos]].  
 cl.10 DEP. Pero unos y otros son mi compañía humana.
- C.Cl. C cl.11 IND. Hay también personas [a quienes sólo encuentro de paso, en la calle, una vez en la vida].  
 cl.12 DEP. También les debo el respeto social.
- C.Cl. D cl.13 IND. Esta compañía humana es mi sociedad.  
 cl.14 DEP. Mi sociedad no es más que una parte de la sociedad humana total.
- C.Cl. E cl.15 IND. Esta sociedad total es el conjunto de todos los hombres.  
 cl.16 DEP. Y aunque todos los hombres nunca se juntan en un sitio,  
 cl.17 DEP. todos se parecen lo bastante  
 cl.18 DEP. para que pueda hablarse de ellos como de un conjunto de miembros semejantes entre sí y diferentes de los demás grupos de seres vivos [que habitan la tierra].
- C.Cl. F cl.19 IND. Pues bien: en torno al círculo del respeto familiar, se extiende el círculo del respeto a mi sociedad.  
 cl.20 DEP. Y lo que se dice de mi sociedad, [puede decirse del círculo más vasto de la sociedad humana en general].

- C.Cl. G cl.21 IND. Mi respeto a la sociedad, y el de cada uno de sus miembros para los demás, es [lo que hace posible la convivencia de los seres humanos].
- C.Cl. H cl.22 IND. El problema de la política es lograr [que esta convivencia sea lo más justa y feliz, tanto dentro de cada nación como entre unas y otras naciones].
- C.Cl. I cl.23 IND. Las naciones, en su conducta de unas para con las otras, pueden imaginarse como unas personas más amplias que las humanas,  
cl.24 DEP. pero que debieran gobernarse conforme a iguales principios de bien y de justicia.
- C.Cl. J cl.25 IND. La subsistencia de la sociedad es indispensable a la subsistencia de cada ser humano y de la especie humana en general.
- C.Cl. K cl.26 IND. Los respetos sociales son de varias categorías,  
cl.27 DEP. según sean más o menos indispensables a la subsistencia de la sociedad.  
cl.28 DEP. Se procura, pues, impedir las violaciones contra esos respetos;  
cl.29 DEP. y si las violaciones ya han acontecido,  
cl.30 DEP. se las castiga  
cl.31 DEP. para que no se repitan.  
cl.32 DEP. Esto establece, frente al sistema de respetos, un sistema de sanciones para en caso de violación.  
cl.33 DEP. Y sólo así se logra la confianza en los respetos,  
cl.34 DEP. sin la cual la sociedad sería imposible.
- C.Cl. L cl.35 IND. El primer grado o categoría del respeto social nos obliga a la urbanidad y a la cortesía.  
cl.36 DEP. Nos aconseja el buen trato, las maneras agradables; el sujetar dentro de nosotros hacia la grosería; el no usar del tono violento y amenazador sino en último extremo; el recordar [que hay igual o mayor bravura en dominarse a sí mismo que en asustar o agraviar al prójimo; el desconfiar siempre de nuestros movimientos de cólera, dando tiempo [que se remansen las aguas]].
- C.Cl. M cl.37 IND. La sanción contra la violación de este respeto se entrega a la opinión pública.  
cl.38 DEP. Se manifiesta en la desestimación [que rodea a la gente grosera].  
cl.39 DEP. Pero el cortés y urbano recibe una compensación inmediata y de carácter doble; dentro de sí mismo,  
cl.40 DEP. cumple la voluntad moral de superación, encaminándose de la bestia al hombre; fuera de sí mismo,  
cl.41 DEP. acaba por hacerse abrir todas las puertas.
- C.Cl. N cl.42 IND. La buena disposición para con el prójimo es un sentimiento relacionado con los anteriores.
- C.Cl. Ñ cl.43 IND. Un mexicano -educado en las buenas tradiciones de nuestra cortesía- solía decir siempre: [Cuando una mano se alarga para pedirme algo, pienso [que esa mano puede ser, mañana], [la que me ofrezca un vaso de agua en mitad del desierto]].

- C.Cl. A cl.1 IND. EL PRIMER grado del respeto social se refería a la sociedad en general, a la conveniencia de ser dueño de sí mismo y, en lo posible, agradable y solícito al prójimo.
- C.Cl. B cl.2 IND. El segundo grado del respeto social se refiere ya a la sociedad organizada en Estado, en gobierno con sus leyes propias.
- C.Cl. C cl.3 IND. Este grado es el respeto a la ley.  
cl.4 DEP. Asume, a su vez, varias categorías.
- C.Cl. D cl.5 IND. Las sanciones contra las violaciones respectivas ya no se dejan a la mera opinión pública.  
cl.6 DEP. Son, verdaderos castigos: indemnización, multa, destitución, destierro, prisión, trabajos forzados, pena de muerte, etcétera, según las leyes de cada país y la gravedad del acto violatorio.  
cl.7 DEP. Y [es que, en este grado], las contravenciones o violaciones del respeto son más peligrosas para la sociedad.
- C.Cl. E cl.8 IND. Este es el campo del Derecho, o de la vida jurídica.
- C.Cl. F cl.9 IND. El Derecho procura establecer la justicia en todos los tratos y compromisos entre los hombres.
- C.Cl. G cl.10 IND. La igualdad ante el Derecho es una de las más nobles conquistas del hombre.
- C.Cl. H cl.11 IND. El que comete una falta o un delito [debe sufrir igual pena, [sea débil o poderoso, pobre o rico]].  
cl.12 DEP. Pero, a mayor altura de la persona, toca mayor responsabilidad, por concepto de agravante.  
cl.13 DEP. Por ejemplo, la traición de un soldado y la de un general sufren igual pena.  
cl.14 DEP. Pero, ante nuestro juicio moral, la del general es todavía peor que la del soldado.
- C.Cl. I cl.15 IND. El campo de la ley puede imaginarse como un grado más solemne del de la conducta.
- C.Cl. J cl.16 IND. Un descuido en las buenas formas nada más causa disgusto.
- C.Cl. K cl.17 IND. La falta de amor y respeto entre los miembros de una familia es, para éstos, una desgracia, y para los extraños, un motivo de repugnancia; nada más.  
cl.18 DEP. Pero una agresión física, un robo, un asesinato, son ya objeto de castigos y penas.
- C.Cl. L cl.19 IND. En este sentido, toda violación de la ley lo es también de la moral;  
cl.20 DEP. pero hay violaciones morales [que no llegan a ser violaciones jurídicas].
- C.Cl. M cl.21 IND. Claro es [que hay también algunas prescripciones jurídicas, de carácter más bien administrativo, [que son moralmente indiferentes]].
- C.Cl. N cl.22 IND. No registrar un invento es un descuido, pero no una inmoralidad.
- C.Cl. Ñ cl.23 IND. Así, se establecen los distintos niveles del Derecho, o sea los distintos caracteres de los respetos [que la ley asegura mediante sanciones].

- cl.24 DEP. Depositar en el buzón una carta sin franqueo causa una multa mínima, [que bien puede negarse a pagar el interesado, aunque renunciando a su carta].
- C.Cl. O cl.25 IND. Violar un contrato ya supone indemnizaciones.
- C.Cl. P cl.26 IND Disponer de la propiedad ajena, agredir o matar al prójimo, penas mayores,[que van de la multa a la prisión perpetua o a la muerte]
- C.Cl. Q cl.27 IND. La forma misma del Estado, la Constitución, [que es la ley de todas las demás leyes,] se considera como emanación de la voluntad del pueblo en la doctrina democrática.
- cl.28 DEP. Está previsto en este código fundamental el medio para modificarlo de acuerdo con el deseo del pueblo, expresado a través de sus representantes.
- C.Cl. R cl.29 IND. Cuando el gobierno [que no es lo mismo que la ley] comienza a contravenir las leyes, o a desoír los anhelos de reforma [que el pueblo expresa],
- cl.30 DEP. sobrevienen las revoluciones.
- C.Cl. S cl.31 IND. Estos hechos históricos no son delitos en sí mismos,
- cl.32 DEP. aun cuando en la práctica se los trate como tales
- cl.33 DEP. cuando las revoluciones son vencidas.
- C.Cl. T cl.34 IND. Lo que pasa es [que puede haber revoluciones justas e injustas].
- cl.35 DEP. Y [también es evidente] que los actos de violencia [con que se hacen las guerras civiles] son, en sí mismos, indeseables en estricta moral, censurables en unos casos y netamente delictuosos en otros,
- cl.36 DEP. ora provengan de la revolución o del gobierno.

## Lección IX

- C.Cl. A cl.1 IND. La nación, la patria, no se confunde del todo con el Estado.
- C.Cl. B cl.2 IND. El Estado mexicano, desde la independencia, ha cambiado varias veces de forma o de Constitución.
- cl.451 DEP. Y siempre ha sido la misma patria.
- C.Cl. C cl.452 IND. El respeto a la patria va acompañado de ese sentimiento [que todos llevamos en nuestros corazones]
- cl.454 DEP. y se llama patriotismo: amor a nuestro país, deseo de mejorarlo, confianza en sus futuros destinos.
- C.Cl. D cl.455 IND. Este sentimiento debe impulsarnos a hacer por nuestra nación todo [lo que podamos, aun en casos [en que no nos lo exijan las leyes]].
- C.Cl. E cl.458 DEP. Al procurar nuestras legítimas ventajas personales no hemos de perder de vista [lo que debemos al país, ni a la sociedad humana en conjunto].
- cl.460 DEP. Y en caso de conflicto, el bien más amplio debe triunfar sobre el bien más particular y limitado.
- C.Cl. F cl. 461 IND. En esta división del trabajo [que es toda la existencia humana], nuestro primer paso, [y a veces el único que podemos dar, en bien de la humanidad en general,] es servir a la patria.
- cl.462 DEP. De modo que este deber no se opone a la solidaridad humana,
- cl.463 DEP. antes la hace posible
- cl.464 DEP. y la refuerza.

- C.Cl. G cl.465 IND. Cuando hay lucha entre las naciones, [lo que no pasa de ser una desgracia causada por las imperfecciones humanas], nuestro deber está al lado de la propia patria,  
cl.468 DEP. por la que tendremos que luchar y aun morir.
- C.Cl. H cl.469 IND. [Cuando hay armonía y entendimiento], debemos sentirnos, en todos los demás países, como unos embajadores no oficiales del nuestro.  
cl.471 DEP. Debemos conducirnos teniendo en cuenta [que los extranjeros juzgarán de todo nuestro pueblo [según como a nosotros nos vean portarnos]].
- C.Cl. I cl.474 IND. El progreso moral de la humanidad será mayor [cuanto mayor sea la armonía y el respeto entre todos los pueblos].
- C.Cl. J cl.476 IND. La paz es el sumo ideal moral.  
cl.477 DEP. Pero la paz, como la democracia, sólo puede dar todos sus frutos  
cl.478 DEP. donde todos la respetan  
cl.479 DEP. y aman.
- C.Cl. K **cl.480 IND. [Mientras haya un solo país [que tenga ambiciones sobre los demás] y se arme con miras a la conquista]], el verdadero pacifismo consiste en crear alianzas y armarse para evitar semejantes delitos internacionales.  
**cl.484 DEP. De modo parecido, [cuando, en el seno de un país libre, los enemigos de la libertad atacan esta libertad valiéndose de las mismas leyes [que les permiten expresar sus ideas aviesas,] el espíritu de la libertad exige [que se les castigue].****
- C.Cl. L **cl.488 IND. El bien moral y todas las conquistas humanas serían efímeras [si la maldad tuviera el derecho de oponerse a ellos y de predicar contra ellos todos los días].**
- C.Cl. M cl.490 IND. La patria es el campo natural  
cl.491 DEP. donde ejercitamos todos nuestros actos morales en bien de la sociedad y de la especie.  
cl.492 DEP. Se ha dicho [que quien ignora la historia patria [es extranjero en su tierra]].  
cl.495 DEP. Puede añadirse [que quien ignora el deber patrio [es extranjero en la humanidad]].

## Lección X

- C.Cl. A cl.1 IND. **TODOS** los respetos [498.1 de que hemos hablado, mandamientos de la moral,] significan un vaivén de influencias que se resume en aquel eterno principio:  
cl.500 DEP. “No hagas a los demás [lo que no quieras [que te hagan”]].  
cl.503 DEP. Así el respeto de la propia persona obliga al respeto al prójimo.
- C.Cl. B cl.504 DEP. El respeto a la propia familia obliga al respeto de los lazos familiares entre los demás.
- C.Cl. C cl.505 DEP. El respeto al propio país lleva al respeto para los demás países.  
cl.506 DEP. Y todo ello se suma en el respeto general de la sociedad humana.

- cl.507 DEP. Estos respetos conducen de la mano [a lo que podemos llamar el respeto a la especie humana: amor a sus adelantos ya conquistados, amor a sus tradiciones y esperanzas de mejoramiento].
- C.Cl. D cl.509 IND. Las tradiciones no deben confundirse con las meras cosas ya sucedidas,
- cl.510 DEP. pues también sucedan cosas malas.
- C.Cl. E cl.511 IND. La moral enseña a distinguir las buenas:
- cl.512 DEP. sólo éstas constituyen tradición respetable.
- C.Cl. F cl.513 IND. Las esperanzas de mejora humana no deben confundirse con las quimeras.
- cl.514 DEP. Y aquí no es el criterio moral,
- cl.515 DEP. sino la inteligencia y la cultura las que nos ayudan a distinguir.
- cl.516 DEP. Esperar [que al hombre le nazcan alas] es absurdo.
- cl.517 DEP. Pero ayudar al descubrimiento de la aviación o tener confianza en la ciencia [que lo procuraba] fue perfectamente legítimo.
- cl.518 DEP. Ahora bien: si consideramos a la especie humana en conjunto,
- cl.519 DEP.  vemos [que ella se caracteriza por el trabajo encaminado hacia la superación].
- C.Cl. G cl.521 IND. El animal sólo trabaja para conservarse.
- C.Cl. H cl.522 DEP. El hombre (TRABAJA), para conservarse y superarse.
- cl.523 DEP. Nunca se conforma el hombre con
- cl.524 DEP. lo que ya encuentra.
- cl.525 DEP. Siempre añade algo, fruto de su esfuerzo.
- C.Cl. I cl.526 IND. Pues bien: el respeto a nuestra especie se confunde casi con el respeto al trabajo humano.
- C.Cl. J cl.527 DEP. Las buenas obras del hombre deben ser objeto de respeto para todos los hombres.
- C.Cl. K cl.528 DEP. Romper un vidrio por el gusto de hacerlo, destrozarse un jardín, pintarrapear las paredes, quitarle un tornillo a una máquina, todos éstos son actos verdaderamente inmorales.
- cl.529 DEP. Descubren, [en quien los hace,] un fondo **de animalidad**, de inconsciencia [**que lo hace retrogradar hasta el mono**].
- cl.531 DEP. Descubren en él una falta de imaginación [que le impide recordar todo el esfuerzo acumulado detrás de cada obra humana].
- C.Cl. L cl.533 IND. Hay ciudades en [**que la autoridad se preocupa de recoger todos esos desperdicios de la vida doméstica [que confundimos con la basura: cajas, frascos, tapones, tuercas, recortes de papel, etcétera]**].
- cl.536 DEP. Esto debiera hacerse siempre y en todas partes. No sólo como medida de ahorro en tiempo de guerra, sino por deber moral, por respeto al trabajo humano [que representa cada uno de esos modestos artículos].
- C.Cl. M cl.538 IND. De paso, ganaría con ello la economía.
- cl.539 DEP. Pues no hay idea de todo [lo que desperdiciamos]
- cl.541 DEP. y dejamos abandonado a lo largo de veinticuatro horas,
- cl.542 DEP. y que puede servir otra vez, aunque sea como materia prima.
- cl.543 DEP. Y el desperdicio es también una inmoralidad.

## Lección XI

- C.Cl. A cl.1 IND. EL MÁS impersonal de los respetos morales, el círculo más exterior de los círculos concéntricos [que acabamos de recorrer] es el respeto a la naturaleza.  
 cl.545 DEP. No se trata ya de la naturaleza humana, de nuestro cuerpo; sino de la naturaleza exterior al hombre.  
 cl.546 DEP. A algunos hasta parecerá extraño [que se haga entrar en la moral el respeto a los reinos mineral, vegetal y animal].  
 cl.548 DEP. Pero debe recordarse [que estos reinos constituyen la morada humana, el escenario de nuestra vida].
- C.Cl. B cl.550 IND. El gran poeta mexicano Enrique González Martínez dice: [... *Y quitarás, piadoso, tu sandalia, para no herir las piedras del camino*].  
 cl.552 DEP. No hay que tomarlo, naturalmente, al pie de la letra.  
 cl.553 DEP. Sólo ha querido decir [que procuremos pensar en serio y con intención amorosa, animados siempre del deseo de no hacer daño, [en cuantas cosas nos rodean] y [acompañan en la existencia, [así sean tan humildes como las piedras.]]]]
- C.Cl. C cl.558 IND. Dante, uno de los mayores poetas de la humanidad, supone [que, al romper la rama de un árbol, [el tronco le reclama] y [le grita:["¿Por qué me rompes?"]]]]  
 cl.562 DEP. Este símbolo nos ayuda a entender  
 cl.563 DEP. cómo el hombre de conciencia moral plenamente cultivada siente horror por las mutilaciones y destrozos.
- C.Cl. D cl.564 IND. En verdad, el espíritu de maldad asoma ya  
 cl.565 DEP. cuando, por gusto, enturbiamos un depósito de agua clara, [que hay en el campo]  
 cl.567 DEP. o cuando arrancamos ramas de los árboles por sólo ejercitar las fuerzas;  
 cl.568 DEP. o cuando matamos animales sin necesidad y fuera de los casos en [que nos sirven de alimento];  
 cl.570 DEP. o cuando torturamos por crueldad a los animales domésticos,  
 cl.571 DEP. o bien nos negamos a adoptar prácticas [que los alivien un poco en su trabajo].
- C.Cl. E cl.573 IND. Este respeto al mundo natural [572.1 que habitamos], a las cosas de la tierra, ya creando en nuestro espíritu un hábito de contemplación amorosa [que contribuye a nuestra felicidad]  
 cl.575 DEP. y que, de paso, desarrolla nuestro espíritu de observación y nuestra inteligencia.  
 cl.576 DEP. Pero no debemos quedarnos con los ojos fijos en la tierra.  
 cl.577 DEP. También debemos levantarlos a los espacios celestes.  
 cl.578 DEP. Debemos interesarnos por el cielo [que nos cubre, su régimen de nubes, lluvias y vientos, sus estrellas nocturnas].
- C.Cl. F cl.580 IND. Cuando un hombre [que vive en un jardín] ignora los nombres de sus plantas y sus árboles

- cl.581 DEP. sentimos [que hay en él algo de salvaje];
- cl.583 DEP. que no se ha preocupado de labrar la estatua moral [que tiene el deber de sacar de sí mismo].
- C.Cl. G cl.585 DEP. Igual diremos del [que ignora las estrellas de su cielo y los nombres de sus constelaciones].
- C.Cl. H cl.587 IND. El amor a la morada humana es una garantía moral,
- cl.588 DEP. es una prenda [de que la persona ha alcanzado un apreciable nivel del bien]:
- cl.590 DEP. aquel en que se confunden el bien y la belleza, la obediencia al mandamiento moral y el deleite en la contemplación estética.
- C.Cl. I cl.591 DEP. Este punto es el más alto que puede alcanzar, en el mundo, el ser humano.

## Lección XII

- C.Cl. A cl.592 IND. HAY un sentimiento [que acompaña la existencia humana]
- cl.2 DEP. y del cual ningún espíritu claro puede desprenderse.
- C.Cl. B cl.595 IND. Hay cosas [que dependen de nosotros]
- cl.597 DEP. y hay cosas [que no dependen de nosotros].
- C.Cl. C cl.599 DEP. No se trata ya de los actos propios y ajenos, [de lo que yo puedo hacer] y [de lo que tú puedes hacer].
- cl.602 DEP. Se trata de [lo que escapa al poder de los hombres todos, de cualquier hombre].
- cl.604 DEP. Ello puede ser de orden material, como un rayo o un terremoto; o de orden sentimental, como la amargura o el sufrimiento inevitables en toda existencia humana,
- cl.605 DEP. por mucho que acumulemos elementos de felicidad; o de orden intelectual, como la verdad, [que no es posible deshacer con mentiras,] y [que a veces hasta puede contrariar nuestros intereses o nuestros deseos].
- C.Cl. D cl.608 DEP. El respeto a la verdad es, al mismo tiempo, la más alta cualidad moral y la más alta cualidad intelectual.
- C.Cl. E cl.609 IND. En esta dependencia de algo ajeno y superior a nosotros, el creyente funda su religión;
- cl.610 DEP. el filósofo, [según la doctrina que profese,] ve la mano del destino o la ley del universo;
- cl.611 DEP. sólo el escéptico ve en ello la obra del azar.
- cl.612 DEP. En la conversación diaria, solemos llamar a esto, simplemente, el arrastre de las circunstancias.
- C.Cl. F cl.613 IND. Sin una dosis de respeto para lo que escapa a la voluntad humana,
- cl.614 DEP. nuestra vida sería imposible.
- cl.615 DEP. Nos destruiríamos en rebeldías estériles en cóleras sin objeto.
- C.Cl. G cl.616 DEP. Tal resignación es una parte de la virtud.
- C.Cl. H cl.617 DEP. El compenetrarse de tal respeto es conquistar el valor moral y la serenidad entre las desgracias y los contratiempos.

- C.Cl. I cl.618 IND. Los antiguos elogiaban al “varón fuerte”, capaz -[616.1 como decía el poeta Horacio] - de pisar impávido sobre las ruinas del mundo.
- C.Cl. J cl.619 IND. El poeta mexicano Amado Nervo, resumiendo en una línea la filosofía de los estoicos, ha escrito: [*Mi voluntad es una con la divina ley*].
- C.Cl. K cl.621 IND. El poeta británico Rudyard Kipling nos presenta así el retrato del hombre de temple, [que sabe aceptar las desgracias sin por eso considerarse perdido:
- SI...
- C.Cl. CX cl.623 IND. *Si no pierdes la calma cuando ya en derredor*  
cl.624 DEP. *la están perdiendo todos*  
cl.625 DEP. *y contigo se escudan;*
- C.Cl. CXI cl.626 IND. *si tienes fe en ti mismo*  
cl.627 DEP. *cuando los otros dudan, sin negarles derecho a seguir en su error;*
- C.Cl. CXII cl.628 IND. *si no te harta la espera*  
cl.629 DEP. *y sabes esperar;*
- C.Cl. CXIII cl.630 IND. *si, calumniado, nunca incurres en mentira;*
- C.Cl. CXIV cl.631 IND. *si aguantas*  
cl.632 DEP. *que te odien sin cegarte la ira ni dadas de muy sabio o de muy singular;*
- C.Cl. CXV cl.633 IND. *si sueñas,*  
cl.634 DEP. *mas tus sueños no te ofuscan del todo;*
- C.Cl. CXVI cl.635 IND. *si tu razón no duerme*  
cl.636 DEP. *ni en razonar se agota;*
- C.Cl. CXVII cl.637 IND. *si sabes afrontar el triunfo y la derrota,*  
cl.638 DEP. *y a entrambos impostores (SABES)tratarlos de igual modo;*
- C.Cl. CXVIII cl.639 IND. *si arrastras*  
cl.640 DEP. *que adulteren tu credo los malvados para mal de la gente necia y desprevenida; o, arruinada la obra a*  
cl.641 DEP. *que diste la vida,*  
cl.642 DEP. *constante la levantas con útiles mellados;*
- C.Cl. CXIX cl.643 IND. *si no te atemoriza,*  
cl.644 DEP. *cuando es menester, a cara o cruz jugarte y perder tus riquezas,*
- J cl.645 DEP. *y con resignación segunda vez empiezas a rehacerlas todas sin hablar del ayer;*
- C.Cl. CXX cl.646 IND. *si dominas tu ánimo, tu temple y corazón*  
cl.647 DEP. *para que aún te sirvan en plena adversidad,*  
cl.648 DEP. *y sigues adelante,*  
cl.649 DEP. *porque tu voluntad grita: “¡Adelante!” , en medio de tu desolación;*
- C.Cl. CXXI cl.650 IND. *si no logra embriagarte la turba tornadiza,*  
cl.651 DEP. *y aunque trates con príncipes,*  
cl.652 DEP. *guardas tu sencillez;*
- C.Cl. CXXII cl.653 IND. *si amigos ni enemigos nublan tu lucidez;*
- C.Cl. CXXIII cl.654 IND. *si, aunque a todos ayudes,*  
cl.655 DEP. *ninguno te esclaviza;*

- C.Cl. CXXIV cl.656 IND. *si en el fugaz minuto no dejas un vacío*  
 cl.657 DEP. *y marcas los sesenta segundos con tu huella,*  
 cl.658 DEP. *la tierra es toda tuya*  
 cl.659 DEP. *y cuanto hay en ella,*  
 cl.660 DEP. *y serás -más que eso- ¡todo un hombre, hijo mío!*

### LECCIÓN XIII

#### Resumen: primera parte

- C.Cl. A cl.1 IND. EL HOMBRE es superior al animal  
 cl.662 DEP. porque tiene conciencia del bien.
- C.Cl. B cl.663 IND. El bien no debe confundirse con nuestro gusto o nuestro provecho.
- C.Cl. C cl.664 DEP. Al bien debemos sacrificarlo todo.  
 cl.665 DEP. Si los hombres no fuéramos capaces del bien [no habría persona humana, ni familia, ni patria, ni sociedad].
- C.Cl. D cl.667 IND. El bien es el conjunto de nuestros deberes morales.  
 cl.668 DEP. Estos deberes obligan a todos los hombres de todos los pueblos.
- C.Cl. E cl.669 DEP. La desobediencia a estos deberes es el mal.
- C.Cl. F cl.670 El mal lleva su castigo en la propia vergüenza y en la desestimación de nuestros semejantes.
- C.Cl. G cl.671 DEP. Cuando el mal es grave,  
 cl.672 DEP. además, lo castigan las leyes con penas [que van desde la indemnización hasta la muerte, pasando por multa y cárcel].
- C.Cl. H cl.674 La satisfacción de obrar bien es la felicidad más firme y verdadera.  
 cl.675 DEP. Por eso se habla del “sueño del justo”.  
 cl.676 DEP. El que tiene la conciencia tranquila  
 cl.677. DEP. duerme bien.  
 cl.678 DEP. Además, vive contento de sí mismo  
 cl.679 DEP. y pide poco de los demás.
- C.Cl. I cl.680 IND. La sociedad se funda en el bien.
- C.Cl. J cl.681 DEP. Es más fácil vivir de acuerdo con sus leyes que fuera de sus leyes.  
 cl.682 DEP. Es mejor negocio ser bueno que ser malo.  
 cl.683 DEP. Pero cuando obrar bien nos cuesta un sacrificio,  
 cl.684 DEP. tampoco debemos retroceder.  
 cl.685 DEP. Pues la felicidad personal vale ante esa felicidad común de la especie humana [que es el bien].
- C.Cl. K cl.687 IND. El bien nos obliga a obrar con rectitud, a decir la verdad, a conducirnos con buena intención.  
 cl.688 DEP. Pero también nos obliga a ser aseados y decorosos, corteses y benévolos, laboriosos y cumplidos en el trabajo, respetuosos con el prójimo, solícitos en la ayuda [que podemos dar].  
 cl.690 DEP. El bien nos obliga asimismo a ser discretos, cultos y educados en lo posible.
- C.Cl. L cl.691 IND. La mejor guía para el bien es la bondad natural.

- cl.692 DEP. Todos tenemos el instinto de la bondad.  
 cl.693 DEP. Pero este instinto debe completarse con la educación moral y con la cultura y adquisición de conocimientos.  
 cl.694 DEP. Pues no en todo basta la buena intención.

## LECCIÓN XIV

### Resumen: segunda parte

- C.Cl. A cl.1 IND. LA MORAL humana es el código del bien.  
 cl.696 DEP. La moral nos obliga a una serie de respetos.  
 cl.697 DEP. Estos respetos están unos contenidos dentro de otros.  
 cl.698 DEP. Van desde el más próximo hasta el más lejano.
- C.Cl. B cl.699 IND. *Primero, el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma.* El respeto a nuestro cuerpo nos enseña a ser limpios y moderados en los apetitos naturales.  
 cl. 700 DEP. El respeto a nuestra alma resume todas las virtudes de orden espiritual.
- C.Cl. C cl.701 *Segundo, el respeto a la familia.* Este respeto va del hijo al padre y del menor al mayor.  
 cl.702 DEP. El hijo y el menor necesitan ayuda y consejo del padre y del mayor.  
 cl.703 DEP. Pero también el padre debe respetar al hijo, dándole sólo ejemplos dignos.  
 cl.704 DEP. Y lo mismo ha de hacer el mayor con el menor.
- C.Cl. D cl.705 IND. *Tercero, el respeto a la sociedad humana en general, y a la sociedad particular en que nos toca vivir.* Esto supone desde luego la obediencia a las costumbres consideradas como más necesarias.  
 cl.706 DEP. No hay que ser extravagante.  
 cl. 707 DEP. No hay que hacer todo al revés de los demás sólo por el afán de molestarlos.
- C.Cl. E cl.708 IND. *Cuarto, el respeto a la patria.* Este punto no necesita explicaciones.  
 cl.709 DEP. El amor patrio no es contrario al sentimiento solidario entre todos los pueblos.  
 cl.710 DEP. Es el campo de acción [en que obra nuestro amor a toda la humanidad].
- C.Cl. F cl.712 IND. El ideal es llegar a la paz y armonía entre todos los pueblos.  
 cl.713 DEP. **Para esto, hay que luchar contra los pueblos imperialistas y conquistadores hasta vencerlos para siempre.**
- C.Cl. G cl.714 IND. *Quinto, el respeto a la especie humana.* Cada persona es como nosotros.  
 cl.715 DEP. No hagamos a los demás [lo que no queremos [que nos hagan]].
- C.Cl. H cl.718 DEP. La más alta manifestación del hombre es su trabajo.  
 cl.719. DEP. Debemos respetar los productos del trabajo.  
 cl.720 DEP. **Romper vidrios, ensuciar paredes, destrozarse jardines, tirar a la basura cosas todavía aprovechables son actos de salvajismo o de maldad.**

- cl.721 DEP. **Estos actos también indican estupidez y falta de imaginación.**
- cl.722 DEP. Cada objeto producido por el hombre supone una serie de esfuerzos respetables.
- C.Cl. I cl.723 IND. *Sexto, el respeto a la naturaleza que nos rodea.* Las cosas inanimadas, las plantas y los animales merecen nuestra atención inteligente.
- C.Cl. J cl.724 DEP. La tierra y [cuanto hay en ella] forman la casa del hombre.
- cl.725 DEP. El cielo, sus nubes y sus estrellas forman nuestro techo.
- cl.726 DEP. **Debemos observar todas estas cosas.**
- cl.727 DEP. **Debemos procurar entenderlas, y estudiar para ese fin.**
- cl.728 DEP. Debemos cuidar las cosas, las plantas, los animales domésticos.
- cl.729 DEP. Todo ello es el patrimonio natural de la especie humana.
- cl.730 DEP. Aprendiendo a amarlo y a estudiarlo, vamos aprendiendo de paso a ser más felices y más sabios.

## Anexo 2: Segmentación de Cartilla Moral Versión B

Reyes, A. (2018) *Cartilla Moral*. Gobierno de México: México

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

### PRESENTACIÓN

- C.Cl.A cl. 1 IND. La decadencia [1.1 que hemos padecido por muchos años] se produjo tanto por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales.
- C.Cl. B [2.1[2.1.1 Los seres humanos necesitan bienestar][2.1.2 pero no sólo de pan vive el hombre][2.1.3 Para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma]]
- C.Cl. C cl.2 IND. como decía José Martí.  
cl.3 IND. Nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México busca hacer realidad el progreso con justicia y promover una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad.
- C.Cl. D cl.4 IND. La difusión de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes es un primer paso para iniciar una reflexión nacional sobre los principios y valores [4.1 que pueden contribuir a [4.1.1 que en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad.]]
- C.Cl. E cl.5 IND. Te invito a compartir con la familia estos pensamientos y a dialogar entre sus integrantes acerca de la moral, la ética y los valores [5.1 que necesitamos para construir entre todos una sociedad mejor.]

**Andrés Manuel López Obrador**  
**Presidente constitucional de los**  
**Estados Unidos Mexicanos**

X: participantes

X: propósito

X: formato

X: circulación

X: disciplinas

## PRELIMINAR

C.Cl. A cl.1. IND. Alfonso Reyes, nacido en Monterrey, Nuevo León, en 1889 y muerto en la Ciudad de México en 1959, fue uno de nuestros escritores más luminosos.

CCL.B cl.2 IND. En 1944 escribió estas páginas dedicadas a la formación moral de los escolares mexicanos.

C.Cl. C cl. 3 IND. Con entrañable sabiduría, estas lecciones nos van recordando el sentido de nuestra vida

cl.4 DEP. y cuanto podemos hacer para ser mejores.

C.Cl. D cl. 5 IND. Al texto original de don Alfonso se le han hecho algunos retoques en busca de mayor sencillez

cl.6 DEP. y se le han añadido referencias a nuevos temas.

cl.7 IND. Ninguno de ellos se aparta de la intención y el espíritu de la Cartilla moral.

## - José Luis Martínez -

- Cláusulas modificadas
- Cláusulas añadidas
- Cambio léxico en la cláusula

### Lección 1: La moral y el bien

C.Cl. A cl.1. IND. El hombre se educa para el bien.

C.CL.B cl.2. IND. Esta educación y las doctrinas [20.1 en que ella se inspira] constituyen la moral o ética.

cl.3. INT. (La palabra “moral” procede del latín;

cl.4. INT. la palabra “ética” procede del griego)

C.Cl. C cl.5 IND. Todas las religiones contienen un cuerpo de preceptos morales [que coinciden en lo esencial]

cl.6 DEP. pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general.

- C.Cl. D cl.7 IND. El bien no sólo se funda en una recompensa esperada  
cl.8 DEP. Se funda también en razones [que pertenecen a este mundo]
- C.Cl. E cl.9 IND. La conducta moral, nos permite vivir en paz con nosotros  
mismos y en armonía con los demás  
cl.10 INT esto es, movida por el bien,  
cl.11 DEP. Por eso es importante
- C.Cl. F cl.12 IND. El bien es una cuestión de amor y de respeto.
- C.CL.G cl.13 IND. Es amor y respeto a lo [que es bueno para todos y aversión a lo  
perjudicial.
- C.Cl. H cl.14 IND. No todo está permitido.  
cl. 15 DEP. Lo excluido es aquello [que está mal], [que causa mal]
- C.Cl. I cl.16 IND. El bien es benéfico,  
cl.17 DEP. y el mal es maléfico.
- C.Cl. J cl.18 IND. El bien no debe confundirse con nuestro interés particular en  
este o en el otro momento de nuestra vida.  
cl.19 DEP. No debe confundírsele con nuestro provecho, nuestro gusto o  
nuestro deseo.
- C.Cl. K cl.20 IND. El bien es un ideal de justicia y de virtud [que puede imponernos  
el sacrificio de nuestros anhelos, y aun de nuestra felicidad o de nuestra vida]  
cl.21 DEP. Pues es algo como una felicidad más amplia o [que abarcase a  
toda la especie humana] [ante la cual valen menos las felicidades personales de cada  
uno de nosotros]
- C.Cl. L cl.22 IND. Algunos han pensado [que el bien se conoce sólo a través de la  
razón],y [que, en consecuencia, no se puede ser bueno si. al mismo tiempo,[ no se es sabio]]
- C.CL.M cl.23 IND. Según ellos, el malo lo es por ignorancia.  
cl.24 DEP. Necesita educación.
- C.Cl. N cl.25 IND. Otros consideran [que el bien se conoce por el camino del  
sentimiento] [y, como la caridad es un impulso del buen corazón, compatible aun con la  
ignorancia]  
cl.26 DEP. Según ellos, el malo lo es por mala inclinación.  
cl.28 DEP. Necesita redención.
- C.Cl. Ñ cl.29 IND. La verdad es [que ambos puntos de vista son verdaderos en  
parte,  
cl.30 DEP. y uno a otro se completan.
- C.Cl.O cl.31 IND. Todo depende del acto bueno de que se trate.  
cl.32. DEP. Para dar de beber al sediento basta tener buen corazón, ¡y agua!  
cl.33. DEP. Para ser un buen ciudadano o para sacar adelante una familia  
hay que tener, además, algunos conocimientos.
- C.Cl. P cl.34. IND. Aquí, como en todo, la naturaleza y la educación se completan.  
cl.35. DEP. Donde falta la materia prima, no puede hacerse la obra.
- C.Cl. Q cl.36 IND. Por fortuna, el malo por naturaleza es educable en muchos casos  
cl.37 DEP. y, por decirlo así, aprende a ser bueno.  
cl.69 DEP. Por eso el filósofo griego Aristóteles aconsejaba la “ejercitación  
en la virtud para hacer virtuosos”.

## Lección 2 Cuerpo y alma

- C.Cl. A cl.1 IND. EL HOMBRE tiene algo de común con los animales  
cl.2 DEP. y (TIENE) algo de exclusivamente humano.
- C.Cl. B cl.3 IND. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otro, de cierta  
manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma respectivamente.
- C.Cl. C cl.4 IND. Al cuerpo pertenece [cuanto en el hombre es naturaleza];  
cl.5 DEP. y al alma, (PERTENECE) [cuanto en el hombre es espíritu].
- C.Cl. D cl.6 IND. Esto nos aparece a todos como evidente,  
cl.7 DEP. aun cuando se reconozca [que hay dificultad en establecer las  
fronteras entre los dos campos].
- C.Cl. E cl.8 IND. Algunos dicen [que todo es materia];  
cl.9 DEP. otros, (DICEN) [que todo es espíritu].
- C.Cl. F cl.10 IND. Algunos insisten en [que cuerpo y alma son dos manifestaciones  
de alguna cosa única y anterior].
- C.Cl. G cl.11 DEP. Aquí nos basta reconocer [que ambas manifestaciones son  
diferentes].
- C.Cl. H cl.12 IND. Luego se ve [que la obra de la moral consiste en llevarnos desde  
lo animal hasta lo puramente humano].  
cl.13 DEP. Pero hay que entenderlo bien.  
cl.14 DEP. No se trata de negar [lo que hay de material y de natural en  
nosotros, para sacrificarlo de modo completo en aras de [lo que tenemos de  
espíritu y de inteligencia.]]
- C.Cl. I cl.15 DEP. Esto sería una horrible mutilación [que aniquilaría a la especie  
humana].
- C.Cl. J cl.16 DEP. Si todos ayunáramos hasta la tortura, como los ascetas y los  
fakires, [moriríamos].
- C.Cl. K cl.17 IND. Lo que debe procurarse es una prudente armonía entre cuerpo y  
alma.
- C.Cl. L cl.18. IND. La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin  
exceso, y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia.
- C.Cl. M cl.19 IND. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades  
materiales, [se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y  
para realizar los mandamientos del bien].
- C.Cl. N cl.20 IND. Advertimos, pues, [que hay siempre algo de tacto, de buen  
sentido en el manejo de nuestra conducta; algo de equilibrio y de proporción].
- C.Cl. Ñ cl.21 IND. Ni hay que dejar [que nos domine la parte animal en nosotros,]  
cl.22 DEP. ni tampoco debemos destrozar esta base material del ser  
humano, [porque todo el edificio se vendría abajo].
- C.Cl. O cl.23 IND. Hay momentos en [que necesitamos echar mano de nuestras  
fuerzas corporales, aun para los actos más espirituales o más orientados por el  
ideal].  
cl.24 DEP. Así (ES) en ciertos instantes de bravura, arrojo y heroicidad.

- C.Cl. P cl.25 IND. Hay otros momentos [en que necesitamos de toda nuestra inteligencia para poder atender a las necesidades materiales].  
 cl.26 DEP. Así cuando, por ejemplo, nos encontráramos sin recursos, en medio de una población extranjera [que no entendiésemos nuestro lenguaje],  
 cl.27 DEP. y a la que no supiésemos qué servicio ofrecer a cambio del alimento [que pedimos].
- C.Cl. Q cl.28 IND. De modo que estos (SON) dos gemelos [que llevamos con nosotros, cuerpo y alma, [deben aprender a entenderse bien]].  
 cl.29 DEP. Y qué mejor si se realiza el adagio clásico: “Alma sana en cuerpo sano”.
- C.Cl. R cl.30 IND. Añádase [que todo acto de nuestra conducta se nos presenta como “disyuntiva”, [es decir: hacer esto o hacer lo otro]].  
 cl.31 DEP. Y ahora entenderemos [lo que quiso decir Platón, el filósofo griego, [cuando comparaba al hombre con un cochero obligado a poner de acuerdo el trote de dos caballos]].

### Lección 3 Civilización y Cultura

- C.Cl. A cl.1 IND. LA VOLUNTAD moral trabaja por humanizar más y más al hombre, levantándolo sobre la bestia, [como un escultor que, tallando el bloque de piedra, va poco a poco sacando de él una estatua].
- C.Cl. B cl.2 IND. No todos tenemos fuerzas para corregirnos a nosotros mismos y procurar mejorarnos incesantemente a lo largo de nuestra existencia;  
 cl.3 DEP. Pero esto sería lo deseable.  
 cl.4 DEP. Si ello fuera siempre posible, [el progreso humano no sufiría esos estancamientos y retrocesos [que hallamos en la historia, esos olvidos o destrozos de las conquistas ya obtenidas.]]
- C.Cl. C cl.5 IND. En la realidad, el progreso humano no siempre se logra,  
 cl.6 DEP. o sólo se consigue de modo aproximado.  
 cl.7 DEP. Pero ese progreso humano es el ideal [a que todos debemos aspirar, como individuos y como pueblos].
- C.Cl. D cl.8 IND. Las palabras “civilización” y “cultura” se usan de muchos modos.
- C.Cl. E cl.9 IND. Algunos entienden por “civilización” el conjunto de conquistas materiales, descubrimientos prácticos y adelantos técnicos de la humanidad.  
 cl.10 DEP. Y entienden por “cultura” las conquistas semejantes de carácter teórico o en el puro campo del saber y del conocimiento.
- C.Cl. F cl.11 DEP. Otros lo entienden al revés.
- C.Cl. G cl.12 IND. La verdad es [que ambas cosas van siempre mezcladas].
- C.Cl. H cl.13 IND. No hubiera sido posible, por ejemplo, descubrir las útiles aplicaciones de la electricidad o la radiodifusión sin un caudal de conocimientos previos;

- cl.14 DEP. y a su vez, esas aplicaciones han permitido adquirir otras nociones teóricas.
- C.Cl. I cl.15 IND. En todo caso, cultura y civilización, creaciones artísticas y conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas nacen del desarrollo del espíritu;
- cl.16 DEP. pero las inspira la voluntad moral o de perfeccionamiento humano.
- C.Cl. J cl.17 IND. [Cuando pierden de vista la moral], civilización y cultura degeneran y se destruyen a sí mismas].
- C.Cl. K cl.18 IND. Las muchas maravillas mecánicas y químicas que aplica la guerra, [por ejemplo, en vez de mejorar a la especie, [la destruyen].
- C.Cl. L cl.19 IND. Nobel, sabio sueco inventor de la dinamita, hubiera deseado [que ésta sólo se usara para la ingeniería y las industrias productivas, en vez de usarse para matar hombres].
- cl.20 DEP. Por eso, como en prenda de sus intenciones, instituyó un importante premio anual,[que se adjudica a los sabios o escritores [que hayan contribuido al mejoramiento humano o [a quienes hayan hecho más por la paz del mundo]]].
- C.Cl. M cl.21 IND. Se puede haber adelantado en muchas cosas y, sin embargo, no haber alcanzado la verdadera cultura.
- cl.22 DEP. Así sucede siempre [que se olvida la moral].
- C.Cl. N cl.23 IND. En los individuos y en los pueblos, el no perder de vista la moral significa el dar a todas las cosas su verdadero valor, dentro del conjunto de los fines humanos.
- cl.24 DEP. Y el fin de los fines es el bien, [el blanco definitivo a que todas nuestras acciones apuntan].
- cl.25 DEP. De este modo se explica la observación hecha por un filósofo [que viajaba por China a fines del siglo XIX].
- cl.26 DEP. “El chino - [188.1 decía]- es más atrasado que el europeo;
- cl.27 DEP. pero es más culto, dentro del nivel y el cuadro de su vida”
- C.Cl. Ñ cl.28 IND. La educación moral, base de la cultura, consiste en saber dar sitio a todas las nociones:
- cl.29 DEP. en saber qué es lo principal, [en lo que se debe exigir el extremo rigor];
- cl.30 DEP. qué es lo secundario, [en lo que se puede ser tolerante];
- cl.31 DEP. y qué es lo inútil, [en lo que se puede ser indiferente].
- cl.32 DEP. Poseer este saber es haber adquirido el sentimiento de las categorías.

#### Lección 4 Los respetos morales

- C.Cl. A cl.1 IND. La práctica del bien, objeto de la moral, supone el acatamiento a una serie de respetos, [que vamos a estudiar en las siguientes lecciones].
- C.Cl. B cl.2 IND. Estos respetos equivalen a los “mandamientos” de la religión.
- cl.3 DEP. Son inapelables;

- cl.4 DEP. no se los puede desoír [sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, [instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo]].
- cl.5 DEP. Tampoco se los cumple para obtener esta o la otra ventaja práctica, o para ganar este o el otro premio.
- cl.6 DEP. Su cumplimiento trae consigo una satisfacción moral, [que es la verdadera compensación en el caso].
- C.Cl. C cl.7 IND. Ahora bien, la humanidad no podría subsistir sin obediencia a los respetos morales.
- C.Cl. D cl.8 DEP. En la inmensa mayoría de los casos, el solo hecho de obrar bien nos permite ser más felices dentro de la sociedad [en que vivimos].
- cl.9 DEP. Esto bien puede considerarse como una ventaja práctica, [comparable a esos premios que las asociaciones benéficas o los periódicos conceden [a quienes han hecho algún acto eminente de virtud]]:
- cl.10 DEP. El que devuelve la cartera perdida, llena de billetes;
- cl.11 DEP. el que salva a un náufrago,
- cl.12 DEP. el que auxilia a un herido o enfermo,
- cl.13 DEP. el que ayuda a las víctimas de una desgracia.
- C.Cl. L cl.12 IND. Sin embargo, la moral está muy por encima de estas satisfacciones exteriores.
- cl.13 DEP. A veces, su acción va directamente en contra de nuestra conveniencia.
- C.Cl. M cl.14 IND. Si un conductor de auto atropella a un peatón en un camino desierto, (Cl.15 INT.) [lo más conveniente y ventajoso para él, desde un punto de vista inmediato, es escapar cuanto antes y no contar a nadie lo sucedido].
- cl.15 INT. y lo deja privado de conocimiento,
- cl.16 DEP. Pero el instinto moral o la educación moral le ordenan asistir a su víctima, dar cuenta a la policía y someterse a las sanciones de la ley,
- cl.17 DEP. aunque esto sea para él lo menos cómodo.
- C.Cl. N cl.18 IND. Esta vigilancia interior de la conciencia aun nos obliga, estando a solas y sin testigos, a someternos a esa Constitución no escrita y de valor universal [que llamamos la moral].
- C.Cl. Ñ cl.19 IND. Reconocemos así un bien superior a nuestro bien particular e inmediato.
- C.Cl. O cl.20 IND. En este reconocimiento se fundan la subsistencia de la especie, la perduración de la sociedad, la existencia de los pueblos y de los hombres.
- C.Cl. P cl.21 IND. Sin este sentimiento de nuestros deberes, nos destruiríamos unos a otros,
- cl.22 DEP. o sólo viviríamos como los animales gregarios.
- C.Cl. Q cl.23 IND. Éstos, aunque sin conciencia humana, se ven protegidos en su asociación por ciertos impulsos naturales de simpatía, [por lo que se llama “conciencia de la especie”].
- cl.24 DEP. Pero siempre siguen siendo animales,
- cl.25 DEP. porque, a diferencia del hombre, carecen de la voluntad moral de superación.

- C.Cl. A cl.1 IND. LOS RESPETOS [que hemos considerado como mandamientos de la moral] pueden enumerarse de muchos modos.  
 cl.2 DEP. Los agruparemos de la manera [que nos parece más adecuada para recordarlos de memoria, desde el más individual hasta el más general, desde el más personal hasta el más impersonal.]
- C.Cl. B cl.3 DEP. Podemos imaginarlos como una serie de círculos concéntricos.  
 cl.4 DEP. Comenzamos por el interior  
 cl.5 DEP. y cada vez vamos tocando otro círculo más amplio
- C.Cl. C cl.6 IND. Lo primero es [el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, [en cuanto es cuerpo] y [en cuanto es alma]].  
 cl.7 DEP. A esto se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona.
- C.Cl. D cl.8 IND. Todos los hombres son igualmente dignos, en cuanto a su condición de hombres,  
 cl.9 DEP. así como todos deben ser iguales ante la ley.
- C.Cl. E cl.10 IND. El hombre debe sentirse depositario de un tesoro, en naturaleza y en espíritu, [que tiene el deber de conservar y aumentar en lo posible].
- C.Cl. F cl.11 IND. Cada uno de nosotros, [aunque sea a solas y sin testigos,] debe sentirse vigilado por el respeto moral  
 cl.12 DEP. y debe sentir vergüenza de violar este respeto.  
 cl.13 DEP. El uso [que hagamos de nuestro cuerpo y de nuestra alma] debe corresponder a tales sentimientos.
- C.Cl. G cl.14. IND. Esto no significa [que nos avergoncemos de las necesidades corporales impuestas por la naturaleza], sino [que las cumplamos con decoro, aseo y prudencia].
- C.Cl. H cl.15 IND. Esto no significa [que nos consideremos a nosotros mismos con demasiada solemnidad],  
 cl.16 DEP. porque ello esteriliza el espíritu,  
 cl.17 DEP. comienza por hacernos vanidosos  
 cl.18 DEP. y acaba por volvernos locos.
- C.Cl. I cl.19 DEP. También es muy peligroso el entregarse a miedos inútiles, error frecuente y signo de fatiga nerviosa.  
 cl.20 DEP. Una de sus formas más dañinas es el miedo a la libertad y a las hermosas responsabilidades [que ella acarrea].
- C.Cl. J cl.21 IND. El descanso, el esparcimiento y el juego, el buen humor, el sentimiento de lo cómico y aun la ironía, [que nos enseña a burlarnos un poco de nosotros mismos,] son recursos [que aseguran la buena economía del alma, el buen funcionamiento de nuestro espíritu].
- C.Cl. K cl.22 IND. La capacidad de alegría y de humor es una fuente del bien moral.
- C.Cl. L cl.23 IND. Lo único [que debemos vedarnos] es el desperdicio, la bajeza y la suciedad.
- C.Cl. M cl.24. IND. De este respeto a nosotros mismos brotan todos los preceptos sobre la limpieza de nuestro cuerpo, así como todos los preceptos sobre la limpieza de nuestras intenciones y el culto a la verdad.

- cl.25 DEP. La manifestación de la verdad aparece siempre como una declaración ante el prójimo,
- C.Cl. N cl.26 DEP. pero es un acto de lealtad para con nosotros mismos.
- cl.27 IND. Se ha dicho [que la buena presencia es ya de por sí la mejor recomendación].
- cl.28 DEP. Lo mismo puede decirse de la buena fe.
- cl.29 DEP. Pero la limpieza de cuerpo y alma [275.1 de que ahora tratamos] no ha de procurarse por cálculo y para quedar bien con los demás; sino desinteresadamente, y para nuestra solitaria satisfacción moral.
- C.Cl. LXI cl.254 IND. Aunque tengamos escasos recursos
- cl.255 DEP. siempre es posible cuidar nuestro cuerpo y vestido,
- cl.256 DEP. como lo hacen con dignidad tantos de nuestros campesinos.
- cl.257 DEP. Y recordemos
- cl.258 DEP. que si el desaseo es desagradable,
- cl.259 DEP. el exhibicionismo y la afectación son ridículos.
- C.Cl. LXII cl.260 IND. El respeto a nuestra persona nos exige también no envenenarla ni degradarla.
- cl.261 IND. Las huidas de la realidad [261.1 que prometen los tóxicos] destruyen las más notables facultades humanas.
- C.Cl. LXIII cl.262 IND. Los antiguos griegos, [262.1 creadores del mundo cultural y moral en que todavía vivimos], distinguían este sentimiento de la propia dignidad, y la justa indignación ante las vilezas ajenas.
- cl.263 DEP. Estos dos principios (omisión léxica) son el fundamento exterior de las sociedades.

## Lección 6: La familia

- C.Cl. A cl.1 IND. DESPUÉS del respeto a la propia persona, corresponde examinar el respeto a la familia: mundo humano [que nos rodea de modo inmediato].
- C.Cl. B cl.2 IND. La familia es un hecho natural
- cl.3 DEP. y puede decirse [que, como grupo perdurable, es característico de la especie humana].
- C.Cl. C cl.4 IND. Los animales, entregados a sí mismos y no obligados por la domesticidad, crean familias transitorias
- cl.5 DEP. y sólo se juntan durante el celo o la cría de la prole.
- cl.6 DEP. Por excepción, se habla de cierta extraña superioridad de los coyotes, [que tienden a juntarse por parejas para toda la vida].
- C.Cl. D cl.7 IND. La familia estable humana rebase los límites mínimos del apetito amoroso y la cría de los hijos.
- cl.8 DEP. Ello tiene consecuencias morales en el carácter del hombre,
- cl.9 DEP. y reconoce una razón natural:
- cl.10 DEP. entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el [que tarda más en desarrollarse y en valerse solo, para disponer de sus manos, andar, comer, hablar, etcétera].

- cl.11 DEP. Por eso necesita más tiempo el auxilio de sus progenitores.
- cl.12 DEP. Y éstos acaban por acostumbrarse a esta existencia en común [que se llama hogar].
- C.Cl. E cl.13 IND. La mayor tardanza en el desarrollo del niño comparado con el animal no es una inferioridad humana.
- cl.14 DEP. Es la garantía de una maduración más profunda y delicada, de una “evolución” más completa.
- cl.15 DEP. Sin ella, el organismo humano no alcanzaría ese extraordinario afinamiento nervioso [que lo pone por encima de todos los animales].
- cl.16 DEP. La naturaleza, como un artista, necesita más tiempo para producir un artículo más acabado.
- C.Cl. F cl.17 IND. El hombre, al nacer, es ya parte de una familia.
- cl.18 DEP. Las familias se agruparon en tribus, éstas, en naciones más o menos organizadas,
- cl.19 DEP. y tal es el origen de los pueblos actuales.
- C.Cl. G cl.20 IND. De modo que la sociedad o compañía de los semejantes tiene para el hombre el mismo carácter necesario que su existencia personal.
- cl.21 DEP. No hay persona sin sociedad.
- cl.22 DEP. No hay sociedad sin personas.
- C.Cl. H cl.23 IND. Esta compañía entre los seres de la especie es para el hombre un hecho natural o espontáneo.
- cl.24 DEP. Pero ya la forma en que el grupo se organiza, [lo que se llama el Estado], [es una invención del hombre].
- cl.25 DEP. Por eso cambia
- cl.297 DEP. y se transforma a lo largo de la historia: autocracia, aristocracia, democracia; monarquía absoluta, monarquía constitucional, república, socialismo, etcétera.
- C.Cl. I cl.27 IND. Con la vida en común de la familia comienzan a aparecer las obligaciones recíprocas entre las personas, las relaciones sociales; los derechos por un lado y, por el otro, los deberes correspondientes.
- cl.28 DEP. Pues, en la vida civilizada, por cada derecho o cosa que podemos exigir
- cl.29 DEP. existe un deber o cosa [que debemos dar].
- cl.30 DEP. Y este cambio o transacción es [lo que hace posible la asociación de los hombres].
- C.Cl. LXXII cl.304 IND. El amor y el apoyo mutuo [304.1 que unen a los miembros de la familia] son sentimientos espontáneos, sólo perturbados por caso excepcional.
- C.Cl. LXXIII cl.305 IND. En cuanto al respeto, [305.1 aunque es de especie diferente,] lo mismo debe haberlo de los hijos para con los padres y de los padres para con los hijos, así como entre los hermanos y los demás miembros de la familia.
- C.Cl. LXXIV cl.306 IND. El hogar es la primera escuela.
- cl.307 DEP. Si los padres, [308.1 que son nuestros primeros y nuestros constantes maestros,] se portan indignamente a nuestros ojos,
- cl.309 DEP. faltan a su deber;
- cl.310 DEP. pues nos dan malos ejemplos, antes de educarnos como les corresponde

- cl.38 DEP. De modo que el respeto del hijo al padre no cumple con su fin educador [cuando no se completa con el respeto del padre al hijo].
- cl.39 DEP. Lo mismo pasa entre hermanos mayores y menores.
- C.Cl. N cl.40 IND. La familia es una escuela de mutuo perfeccionamiento.
- cl.41 DEP. Y el acatamiento [que el menor debe al mayor], y sobre todo [el que el hijo debe a sus padres], no es mero asunto sentimental o místico sino [una necesidad natural de apoyarse en [quien nos ayuda]] y [una necesidad racional de inspirarse en [quien ya nos lleva la delantera]].

### Lección 7: La sociedad

- C.Cl. LXXVI cl.320IND. Nuestra existencia no sólo se desenvuelve dentro del hogar.
- cl.321 DEP. Pronto empezamos a tratar con amigos de la casa, vecinos, maestros, compañeros de escuela.
- cl.322 DEP. Y cuando pasamos de niños a hombres, con jefes, compañeros de trabajo, subordinados, colegas.
- cl.323 DEP. De modo que nuestra existencia transcurre en compañía de un grupo de hombres, entre la gente.
- C.Cl. LXXVII cl.324 IND. Esta gente puede estar repartida en muchos lugares,
- cl.325 DEP. y hasta puede ser [que unos grupos no conozcan a los otros].
- cl.327 DEP. Pero todos ellos se juntan en nuestra persona,
- cl.328 DEP. por el hecho de que nosotros tratamos con unos y otros.
- cl.329 DEP. Así, las personas [329.1 con quienes trabajo durante la semana] no conocen a las personas
- cl.330 DEP. que encuentro en el paseo de los domingos.
- cl.10 DEP. Pero unos y otros son mi compañía humana.
- C.Cl. C cl.11 IND. Hay también personas [a quienes sólo encuentro de paso, en la calle, una vez en la vida].
- cl.12 DEP. También les debo el respeto social.
- C.Cl. D cl.13 IND. Esta compañía humana es mi sociedad.
- cl.14 DEP. Mi sociedad no es más que una parte de la sociedad humana total.
- C.Cl. E cl.15 IND. Esta sociedad total es el conjunto de todos los hombres.
- cl.16 DEP. Y aunque todos los hombres nunca se juntan en un sitio,
- cl.17 DEP. todos se parecen lo bastante
- cl.18 DEP. para que pueda hablarse de ellos como de un conjunto de miembros semejantes entre sí y diferentes de los demás grupos de seres vivos [que habitan la tierra].
- C.Cl. F cl.19 IND. Pues bien: en torno al círculo del respeto familiar, se extiende el círculo del respeto a mi sociedad.
- cl.20 DEP. Y lo que se dice de mi sociedad, [puede decirse del círculo más vasto de la sociedad humana en general].
- C.Cl. G cl.21 IND. Mi respeto a la sociedad, y el de cada uno de sus miembros para los demás, es [lo que hace posible la convivencia de los seres humanos].
- C.Cl. H cl.22 IND. El problema de la política es lograr [que esta convivencia sea lo más justa y feliz, tanto dentro de cada nación como entre unas y otras naciones].

- C.Cl. I cl.23 IND. Las naciones, en su conducta de unas para con las otras, pueden imaginarse como unas personas más amplias que las humanas,  
cl.24 DEP. pero que debieran gobernarse conforme a iguales principios de bien y de justicia.
- C.Cl. J cl.25 IND. La subsistencia de la sociedad es indispensable a la subsistencia de cada ser humano y de la especie humana en general.
- C.Cl. K cl.26 IND. Los respetos sociales son de varias categorías,  
cl.27 DEP. según sean más o menos indispensables a la subsistencia de la sociedad.  
cl.28 DEP. Se procura, pues, impedir las violaciones contra esos respetos;  
cl.29 DEP. y si las violaciones ya han acontecido,  
cl.30 DEP. se las castiga  
cl.31 DEP. para que no se repitan.  
cl.32 DEP. Esto establece, frente al sistema de respetos, un sistema de sanciones para en caso de violación.  
cl.33 DEP. Y sólo así se logra la confianza en los respetos,  
cl.34 DEP. sin la cual la sociedad sería imposible.
- C.Cl. L cl.35 IND. El primer grado o categoría del respeto social nos obliga a la urbanidad y a la cortesía.  
cl.362 DEP. Nos pide también el compañerismo, la solidaridad con nuestro grupo y aún el altruismo.  
cl.363 DEP. Nos aconseja sujetar dentro de nosotros los impulsos hacia la grosería; el evitar los abusos contra los más débiles; el no usar del tono violento y amenazador sino en último extremo; el recordar [que hay igual o mayor valentía en dominarse a sí mismo que en asustar o agraviar al prójimo; el desconfiar siempre de nuestros movimientos de cólera, dando tiempo [que se remansen las aguas]].  
cl.367 DEP. La sanción contra la violación de este respeto se entrega a la opinión pública.  
cl.368 DEP. Se manifiesta en la desestimación [que rodea a la gente grosera, egoísta y abusiva.]  
cl.39 DEP. Pero el cortés y urbano recibe una compensación inmediata y de carácter doble; dentro de sí mismo,  
cl.40 DEP. cumple la voluntad moral de superación, encaminándose de la bestia al hombre; fuera de sí mismo,  
cl.41 DEP. acaba por hacerse abrir todas las puertas.
- C.Cl. N cl.42 IND. La buena disposición para con el prójimo es un sentimiento relacionado con los anteriores.
- C.Cl. Ñ cl.43 IND. Un mexicano -educado en las buenas tradiciones de nuestra cortesía- solía decir siempre: [Cuando una mano se alarga para pedirme algo, pienso [que esa mano puede ser, mañana], [la que me ofrezca un vaso de agua en mitad del desierto]].

- C.Cl. A cl.1 IND. EL PRIMER grado del respeto social se refería a la sociedad en general, a la conveniencia de ser dueño de sí mismo y, en lo posible, agradable y solícito al prójimo.
- C.Cl. B cl.2 IND. El segundo grado del respeto social se refiere ya a la sociedad organizada en Estado, en gobierno con sus leyes propias.
- C.Cl. C cl.3 IND. Este grado es el respeto a la ley.  
cl.4 DEP. Asume, a su vez, varias categorías.
- C.Cl. D cl.5 IND. Las sanciones contra las violaciones respectivas ya no se dejan a la mera opinión pública.  
cl.6 DEP. Son, verdaderos castigos: indemnización, multa, destitución, destierro, prisión, trabajos forzados, pena de muerte, etcétera, según las leyes de cada país y la gravedad del acto violatorio.  
cl.7 DEP. Y [es que, en este grado], las contravenciones o violaciones del respeto son más peligrosas para la sociedad.
- C.Cl. E cl.8 IND. Este es el campo del Derecho, o de la vida jurídica.
- C.Cl. F cl.9 IND. El Derecho procura establecer la justicia en todos los tratos y compromisos entre los hombres.
- C.Cl. G cl.10 IND. La igualdad ante el Derecho es una de las más nobles conquistas del hombre.
- C.Cl. H cl.11 IND. El que comete una falta o un delito [debe sufrir igual pena, [sea débil o poderoso, pobre o rico]].  
cl.12 DEP. Pero, a mayor altura de la persona, toca mayor responsabilidad, por concepto de agravante.  
cl.13 DEP. Por ejemplo, la traición de un soldado y la de un general sufren igual pena.  
cl.14 DEP. Pero, ante nuestro juicio moral, la del general es todavía peor que la del soldado.
- C.Cl. XC cl.396 IND. El sistema legal es inevitable y benéfico  
cl.397 DEP. porque constituye el armazón [que sostiene a la comunidad].  
cl.399 DEP. Gracias a el se asegura la equidad en las relaciones  
cl.400 DEP. y se resuelve el conflicto de los egoísmos.
- C.Cl. XCI cl.401 IND. La ley no es una imposición ni una restricción contra el libre albedrío, sino, por el contrario, una garantía de libertad.
- C.Cl. XCII cl.402 IND. El campo de la ley puede imaginarse como un grado más solemne del de la conducta.  
cl.403 DEP. Un descuido en las buenas formas nada más causa disgusto.  
cl.404 DEP. La falta de amor y respeto entre los miembros de una familia es, para éstos, una desgracia, y para los extraños, un motivo de repugnancia; nada más.  
cl.405 DEP. Pero una agresión física, un robo, un engaño, un fraude, un asesinato, son ya objeto de castigos y penas.
- C.Cl. L cl.19 IND. En este sentido, toda violación de la ley lo es también de la moral;  
cl.20 DEP. pero hay violaciones morales [que no llegan a ser violaciones jurídicas].

- C.Cl. M cl.21 IND. Claro es [que hay también algunas prescripciones jurídicas, de carácter más bien administrativo, [que son moralmente indiferentes]].
- C.Cl. N cl.22 IND. No registrar un invento es un descuido, pero no una inmoralidad.
- C.Cl. Ñ cl.23 IND. Así, se establecen los distintos niveles del Derecho, o sea los distintos caracteres de los respetos [que la ley asegura mediante sanciones].
- cl.24 DEP. Depositar en el buzón una carta sin franqueo causa una multa mínima, [que bien puede negarse a pagar el interesado, aunque renunciando a su carta].
- C.Cl. O cl.25 IND. Violar un contrato ya supone indemnizaciones.
- cl.418 DEP. Robar la propiedad ajena, aprovecharse en la administración de los bienes del Estado, dañar los bienes públicos, agredir o matar a un prójimo, reciben penas mayores,
- cl.419 DEP. que van de la multa a la prisión perpetua.
- C.Cl. XCIII cl.420 IND. Para que el Estado pueda operar y proporcionar servicios públicos a la comunidad,
- cl.421 DEP. necesita la contribución de todos.
- cl.422 DEP. Estos son los impuestos y los derechos
- cl.423 DEP. que pagamos, proporcionalmente a las exigencias de cada uno
- cl.424 DEP. Rehuirlos o intentar el engaño, además de delito, es romper la solidaridad social
- cl.425 DEP. es querer disfrutar beneficios sin participar en la carga común.
- C.Cl. Q cl.27 IND. La forma misma del Estado, la Constitución, [que es la ley de todas las demás leyes,] se considera como emanación de la voluntad del pueblo en la doctrina democrática.
- cl.28 DEP. Está previsto en este código fundamental el medio para modificarlo de acuerdo con el deseo del pueblo, expresado a través de sus representantes.
- C.Cl. R cl.29 IND. Cuando el gobierno [que no es lo mismo que la ley] comienza a contravenir las leyes, o a desoír los anhelos de reforma [que el pueblo expresa],
- cl.30 DEP. sobrevienen las revoluciones.
- C.Cl. S cl.31 IND. Estos hechos históricos no son delitos en sí mismos,
- cl.32 DEP. aun cuando en la práctica se los trate como tales
- cl.33 DEP. cuando las revoluciones son vencidas.
- C.Cl. T cl.34 IND. Lo que pasa es [que puede haber revoluciones justas e injustas].
- cl.35 DEP. Y [también es evidente] que los actos de violencia [con que se hacen las guerras civiles] son, en sí mismos, indeseables en estricta moral, censurables en unos casos y netamente delictuosos en otros,
- cl.36 DEP. ora provengan de la revolución o del gobierno.

#### Lección 9: La patria

- C.Cl. A cl.1 IND. La nación, la patria, no se confunde del todo con el Estado.
- C.Cl. B cl.2 IND. El Estado mexicano, desde la independencia, ha cambiado varias veces de forma o de Constitución.
- cl.451 DEP. Y siempre ha sido la misma patria.

- C.Cl. C cl.452 IND. El respeto a la patria va acompañado de ese sentimiento [que todos llevamos en nuestros corazones]  
 cl.454 DEP. y se llama patriotismo: amor a nuestro país, deseo de mejorarlo, confianza en sus futuros destinos.
- C.Cl. D cl.455 IND. Este sentimiento debe impulsarnos a hacer por nuestra nación todo [lo que podamos, aun en casos [en que no nos lo exijan las leyes]].
- C.Cl. E cl.458 DEP. Al procurar nuestras legítimas ventajas personales no hemos de perder de vista [lo que debemos al país, ni a la sociedad humana en conjunto].  
 cl.460 DEP. Y en caso de conflicto, el bien más amplio debe triunfar sobre el bien más particular y limitado.
- C.Cl. F cl. 461 IND. En esta división del trabajo [que es toda la existencia humana], nuestro primer paso, [y a veces el único que podemos dar, en bien de la humanidad en general,] es servir a la patria.  
 cl.462 DEP. De modo que este deber no se opone a la solidaridad humana,  
 cl.463 DEP. antes la hace posible  
 cl.464 DEP. y la refuerza.
- C.Cl. G cl.465 IND. Cuando hay lucha entre las naciones, [lo que no pasa de ser una desgracia causada por las imperfecciones humanas], nuestro deber está al lado de la propia patria,  
 cl.468 DEP. por la que tendremos que luchar y aun morir.
- C.Cl. XCIX cl.459 DEP. [Cuando hay armonía y entendimiento], debemos sentirnos, en todos los demás países, como representantes no oficiales del nuestro.  
 cl.471 DEP. Debemos conducirnos teniendo en cuenta [que los extranjeros juzgarán de todo nuestro pueblo [según como a nosotros nos vean portarnos]].
- C.Cl. I cl.474 IND. El progreso moral de la humanidad será mayor [cuanto mayor sea la armonía y el respeto entre todos los pueblos].
- C.Cl. J cl.476 IND. La paz es el sumo ideal moral.  
 cl.477 DEP. Pero la paz, como la democracia, sólo puede dar todos sus frutos  
 cl.478 DEP. donde todos la respetan  
 cl.479 DEP. y aman.
- C.Cl. CI cl.470 IND. Lo que hemos hecho de ella y para ella los mexicanos del pasado y del presente  
 cl.471 DEP. constituye nuestra patria.  
 cl.472 DEP. En momentos críticos, es preciso servirla con actos heroicos, para salvaguardar su integridad o para preservar la práctica de principios fundamentales: libertad, justicia, democracia, Derecho.  
 cl.473 DEP. Pero en situaciones normales, la engrandecemos mejorándonos cada uno, sirviendo a la sociedad  
 cl.474 DEP. De que formamos parte y haciendo lo mejor posible la tarea  
 cl.475 DEP. que cada uno hemos elegido.
- C.Cl. M cl.490 IND. La patria es el campo natural  
 cl.491 DEP. donde ejercitamos todos nuestros actos morales en bien de la sociedad y de la especie.  
 cl.492 DEP. Se ha dicho [que quien ignora la historia patria [es extranjero en su tierra]].

cl.495 DEP. Puede añadirse [que quien ignora el deber patrio [es extranjero en la humanidad]].

### Lección 10: la sociedad humana

- C.Cl. A cl.1 IND. TODOS los respetos [498.1 de que hemos hablado, mandamientos de la moral,] significan un vaivén de influencias que se resume en aquel eterno principio:  
 cl.500 DEP. “No hagas a los demás [lo que no quieras [que te hagan”]].  
 cl.503 DEP. Así el respeto de la propia persona obliga al respeto al prójimo.
- C.Cl. B cl.504 DEP. El respeto a la propia familia obliga al respeto de los lazos familiares entre los demás.
- C.Cl. C cl.505 DEP. El respeto al propio país lleva al respeto para los demás países.  
 cl.506 DEP. Y todo ello se suma en el respeto general de la sociedad humana.  
 cl.507 DEP. Estos respetos conducen de la mano [a lo que podemos llamar el respeto a la especie humana: amor a sus adelantos ya conquistados, amor a sus tradiciones y esperanzas de mejoramiento].
- C.Cl. D cl.509 IND. Las tradiciones no deben confundirse con las meras cosas ya sucedidas,  
 cl.510 DEP. pues también sucedan cosas malas.
- C.Cl. E cl.511 IND. La moral enseña a distinguir las buenas:  
 cl.512 DEP. sólo éstas constituyen tradición respetable.
- C.Cl. F cl.513 IND. Las esperanzas de mejora humana no deben confundirse con las quimeras.  
 cl.514 DEP. Y aquí no es el criterio moral,  
 cl.515 DEP. sino la inteligencia y la cultura las que nos ayudan a distinguir.  
 cl.516 DEP. Esperar [que al hombre le nazcan alas] es absurdo.  
 cl.517 DEP. Pero ayudar al descubrimiento de la aviación o tener confianza en la ciencia [que lo procuraba] fue perfectamente legítimo.  
 cl.518 DEP. Ahora bien: si consideramos a la especie humana en conjunto,  
 cl.519 DEP. vemos [que ella se caracteriza por el trabajo encaminado hacia la superación].
- C.Cl. G cl.521 IND. El animal sólo trabaja para conservarse.
- C.Cl. H cl.522 DEP. El hombre (TRABAJA), para conservarse y superarse.  
 cl.523 DEP. Nunca se conforma el hombre con  
 cl.524 DEP. lo que ya encuentra.  
 cl.525 DEP. Siempre añade algo, fruto de su esfuerzo.
- C.Cl. I cl.526 IND. Pues bien: el respeto a nuestra especie se confunde casi con el respeto al trabajo humano.
- C.Cl. J cl.527 DEP. Las buenas obras del hombre deben ser objeto de respeto para todos los hombres.  
 cl.514 DEP. Romper un vidrio por el gusto de hacerlo, destrozarse un jardín, pintarrapear las paredes, *dañar una señal o un teléfono público*, quitarle un tornillo a una máquina, todos éstos son actos verdaderamente inmorales.

- cl.515 DEP. Descubren, [515.1 en quien los hace,] un fondo de inconsciencia, un desprecio a los bienes de la comunidad y una falta de imaginación
- cl.516 DEP. que le impide recordar todo el esfuerzo acumulado detrás de cada obra humana.
- C.Cl. CVII cl.517 IND. Hay ciudades en
- cl.518 DEP. que se acostumbra separar los desperdicios de la vida doméstica
- cl.519 DEP. que llamamos genéricamente basura, para facilitar su recolección y reaprovechamiento: papeles, vidrios, plásticos, maderas, metales y desechos de la comida.
- cl.520 DEP. Hacerlo es una manera de respeto al trabajo humano.
- cl.521 DEP. Y el desperdicio es también una inmoralidad.

### Lección 11: la naturaleza

- C.Cl. A cl.1 IND. EL MÁS impersonal de los respetos morales, el círculo más exterior de los círculos concéntricos [que acabamos de recorrer] es el respeto a la naturaleza.
- cl.545 DEP. No se trata ya de la naturaleza humana, de nuestro cuerpo; sino de la naturaleza exterior al hombre.
- cl.546 DEP. A algunos hasta parecerá extraño [que se haga entrar en la moral el respeto a los reinos mineral, vegetal y animal].
- cl.548 DEP. Pero debe recordarse [que estos reinos constituyen la morada humana, el escenario de nuestra vida].
- C.Cl. B cl.550 IND. El gran poeta mexicano Enrique González Martínez dice: [... *Y quitarás, piadoso, tu sandalia, para no herir las piedras del camino*].
- cl.552 DEP. No hay que tomarlo, naturalmente, al pie de la letra.
- cl.553 DEP. Sólo ha querido decir [que procuremos pensar en serio y con intención amorosa, animados siempre del deseo de no hacer daño, [en cuantas cosas nos rodean] y [acompañan en la existencia, [así sean tan humildes como las piedras.]]]]
- C.Cl. C cl.558 IND. Dante, uno de los mayores poetas de la humanidad, supone [que, al romper la rama de un árbol, [el tronco le reclama] y [le grita:["¿Por qué me rompes?"]]]]
- cl.562 DEP. Este símbolo nos ayuda a entender
- cl.563 DEP. cómo el hombre de conciencia moral plenamente cultivada siente horror por las mutilaciones y destrozos.
- C.Cl. D cl.564 IND. En verdad, el espíritu de maldad asoma ya
- cl.543 DEP. cuando, enturbiamos una fuente de agua clara,
- cl.544 DEP. o echamos inmundicias a los ríos o desechos tóxicos al mar;
- cl.545 DEP. o cuando arrancamos ramas de los árboles por sólo ejercitar las fuerzas;
- cl.546 DEP. o cuando contribuimos a ensuciar el aire
- cl.547 DEP. que todos necesitamos;
- cl.548 DEP. o cuando matamos animales fuera de los casos en
- cl.549 DEP. que nos sirven de alimento;

- cl.550 DEP. o cuando torturamos por crueldad a los animales domésticos,  
 cl.551 DEP. o bien nos negamos a adoptar prácticas  
 cl.552 DEP. que los alivien un poco en su trabajo.
- C.Cl. CXII cl.553 IND. Este respeto al mundo natural [553.1 que habitamos], a las cosas de la tierra, ya creando en nuestro espíritu una conciencia de la importancia  
 cl.554 DEP. que tiene para todos la preservación de la ecología,  
 cl.555 DEP. esto es, de la relación  
 cl.556 DEP. que existe entre los organismos vivos y el medio ambiente.  
 cl.557 DEP. Al mismo tiempo, este respeto nos despierta un hábito de contemplación amorosa [que contribuye a nuestra felicidad]  
 cl.575 DEP. y que, de paso, desarrolla nuestro espíritu de observación y nuestra inteligencia.  
 cl.576 DEP. Pero no debemos quedarnos con los ojos fijos en la tierra.  
 cl.577 DEP. También debemos levantarlos a los espacios celestes.  
 cl.578 DEP. Debemos interesarnos por el cielo [que nos ubre, su régimen de nubes, lluvias y vientos, sus estrellas nocturnas].
- C.Cl. CXIII cl.564 DEP. Cuando un hombre [564.1 que tiene un jardín] ignora los nombres de sus plantas y sus árboles  
 cl.565 DEP. sentimos [que hay en él algo de salvaje];  
 cl.567 DEP. que no se ha preocupado de labrar la estatua moral [que tiene el deber de sacar de sí mismo].  
 cl.569 DEP. Igual diremos del [que ignora las estrellas de su cielo y los nombres de sus constelaciones].
- C.Cl. CXIV cl.571 IND. El cuidado del ambiente y la preservación del equilibrio ecológico de la naturaleza son indispensables para nuestra supervivencia  
 cl.572 DEP. Y el amor a la morada humana es una garantía moral,  
 cl.588 DEP. es una prenda [de que la persona ha alcanzado un apreciable nivel del bien]:  
 cl.590 DEP. aquel en que se confunden el bien y la belleza, la obediencia al mandamiento moral y el deleite en la contemplación estética.
- C.Cl. I cl.591 DEP. Este punto es el más alto que puede alcanzar, en el mundo, el ser humano.

#### Lección 12: el valor moral

- C.Cl. A cl.592 IND. HAY un sentimiento [que acompaña la existencia humana] y del cual ningún espíritu claro puede desprenderse.  
 cl.2 DEP.
- C.Cl. B cl.595 IND. Hay cosas [que dependen de nosotros]  
 cl.597 DEP. y hay cosas [que no dependen de nosotros].
- C.Cl. C cl.599 DEP. No se trata ya de los actos propios y ajenos, [de lo que yo puedo hacer] y [de lo que tú puedes hacer].  
 cl.602 DEP. Se trata de [lo que escapa al poder de los hombres todos, de cualquier hombre].  
 cl.604 DEP. Ello puede ser de orden material, como un rayo o un terremoto; o de orden sentimental, como la amargura o el sufrimiento inevitables en toda existencia humana,

- cl.605 DEP. por mucho que acumulemos elementos de felicidad; o de orden intelectual, como la verdad, [que no es posible deshacer con mentiras,] y [que a veces hasta puede contrariar nuestros intereses o nuestros deseos].
- C.Cl. D cl.608 DEP. El respeto a la verdad es, al mismo tiempo, la más alta cualidad moral y la más alta cualidad intelectual.
- C.Cl. E cl.609 IND. En esta dependencia de algo ajeno y superior a nosotros, el creyente funda su religión;
- cl.610 DEP. el filósofo, [según la doctrina que profese,] ve la mano del destino o la ley del universo;
- cl.611 DEP. sólo el escéptico ve en ello la obra del azar.
- cl.612 DEP. En la conversación diaria, solemos llamar a esto, simplemente, el arrastre de las circunstancias.
- C.Cl. F cl.613 IND. Sin una dosis de respeto para lo que escapa a la voluntad humana,
- cl.614 DEP. nuestra vida sería imposible.
- cl.615 DEP. Nos destruiríamos en rebeldías estériles en cóleras sin objeto.
- C.Cl. G cl.616 DEP. Tal resignación es una parte de la virtud.
- C.Cl. H cl.617 DEP. El compenetrarse de tal respeto es conquistar el valor moral y la serenidad entre las desgracias y los contratiempos.
- C.Cl. I cl.618 IND. Los antiguos elogiaban al “varón fuerte”, capaz -[616.1 como decía el poeta Horacio] - de pisar impávido sobre las ruinas del mundo.
- C.Cl. J cl.619 IND. El poeta mexicano Amado Nervo, resumiendo en una línea la filosofía de los estoicos, ha escrito: [*Mi voluntad es una con la divina ley*].
- C.Cl. K cl.621 IND. El poeta británico Rudyard Kipling nos presenta así el retrato del hombre de temple, [que sabe aceptar las desgracias sin por eso considerarse perdido:
- Si...
- C.Cl. CXXI cl.608 IND. Si no pierdes la calma cuando ya en derredor
- cl.609 DEP. la están perdiendo todos
- cl.610 DEP. y contigo se escudan;
- C.Cl. CXXII cl.611 IND. si tienes fe en ti mismo
- cl.612 DEP. cuando los otros dudan, sin negarles derecho a seguir en su error;
- C.Cl. CXXIII cl.613 IND. si no te harta la espera
- cl.614 DEP. y sabes esperar;
- C.Cl. CXXIV cl.615 IND. si, calumniado, nunca incurres en mentira;
- C.Cl. CXXV cl.616 IND. si aguantas
- cl.617 DEP. que te odien sin cegarte la ira ni dadas de muy sabio o de muy singular;
- C.Cl. CXXVI cl.618 IND. si sueñas,
- cl.619 DEP. mas tus sueños no te ofuscan del todo;
- C.Cl. CXXVII cl.620 IND. si tu razón no duerme
- cl.621 DEP. ni en razonar se agota;
- C.Cl. CXXVIII cl.622 IND. si sabes afrontar el triunfo y la derrota,
- cl.623 DEP. y a entrambos (SABES) impostores tratarlos de igual modo;
- C.Cl. CXXIX cl.624 IND. si arrastras

- cl.625 DEP. que adulteren tu credo los malvados para mal de la gente necia y desprevenida; o, arruinada la obra a
- cl.626 DEP. que diste la vida,
- cl.627 DEP. constante la levantas con útiles mellados;
- C.Cl. CXXX cl.628 IND. si no te atemoriza,
- cl.629 DEP. cuando es menester, a cara o cruz jugarte y perder tus riquezas,
- J cl.630 DEP. y con resignación segunda vez empiezas a rehacerlas todas sin hablar del ayer;
- C.Cl. CXXXI cl.631 IND. si dominas tu ánimo, tu temple y corazón
- cl.632 DEP. para que aún te sirvan en plena adversidad,
- cl.633 DEP. y sigues adelante,
- cl.634 DEP. porque tu voluntad grita: “¡Adelante!”, en medio de tu desolación;
- C.Cl. CXXXII cl.635 IND. si no logra embriagarte la turba tornadiza,
- cl.636 DEP. y aunque trates con príncipes,
- cl.637 DEP. guardas tu sencillez;
- C.Cl. CXXXIII cl.638 IND. si amigos ni enemigos nublan tu lucidez;
- C.Cl. CXXXIV cl.639 IND. si, aunque a todos ayudes,
- cl.640 DEP. ninguno te esclaviza;
- C.Cl. CXXXV cl.641 IND. si en el fugaz minuto no dejas un vacío
- cl.642 DEP. y marcas los sesenta segundos con tu huella,
- cl.643 DEP. la tierra es toda tuya
- cl.644 DEP. y cuanto hay en ella,
- cl.645 DEP. y serás -más que eso- ¡todo un hombre, hijo mío!
- \* Traducción de Eduardo Iturbide, retocada por Alfonso Reyes.

## LECCIÓN 13

### *Primer resumen*

- C.Cl. A cl.1 IND. EL HOMBRE es superior al animal
- cl.662 DEP. porque tiene conciencia del bien.
- C.Cl. B cl.663 IND. El bien no debe confundirse con nuestro gusto o nuestro provecho.
- C.Cl. C cl.664 DEP. Al bien debemos sacrificarlo todo.
- cl.665 DEP. Si los hombres no fuéramos capaces del bien [no habría persona humana, ni familia, ni patria, ni sociedad].
- C.Cl. D cl.667 IND. El bien es el conjunto de nuestros deberes morales.
- cl.668 DEP. Estos deberes obligan a todos los hombres de todos los pueblos.
- C.Cl. E cl.669 DEP. La desobediencia a estos deberes es el mal.
- C.Cl. F cl.670 El mal lleva su castigo en la propia vergüenza y en la desestimación de nuestros semejantes.
- C.Cl. G cl.671 DEP. Cuando el mal es grave,
- cl.656 DEP. además, lo castigan las leyes con penas [que van desde la indemnización hasta la multa y la cárcel].
- C.Cl. H cl.674 La satisfacción de obrar bien es la felicidad más firme y verdadera.
- cl.675 DEP. Por eso se habla del “sueño del justo”.

- cl.676 DEP. El que tiene la conciencia tranquila  
 cl.677. DEP. duerme bien.  
 cl.678 DEP. Además, vive contento de sí mismo  
 cl.679 DEP. y pide poco de los demás.  
 C.Cl. I cl.680 IND. La sociedad se funda en el bien.  
 C.Cl. J cl.681 DEP. Es más fácil vivir de acuerdo con sus leyes que fuera de sus  
 leyes.  
 cl.682 DEP. Es mejor negocio ser bueno que ser malo.  
 cl.683 DEP. Pero cuando obrar bien nos cuesta un sacrificio,  
 cl.684 DEP. tampoco debemos retroceder.  
 cl.668 DEP. **Pues la felicidad personal poco vale ante esa felicidad común de  
 la especie humana [que es el bien].**  
 C.Cl. K cl.687 IND. El bien nos obliga a obrar con rectitud, a decir la verdad, a  
 conducirnos con buena intención.  
 cl.688 DEP. Pero también nos obliga a ser aseados y decorosos, corteses y  
 benévolo, laboriosos y cumplidos en el trabajo, respetuosos con el prójimo,  
 solícitos en la ayuda [que podemos dar].  
 cl.690 DEP. El bien nos obliga asimismo a ser discretos, cultos y educados  
 en lo posible.  
 C.Cl. L cl.691 IND. La mejor guía para el bien es la bondad natural.  
 cl.692 DEP. Todos tenemos el instinto de la bondad.  
 cl.693 DEP. Pero este instinto debe completarse con la educación moral y  
 con la cultura y adquisición de conocimientos.  
 cl.694 DEP. Pues no en todo basta la buena intención.

## LECCIÓN 14

### *segundo resumen*

- C.Cl. A cl.1 IND. LA MORAL humana es el código del bien.  
 cl.696 DEP. La moral nos obliga a una serie de respetos.  
 cl.697 DEP. Estos respetos están unos contenidos dentro de otros.  
 cl.698 DEP. Van desde el más próximo hasta el más lejano.  
 C.Cl. B cl.699 IND. Primero, el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma. El  
 respeto a nuestro cuerpo nos enseña a ser limpios y moderados en los apetitos  
 naturales.  
 cl. 700 DEP. El respeto a nuestra alma resume todas las virtudes de orden  
 espiritual.  
 C.Cl. CXLV cl.684 IND. **Segundo, el respeto a la familia. Este respeto va del hijo a sus  
 padres y del menor al mayor.**  
 cl.685 DEP. El hijo y el menor necesitan ayuda y consejo de los padres y de  
 sus mayores.  
 cl.686 DEP. **Pero también el padre y la madre deben respetar al hijo, dándole  
 sólo ejemplos dignos.**  
 cl.687 DEP. Y lo mismo ha de hacer el mayor con el menor.

- C.Cl. CXLVI cl.688 IND. Tercero, el respeto a la sociedad humana en general, y a la sociedad particular en que nos toca vivir. Esto supone la urbanidad, la cortesía y el compañerismo, y al mismo tiempo, evitar abusos y violencia en nuestro trato con el prójimo.
- C.Cl. CXLVII cl.689 IND. Cuarto, el respeto a la patria. **Es el amor a nuestro país y la obligación de defenderlo y mejorarlo.**
- cl.690 DEP. Este amor no es contrario al sentimiento solidario entre todos los pueblos.
- cl.691 DEP. Es el campo de acción en [que obra nuestro amor a la humanidad].
- cl.693 DEP. El ideal es llegar a la paz y armonía entre todos los pueblos.
- C.Cl. CXLVIII cl.694 IND. Quinto, el respeto a la especie humana. Cada persona es como nosotros.
- cl.695 DEP. No hagamos a los demás [lo que no queremos [que nos hagan]].
- cl.698 DEP. La más alta manifestación del hombre es su trabajo.
- cl.699 DEP. Debemos respetar los productos del trabajo, cuidar los bienes y servicios públicos y evitar desperdicios.
- cl.700 DEP. Cada objeto producido por el hombre supone una serie de esfuerzos respetables.
- C.Cl. CXLIX cl.701 IND. Sexto, el respeto a la naturaleza que nos rodea. Las cosas inanimadas, las plantas y los animales merecen nuestra atención inteligente.
- cl.702 DEP. La tierra y cuanto hay en ella forman la casa del hombre.
- cl.703 DEP. El cielo, sus nubes y sus estrellas forman nuestro techo.
- cl.704 DEP. Debemos cuidar las cosas, el aire, el agua, las plantas, los animales domésticos.
- cl.705 DEP. Todo ello es el patrimonio natural de la especie humana.
- cl.706 DEP. Aprendiendo a amarlo y a estudiarlo, vamos aprendiendo de paso a ser más felices y más sabios.

### Anexo 3: Análisis intertextuales

#### Análisis Intertextual: Versión A

#### LECCIÓN I

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Incrustada (citas con comillas)	“Lo que natura no da, Salamanca no lo presta.”	Los antiguos	conocimiento
Incrustada (citas con comillas)	“ejercitación en la virtud para hacer virtuosos”.	Aristóteles	La virtud

#### LECCIÓN II

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)	Platón, el filósofo griego, cuando comparaba al hombre con un cochero obligado a poner de acuerdo el trote de dos caballos.	Platón	Autocontrol

#### LECCIÓN III

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Mixta (evocaciones, referencias)	Nobel, sabio sueco inventor de la dinamita, hubiera deseado que ésta sólo se usara para la ingeniería y las industrias productivas, en vez de usarse para matar hombres.	Nobel	Progreso
Incrustada (citas con comillas)	“El chino -decía- es más atrasado que el europeo; pero es más culto, dentro del nivel y el cuadro de su vida”	Un filósofo chino	Cultura, Sabiduría

#### Lección V

Intertextualidad	(¿cómo aparece en el texto?)	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)	Llamaban <i>aidós</i> a este sentimiento de la propia dignidad; y le llamaban <i>némesis</i> al sentimiento de justa indignación ante las indignidades	Los antiguos griegos	Dignidad. Indignación ante las vilezas

	ajenas		
Mixta (evocaciones, referencias)	El cristianismo insistió en añadir a ese sentimiento de la vergüenza, característico del mundo pagano, el sentimiento mucho más íntimo de la culpa, el coraje de reconocer y rectificar los propios errores morales, aun cuando no tengan testigos.	El cristianismo	Culpa, arrepentimiento

### LECCIÓN VII

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)	Cuando una mano se alarga para pedirme algo, pienso que esa mano puede ser, mañana, la que me ofrezca un vaso de agua en mitad del desierto	Un mexicano -educado en las buenas tradiciones de nuestra cortesía	Cortesía, Generosidad

### LECCIÓN XI

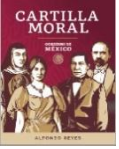





Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)	... Y quitarás, piadoso, tu sandalia, para no herir las piedras del camino.	Enrique González Martínez	Respeto a la naturaleza
Mixta (evocaciones, referencias)	Dante, uno de los mayores poetas de la humanidad, supone que, al romper la rama de un árbol, el tronco le reclama y le grita: “¿Por qué me rompes?”	Dante Alighieri	Respeto a la naturaleza


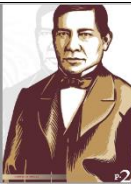
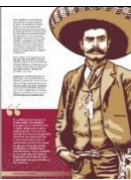

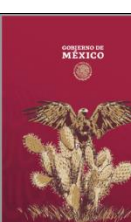
### LECCIÓN XII

Intertextualidad	¿cómo aparece en el texto?	Voz	Valor
Secuencial (referencias sin comillas)	capaz - como decía el poeta Horacio - de pisar impávido sobre las ruinas del mundo.	Horacio	Valentía, Fortaleza
Secuencial (referencias sin comillas)	Mi voluntad es una con la divina ley	Amado Nervo	Respeto

<p>Incrustada (citas con comillas)</p>	<p>SI...  Si no pierdes la calma cuando ya en derredor  La están perdiendo todos y contigo se escudan;  Si tienes fe en ti mismo cuando los otros dudan,  Sin negarles derecho a seguir en su error;  Si no te harta la espera y sabes esperar;  Si, calumniado, nunca incurres en mentira;  Si aguantas que te odien sin cegarte la ira  Ni dadas de muy sabio o de muy singular;  Si sueñas, mas tus sueños no te ofuscan del todo;  Si tu razón no duerme ni en razonar se agota;  Si sabes afrontar el triunfo y la derrota,  Y a entrambos impostores tratarlos de igual modo;  Si arrostras que adulteren tu credo los malvados  Para mal de la gente necia y desprevenida;  O, arruinada la obra a que diste la vida,  Constante la levantas con útiles mellados;  Si no te atemoriza, cuando es menester,  A cara o cruz jugarte y perder tus riquezas,  Y con resignación segunda vez empiezas  A rehacerlas todas sin hablar del ayer;  Si dominas tu ánimo, tu temple y corazón  Para que aún te sirvan en plena adversidad,  Y sigues adelante, porque tu voluntad  Grita: “¡Adelante!”, en medio de tu desolación;  Si no logra embriagarte la turba tornadiza,  Y aunque trates con príncipes, guardas tu sencillez;  Si amigos ni enemigos nublan tu lucidez;  Si, aunque a todos ayudes, ninguno te esclaviza;  Si en el fugaz minuto no dejas un vacío  Y marcas los sesenta segundos con tu huella,  La tierra es toda tuya y cuanto hay en ella,  Y serás —más que eso— todo un hombre,  hijo mío!</p>	<p>Rudyard  d  Kipling</p>	<p>Templanza  Afrontar las diversidades</p>
--	---	------------------------------------	---

## Análisis intertextual: Versión B

imagen	intertextualidad	Valores evocados	Relación con el texto/documento
	<p><i>Intertextualidad mixta:</i> Imágenes individuales con características parecidas son encontradas en los libros de historia de 4 y 5 de primaria. Estos retratos aparecen en la página oficial del gobierno de la república La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno</p>	<p>patriotismo, heroísmo, cultura, justicia, igualdad de género</p>	<p>Portada de Cartilla Moral</p>
	<p><i>Intertextualidad secuencial:</i> Imágenes de Morelos aparecen en los libros de historia de México de 4 grado de primaria, con similares características visuales. Este retrato de Morelos aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno</p>	<p>patriotismo, heroísmo, creación del estado mexicano, sacrificio, libertad, igualdad</p>	<p>Primera imagen dentro del documento: dibujo de José María Morelos Y Pavón</p>
	<p><i>Intertextualidad secuencial:</i> Imágenes de Hidalgo aparecen en los libros de historia de México de 4 grado de primaria, con similares características visuales. Este retrato de Hidalgo aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>Libertad, sacrificio, patriotismo, igualdad, sacrificio, justicia</p>	<p>Dibujo de Miguel Hidalgo en conjunción con el apartado preliminar de José Luis Martínez</p>
	<p><i>Intertextualidad mixta:</i> Hay un retrato diferente de Leona Vicario en los libros de historia de 4 grado de primaria. Este retrato de Leona Vicario aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>patriotismo, heroísmo, apoyo, igualdad de género</p>	<p>Dibujo de Leona Vicario en conjunción con el título de la lección 1 “la moral y el bien”</p>
	<p><i>Intertextualidad secuencial:</i> La imagen de Sor Juana está en la portada del libro de historia de 4 grado de primaria con similares características visuales. Este retrato de Sor Juana aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>erudición, cultura, generosidad, igualdad de género</p>	<p>Dibujo de Sor Juana en conjunción con texto. Destaca la cita sobre el amor y respeto de la familia (Lección 6: La familia).</p>
	<p><i>Intertextualidad incrustada:</i> La fotografía de Madero aparece en los libros de historia de 5 grado de primaria con las mismas características visuales. Este retrato de Madero aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>patriotismo, heroísmo, justicia, igualdad, sacrificio, libertad</p>	<p>Dibujo de Madero en conjunción con el texto. Resalta la cita que habla del gobierno y la revolución (Lección 8: la ley y el derecho)</p>

	<p><i>Intertextualidad secuencial:</i> Imágenes de Hidalgo aparecen en los libros de historia de México de 4 grado de primaria, con similares características visuales. Este retrato de Hidalgo aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno</p>	<p>Libertad, sacrificio, patriotismo, igualdad, sacrificio, justicia</p>	<p>Dibujo de Hidalgo que aparece al lado del texto. (Lección 9: La patria)</p>
	<p><i>Intertextualidad Incrustada:</i> El retrato de Juárez aparece en los libros de historia de 5 grado de primaria, con las mismas características visuales. Este retrato de Juárez aparece en la página oficial del gobierno de la república. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno</p>	<p>humildad, patriotismo, heroísmo, justicia, sacrificio</p>	<p>Dibujo de Juárez que aparece al lado del texto. (Lección 10: la sociedad humana).</p>
	<p><i>Intertextualidad incrustada:</i> La fotografía de Zapata aparece en los libros de historia de 5 grado de primaria, con las mismas características visuales. La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>patriotismo, humildad, heroísmo, cuidado del ambiente., sacrificio, igualdad, justicia</p>	<p>Dibujo de Zapata en conjunción con texto. (Lección 11: la naturaleza).</p>
	<p><i>Intertextualidad secuencial:</i> La fotografía de Cárdenas aparece en los libros de historia de 5 grado de primaria, con similares características visuales. Este retrato de Cárdenas aparece en la página oficial del gobierno de la república La paleta de colores de la imagen es la misma del partido en el gobierno.</p>	<p>patriotismo, justicia, igualdad</p>	<p>Dibujo de Cárdenas en conjunción con el título de la lección 12: el valor moral</p>
	<p><i>Intertextualidad incrustada:</i> Esta imagen del águila aparece en la página oficial del gobierno de la república. Además, esta águila aparece en un vídeo titulado “cuarta transformación” publicado en la misma página. Esta variante del escudo nacional se asemeja a la del partido Morena el cual está gobernando el país, a su vez esta variante del escudo es muy parecida a la que se usó en los años 1846-1880</p>	<p>democracia, nación mexicana</p>	<p>Contraportada del documento</p>